

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA- UNIVERSIDAD DE SIENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**TURISMO RURAL Y GÉNERO EN LOS DEPARTAMENTOS DE LAVALLEJA,  
MALDONADO, ROCHA Y TREINTA Y TRES**

Por: **Lic. Soc. Rosana MONTEQUIN REBOLEDO**

Tutora: **Ing. Agr. Marta CHIAPPE (phD)**

**Tesis presentada como uno de los requisitos para obtener el  
título de Magíster en Economía y Gestión del Turismo  
Sostenible.**

**MONTEVIDEO**

**URUGUAY**

**3 de Agosto, 2015**

**Universidad de la República- Universidad de Siena**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Alumna:** Lic. Rosana Montequin

**Tutora:** Ing. Agr. Marta CHIAPPE (phD)

**Fecha de defensa de la tesis:**

**Tipo de aprobación:**

**Tribunal integrado por:**

- **Ing. Agr. Marta CHIAPPE (phD)**
- **Ec. Lionello Punzo**
- **Dra. Rossana Vitelli**

Montevideo, Uruguay

2015

## **AGRADECIMIENTOS**

Son muchas las personas e instituciones a las que debería de agradecer. En primer lugar, a Marta, por haberme apoyado, ayudado a pensar, ordenar y cuestionar. En segundo lugar, a todas las mujeres que accedieron a ser entrevistadas, a contarme sus vidas, a reflexionar juntas. Gracias a ellas fue posible este trabajo. Y en tercer lugar, a CSIC, ya que para la realización del trabajo de campo se entrevistó a las mujeres rurales en sus establecimientos, en los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, lo que significó dos meses de viajes y recorrer 4500 kilómetros de ruta, imposibles de llevar adelante, si no hubiera contado con el apoyo económico en la Modalidad 1, de Iniciación a la Investigación de los fondos CSIC.

## **RESUMEN**

El presente trabajo se propone visibilizar y reconocer de qué forma el agroturismo contribuye en el proceso de empoderamiento de las mujeres rurales que se desempeñan en esa actividad, a raíz de que algunos de los trabajos actuales sostienen que el turismo rural beneficia principalmente a mujeres y jóvenes de ese medio, al generarse oportunidades de empleo e ingresos.

El objetivo general de la investigación es explorar la incidencia del agroturismo en el empoderamiento de las mujeres rurales que se desempeñan en los establecimientos agroturísticos de los departamentos de: Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.

En esta investigación se aplicó un diseño no experimental transeccional. Se realizaron entrevistas a quince mujeres rurales de los establecimientos agroturísticos de los departamentos mencionados, que fueron complementadas con otras realizadas a informantes calificados. Para la interpretación de los datos se empleó el enfoque cualitativo.

De la investigación se puede destacar que el agroturismo es una actividad que ha contribuido en el proceso de empoderamiento de algunas de las mujeres rurales, pero este no es homogéneo en todos los casos. Las mujeres rurales han comprobado poder llevar adelante sus proyectos, sus emprendimientos, y lograr el reconocimiento de la familia, de la comunidad, así como de quienes las visitan; así como desarrollar sus capacidades individuales, y superar la opresión que habían internalizado. La toma de decisiones las ha movilizadas como mujeres de cambio, no solo en el plano individual, sino también colectivo.

Además el agroturismo les ha posibilitado a las mujeres acceder a un empleo de calidad y a una remuneración.

Las mujeres entrevistadas se desempeñan en esta actividad porque les gusta, porque incrementan su capital social y afectivo, porque tienen la oportunidad de mostrar sus lugares y lo que producen. Es una actividad que contribuye a aumentar su reconocimiento del valor de su trabajo, a materializar sus proyectos de vida. Se podría afirmar que el agroturismo mejora la calidad de vida de las mujeres rurales.

**Palabras claves: Turismo rural, género, empoderamiento**

## **SUMMARY**

This paper proposed that visible and recognize how agritourism contributes to the process of empowerment of rural women working in that activity, following some of the current work argue that rural tourism mainly benefits women and young that means, to generate employment opportunities and income.

The overall objective of the research is to explore the impact of agritourism on the empowerment of rural women who work in the agrotourism establishments of the departments of Lavalleja, Maldonado, Rocha and Treinta y Tres.

In this investigation, a non experimental design was applied. It was interviewed fifteen rural women in the agrotourism establishments of the above departments, which were supplemented by others made to qualified informants were conducted. For the interpretation of the data it was used the qualitative approach.

Research can be noted that the agrotourism is an activity that has contributed to the process of empowerment of some rural women, but this is not uniform in all cases. They have proven to carry out their projects, their enterprises, and achieved recognition of the family, the community and those who visit them. The agrotourism has contributed to the development of their individual abilities, and overcome oppression that had internalized. Decision-making and women mobilized the exchange, not only at the individual level, but also collective.

Also the agritourism has enabled them women access to quality employment and remuneration.

It was confirmed that through agrotourism rural women give a new use to capital already invested in facilities, revaluing the rural culture. The women interviewed work in this activity because they enjoy, they increase their social and emotional capital because they have the opportunity to showcase their sites and what they produce. It is an activity that contributes to their recognition of the value of their work, to realize their life projects. It could be argued that the agrotourism improves the rural women quality of life.

**Keywords: Rural tourism, Gender, Empowermen**

# Los paisajes rurales de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres



Fotografía: Rosana Montequin

Diseño gráfico: Ana Vera

## TABLA DE CONTENIDOS

	Página
PÁGINA DE APROBACIÓN .....	I
AGRADECIMIENTOS .....	II
RESUMEN .....	III
SUMMARY .....	IV
1. <u>INTRODUCCIÓN</u> .....	1
1.1 FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES .....	4
1.2 MARCO CONCEPTUAL .....	7
1.2.1 <u>Género y empoderamiento</u> .....	8
1.2.1.2 Concepto de género .....	8
1.2.1.3 La evolución del concepto de género: de mediados del siglo XIX a la actualidad .....	9
1.2.1.4 Comparación y reflexiones de los enfoques MED/ GED....	10
1.2.1.5 Orígenes del término empoderamiento .....	12
1.2.1.6 Empoderamiento: definición y enfoque de análisis .....	15
1.2.2 <u>División sexual del trabajo</u> .....	22
1.2.3 <u>Género y acceso a la tierra</u> .....	26
1.2.4 <u>Espacio rural, espacio urbano</u> .....	27
1.2.4.1 Nueva ruralidad .....	27
1.2.4.2 La pluriactividad .....	32
1.2.4.3 Producción empresarial y familiar en el espacio rural.....	35
1.2.5 <u>Turismo: la forma de ocio más valorada por los consumidores contemporáneos</u> .....	39
1.2.5.1 Turismo rural: desde su surgimiento a la actualidad.....	41
1.2.5.2 Turismo rural: conceptualización y modalidades.....	43

1.2.5.3 Agroturismo: precisiones conceptuales.....	46
<b>2. <u>METODOLOGÍA</u></b> .....	50
2.1 Diseño de investigación .....	50
2.2 Técnicas de investigación .....	51
2.3 Estrategia de análisis .....	55
<b>3. <u>CONTEXTUALIZACIÓN GENERAL</u></b> .....	58
3.1 Caracterización sociodemográfica del territorio .....	58
3.1.1 Mercado laboral, ingresos, nivel de instrucción alcanzado .....	59
3.1.2 Caracterización sociodemográfica de la población rural .....	62
3.2 Caracterización productiva del territorio .....	64
3.3 Caracterización turística del territorio .....	67
3.3.1- El turismo rural en Uruguay .....	70
3.3.2 Caracterización del turismo rural en Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres .....	73
<b>4. <u>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</u></b> .....	75
4.1 Caracterización de las mujeres que trabajan en agroturismo en Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. El significado de los ingresos del agroturismo: uso y destino .....	75
4.1.1 El significado económico del agroturismo .....	76
4.1.2 Toma de decisión y destinos de los ingresos generados por el agroturismo .....	78
4.2 Conciencia de género: “Haciendo visible lo invisible” .....	78
4.3 División sexual del trabajo: “La que menos lava los platos soy yo” .....	85
4.3.1 Los roles de las mujeres en el agroturismo .....	86
4.3.2 Los roles de las mujeres en la actividad agropecuaria .....	88
4.4 Bienestar social y desarrollo humano: el beneficio de trabajar en agroturismo “La ventana al mundo” .....	89
4.5 Triple invisibilidad: mujer, rural, turismo rural .....	93
4.6 El vínculo con la comunidad y las organizaciones sociales .....	97



4.7 El empoderamiento de las mujeres del agroturismo: condición y/o consecuencia .....	100
5. <u>CONCLUSIONES</u> .....	104
6. <u>BIBLIOGRAFÍA</u> .....	109
7. <u>ANEXOS</u> .....	116
Anexo N° 1- Pauta de entrevista .....	116
Anexo N° 2- Tabla N° 1- Establecimientos relevados .....	117
Anexo N° 3- Tabla N° 2- Oferta total de turismo aventura, bodegas y rural discriminada en activa e inactiva por departamento .....	118
Anexo N° 4- Tabla N° 3- Establecimientos de TERN registrados en el MINTURD de: Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, según incidencia de la actividad, en el total de los ingresos percibidos .....	119
Anexo N°5- Tabla N° 4- La oferta de servicios y actividades de turismo rural registrados en el MINTURD por departamento.....	120

## **1. INTRODUCCIÓN**

El turismo como actividad socioeconómica genera múltiples efectos en las personas y en los territorios en los que tienen lugar. Al turismo rural se le ha atribuido efectos positivos para los pobladores rurales, al generar ingresos complementarios que contribuyen a que permanezcan en su tierra, lo que se traduce en conservar y revalorizar su patrimonio y su identidad.

Algunos de los trabajos actuales sostienen que el turismo rural beneficia principalmente a mujeres y jóvenes de ese medio, al generarse oportunidades de empleo e ingresos que las actividades típicamente agroproductivas no les ofrecen. Sin embargo, no se estaría analizando qué tipo de empleo logran las mujeres rurales en los emprendimientos agroturísticos, así como el impacto que estas actividades generan en sus relaciones de género con la familia, con la comunidad y cómo esto repercute en su forma y en su calidad de vida. Este trabajo pretende avanzar en ese aspecto al proponerse visibilizar y reconocer de que forma el agroturismo contribuye en el empoderamiento de las mujeres rurales de los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. Se entiende imprescindible abordar enfoques que visibilicen las diferencias de género. Ello procura contribuir a la reflexión sobre las estrategias que se podrían implementar para que las mujeres rurales sean reconocidas como sujetos protagonistas en su desarrollo.

La hipótesis de partida es que las mujeres que se dedican a las actividades agroturísticas están más proclives al proceso de empoderamiento, a pesar de que se mantenga la división tradicional del trabajo. De esta forma, por medio del agroturismo las mujeres rurales dan un nuevo uso al capital que ya está invertido en los establecimientos, se lograría revalorizar la cultura rural, y los roles que ellas desempeñan, generalmente empañados por los estereotipos socioculturales que las invisibilizan como mujeres con poder, tomadoras de decisión y agentes de negociación tanto en sus familias como en su comunidad.

El objetivo general de la investigación es explorar la incidencia del agroturismo en el empoderamiento de las mujeres rurales que se desempeñan en los establecimientos agroturísticos de los departamentos de: Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.

Los objetivos específicos que se desprenden del objetivo general son cuatro: 1) identificar las motivaciones que llevaron y llevan a las mujeres a trabajar en esta actividad; 2) conocer el rol de las mujeres en sus familias y en la comunidad; 3) indagar de qué forma el agroturismo contribuye al bienestar de las mujeres rurales, a su desarrollo personal; qué significado tiene esta actividad y cómo ello se canaliza en sus proyectos de vida; y 4) examinar de qué forma el trabajo de las mujeres en los establecimientos agroturísticos incide en su autonomía económica, en la toma de decisiones, en la participación que ellas tienen en su familia y en su comunidad, es decir, de qué forma contribuye en su empoderamiento.

Una de las principales dificultades y limitaciones de estudiar temas vinculados al empoderamiento es que requiere de un abordaje desde distintas perspectivas, así como de un análisis de proceso a lo largo del tiempo. En este caso, el trabajo de investigación indagó en los procesos de las que las mujeres rurales participaron, ellas dieran cuenta de ellos, hasta el momento de la entrevista. Fue una aproximación para el logro de una primera interpretación parcial. Durante los dos meses de trabajo de campo se entrevistó a las mujeres en una sola oportunidad, por lo que se realizó una indagación retrospectiva, para conocer cómo las relaciones de poder operan en sus vidas, si ganan en autoconfianza para cambiar la visión sobre sí mismas, y lograr transformar las desigualdades de género que puedan operar en sus hogares y en su comunidad.

La importancia de este trabajo de investigación radica en primer lugar, en que contribuye al desarrollo de conocimiento sobre los temas turísticos, los cuales se han abordado muy recientemente en el país. Además son escasos los trabajos de investigación sobre el turismo rural en particular, un tema que muy recientemente se ha venido considerando en el currículum académico en turismo. En la actualidad es una materia optativa en la formación de grado de las Licenciatura en Turismo<sup>1</sup> que ofrece nuestro país, pero no así en la currícula de posgrado o superior. Se entiende que este trabajo contribuirá a la generación de pensamiento crítico, reflexivo, e interpretativo que permita repensar al quehacer turístico, tanto para la producción de saber específico, como para la generación

---

<sup>1</sup> En Uruguay la educación terciaria universitaria en turismo, la ofrecen la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República del Uruguay, y Universidad Católica del Uruguay.

de políticas públicas que busquen el desarrollo de las poblaciones y territorios en los que la actividad turística tiene lugar.

En segundo lugar, existen numerosos y variados estudios que desde el ámbito académico han abordado el rol de la mujer en las diferentes actividades económicas en las que se desempeñan. Sin embargo, pocos incluyen la perspectiva de género en el análisis del impacto del turismo, y menos aún en el turismo rural. De esta forma, se entiende necesario discutir sobre cuáles son las relaciones de género, el impacto en el acceso y en el control de los recursos y la forma en como incide en la calidad de vida de las mujeres, de sus familias y de las comunidades en las que están insertas.

Los temas de género están cada vez más en la agenda académica y en Uruguay han logrado ganar mayor espacio. Estos han sido y continúan siendo estudiados tanto desde distintas agencias y organismos internacionales como desde el instituto que aborda los temas de género en la gestión pública nacional (INMUJERES)<sup>2</sup>. La importancia de considerar en la investigación académica la dimensión de género y de empoderamiento en particular, se entiende como una innovación. Hasta el momento no se ha abordado en los trabajos de investigación académica el género en el turismo, y menos aún en el turismo rural de nuestro país. De esta manera, se logra evidenciar otra invisibilidad, la turística, que se suma a la de ser mujer y ser rural. Poner estos temas en discusión, arroja luz sobre una realidad muy poco conocida, lo que contribuye a analizar ciertos prejuicios que van en detrimento del desarrollo social.

En la elección del tema influyó que quien realiza esta investigación trabaja profesionalmente en turismo rural y en la gestión pública desde el 2008; ello permitió adquirir un conocimiento muy profundo de la temática, principalmente de los actores involucrados. Este contexto ha despertado interés en quien suscribe en profundizar aún más en el tema y en abordar aspectos que se entiende necesario indagar. Finalmente, pero no menos importante, desde su condición de mujer, este trabajo se ha traducido en un compromiso mayor en poder contribuir en la reflexión crítica del tema en cuestión.

---

<sup>2</sup> Instituto Nacional de la Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social.

## 1.1 FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

En este apartado se referencian trabajos enfocados a la denominación de género, especialmente en relación a la actividad turística, y en particular al turismo rural. Ello permite conocer el estado del arte sobre este tema, así como identificar líneas y oportunidades en el desarrollo de investigaciones que contribuyan al conocimiento de un área temática poco desarrollada desde el ámbito académico.

Espino, Galván y Salvador (2014) investigaron los factores que limitan la inserción laboral y la calidad del empleo de las mujeres de localidades urbanas de Uruguay. Las autoras se propusieron responder de qué forma ello opera como un freno al empoderamiento económico de las mujeres, mediante una combinación de estrategias cuantitativas y cualitativas. El análisis realizado indicó que las brechas en las tasas de actividad y empleo se explican principalmente por restricciones impuestas desde la esfera del Estado y del mercado, lo que refleja y reproduce las ideas preconcebidas sobre la masculinidad y la feminidad. Claramente las mejores oportunidades de empleo son aprovechadas por los hombres y por las mujeres con mayor nivel educativo y con acceso a servicio doméstico. En lo que refiere a los niveles de ingreso, las investigadoras entendieron que acceder a servicio doméstico o al cuidado infantil, contribuye a la inserción de las mujeres en ocupaciones con mayor remuneración.

Sevá (2013) examina la práctica del agroturismo desde una perspectiva de género en el municipio de Venda Nova do Imigrante, en el estado de Espírito Santo en Brasil. La autora señala que los emprendimientos de agroturismo en esta localidad eran de pequeño porte. Las actividades eran realizadas por toda la familia, pero principalmente por las mujeres. La autora observó que muchas de las prácticas de agroturismo se asemejan o hasta coinciden con las tareas domésticas, las que son representadas como tareas femeninas o se sitúan en un escalón inferior o desvalorizado en relación a otras. El trabajo agrícola se lo considera una tarea masculina.

El agroturismo para las mujeres de la localidad estudiada se presenta como la actividad principal, suscitando identidad social, representándose como femenina, subsidiaria, de menor importancia en relación a la agropecuaria, un trabajo adecuado para

las mujeres. Para la autora este simbolismo no refiere a la diferencia del trabajo de hombres y mujeres, es decir a la división sexual del trabajo, sino que esta desigualdad se revela a partir de los diferentes valores sociales atribuidos a cada actividad. El papel secundario del agroturismo resulta de su asociación con las actividades domésticas, aquellas que gozan de un estatus menor, en relación al trabajo agrícola u ocupaciones remuneradas o ejercidas fuera de la casa. Las tareas aparecen identificadas como deberes representativos de una buena ama de casa, mientras que los trabajos representados como masculinos, principalmente la actividad agrícola, son simbolizados como los reales generadores del sustento familiar y por ello dotados de mayor estatus social.

Al Mazroei y Lynch (2013) investigaron los emprendimientos turísticos de mujeres musulmanas en Omán. Los autores manifiestan que son una oportunidad para las mujeres, quienes no lograrían estar empleadas si no fuera en estos rubros. La experiencia que desarrollan las mujeres musulmanas involucradas en empresas turísticas podría diferir en la forma en cómo se perciben los beneficios y los cambios para ellas. A pesar de ello las actividades turísticas están relacionadas con el estereotipo de trabajo que generalmente realizan las mujeres. En Omán, las mujeres necesitan adherirse a ciertas normas culturales, sociales y religiosas, pero para ellas tiene mayor importancia el potencial empoderamiento que las empresas turísticas les brindan.

El empoderamiento de las mujeres que trabajan en empresas turísticas se ha atribuido generalmente a los beneficios económicos; sin embargo, es probable que se deba además a otros factores a considerar, como pueden ser las actividades empresariales que las mujeres deben para llevar adelante en sus negocios. Otro de los temas abordados por los autores es que el empoderamiento femenino lo logran a través de empresas turísticas en las que realizan tareas que tradicionalmente se le atribuyen a la mujer, como los quehaceres del hogar y el cuidado de la familia. En algunos casos de estudio de Botswana, Sud África e Indonesia las mujeres sacaron ventaja de estos roles tradicionales, al tener la habilidad de llevar adelante sus propias empresas de alojamiento y servicio de restaurantes en el negocio del turismo (Al Mazroei y Lynch, 2013).

El Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD), la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR), la Consultora STI y el Centro de Estudios y Análisis de la

Documentación en Uruguay (CEADU), (2010) en el Informe Final del Plan Estratégico y Fortalecimiento Institucional del Turismo en el medio rural uruguayo, se propuso estudiar, recomendar y sugerir un plan para el turismo rural del Uruguay. Para ello se relevó 122 establecimientos como prestadores de servicios de turismo rural, de los cuales 89 se encontraban inscriptos en el registro de operadores turísticos del MINTUR y 33 de ellos agrupados en SUTUR. Según este informe, el turismo rural contribuye al desarrollo de su zona de influencia y es un promotor del empleo rural no tradicional, mayoritariamente para mujeres y jóvenes. Sin embargo, el informe presentó un abordaje muy general del turismo rural en el Uruguay, sin profundizar en algunos aspectos, entre ellos lo que tiene que ver con el género, a pesar de haber identificado que es una actividad generadora de empleo principalmente para mujeres y jóvenes del territorio rural del país.

Cabrera (2010) estudió las políticas públicas en turismo en el departamento de Canelones, Uruguay, entre los años 2005 al 2010, tratando de evidenciar como el desarrollo del turismo rural en microrregiones sin tradición turística, diversifica y complementa la oferta turística tradicional de sol y playa. Este trabajo se propuso como objetivo general identificar y analizar cómo la actividad turística puede contribuir al desarrollo en espacios rurales. De los tres objetivos específicos se hace referencia solo a uno de ellos, el que se propuso identificar y analizar de qué forma y qué tipos de actores son los que se involucran en las actividades turísticas en el medio rural. De los hallazgos del trabajo se destaca que para la autora:

*“(...) la mujer tiene un rol de relevancia, ya sea por su participación social y/o por su participación en actividades económicas como por ejemplo formar parte de emprendimientos de elaboración de productos artesanales (...), por gestionar rubros productivos (...), y por gestionar comercios en las zona (...)”* (Cabrera, 2010).

Si bien no se profundizó en esta temática, se logró evidenciar la activa participación de las mujeres en las actividades de turismo rural en el Rincón del Colorado, departamento de Canelones, con un rol muy protagónico en sus familias, comunidades y en su territorio.

Olivero (2009) presenta un proyecto con una perspectiva de desarrollo rural territorial sostenible, denominada por la autora “pluritourismo” por abarcar diferentes posibilidades como el agrotourismo, el turismo cultural y el ecotourismo. Para ello se

identificaron cuatro objetivos específicos; uno de ellos fue evidenciar como el turismo puede generar empleo e ingresos para las familias, atendiendo especialmente a las necesidades de empleo de mujeres y jóvenes, y como ello contribuye en el desarrollo del capital humano, cultural y social existente en el territorio. En el trabajo se propuso el diseño de circuitos turísticos en la microrregión noreste, en las localidades de Migue y Montes, con tradición agropecuaria-agroindustrial y cercana a la microrregión turística del departamento de Canelones. En el trabajo se señala que uno de los temas que más preocupaba a las autoridades y a los pobladores de esa microrregión, era el futuro de los jóvenes y niños/as. Además se destacó que en la casi totalidad de la bibliografía consultada se asegura que el desarrollo del turismo rural es una alternativa que genera empleo e ingresos especialmente para mujeres y jóvenes. Sin embargo, Olivero (2009) señala que lo más importante es la posibilidad que se les presenta a las familias de realizar una actividad económica que les permita mantenerse en el medio rural, conservando sus costumbres y tradiciones.

En este trabajo la autora elaboró un proyecto de desarrollo turístico con el cual alcanzar los objetivos delineados, con énfasis en diferentes dimensiones, pero sin profundizar en el abordaje de género, ni en el rol y significado, que tiene para las mujeres de esas localidades el desempeñarse en turismo rural.

A partir del relevamiento de antecedentes se puede apreciar que los estudios sobre turismo rural en Uruguay son recientes y muy escasos. A su vez, los trabajos realizados han abordado el tema del género en el turismo rural de forma muy superficial, por lo que se identifica una oportunidad para el tratamiento del objeto de esta investigación.

## **1.2 MARCO CONCEPTUAL**

En este capítulo se desarrollan los ejes teóricos- conceptuales sobre los que se construyó el proyecto de investigación. En primer lugar, se comienza con la perspectiva de género, especialmente las discusiones actuales sobre el empoderamiento de las mujeres. En segundo lugar, se exponen los principales enfoques del espacio rural profundizando sobre agricultura familiar y producción empresarial, lo que permite dimensionar e identificar al objeto de estudio y las relaciones de género que tienen lugar en los espacios rurales. Y en



tercer lugar, se aborda el turismo rural para profundizar sobre una de las modalidades, el agroturismo, lo que permite conformar el concepto y discutir las oportunidades que pueden tener las mujeres rurales en este tipo de actividad.

### **1.2.1 Género y empoderamiento**

#### **1.2.1.2 Concepto de género**

El género es una construcción social desde la diferencia que se construye respecto a la concepción hegemónica de un mundo masculinizado que ubica al varón en un espacio de poder, relegando a la mujer a una posición de subordinación. Como afirman algunos autores (Aguirre, 1989; Varikas, 1989 y Vitelli, 2007, 2010), este enfoque visibiliza a las mujeres como sujeto de investigación social, pero además es una categoría analítica para la lectura de los fenómenos sociales, lo que supone la transversalidad de la problemática, en todas las áreas de interacción social.

Mientras el sexo es una categoría biológica, el género es una categoría social, una atribución cultural de lo que se considera apropiado para cada sexo en una sociedad, incluyendo valores, roles y comportamientos. De esta forma, el género hace referencia a la construcción social del hecho de ser mujer o varón. La interrelación entre ambos sexos y las diferentes relaciones de poder existentes entre ellos. Esta asignación de funciones y responsabilidades distintas entre mujeres y varones determina formas de acceder a los recursos materiales e inmateriales. La naturalización de las desigualdades de género hace que las mujeres hayan interiorizado normas y valores que legitiman y normalizan su falta de voz y derechos, así como la posición subordinada que ocupan en la sociedad.

El abordaje de género permite describir las características de una población, identificando actividades, responsabilidades, oportunidades y limitaciones que afectan a las personas. Mujeres y varones realizan tareas diferenciadas socialmente y tienen acceso diferencial a los recursos y a su control. El tratamiento del género ha ganado espacio en la discusión social, desarrollando distintos enfoques que se han venido modificando hasta la actualidad, pudiéndose identificar cuatro: el de estrategias de desarrollo con perspectiva de género, el de la emancipación, el del empoderamiento y el enfoque de género en desarrollo (PNUD, 2010).

### **1.2.1.3 La evolución del concepto de género: de mediados del siglo XIX a la actualidad**

La lucha por la igualdad de género surge en América Latina en la segunda mitad del siglo veinte, en los grupos de mujeres de clase alta, que reivindicaron el acceso a la educación universitaria. Luego llegaron las primeras huelgas de trabajadoras, le siguió la demanda del derecho al voto, así como las luchas para eliminar todas las desigualdades que impidieran el pleno derecho de las mujeres. Desde entonces hasta la actualidad, el feminismo latinoamericano y la lucha por la igualdad se han ido enriqueciendo con la incorporación de los avances alcanzados a nivel académico. El concepto de género comenzó a ser empleado por el feminismo anglosajón en los años 70 del siglo veinte, para referenciar que las desigualdades existentes entre mujeres y hombres son socialmente construidas y no biológicas (Pérez, 2000). Se planteó una fuerte crítica al modelo de desarrollo imperante y cuestionó la “falsa neutralidad del género” en las estrategias definidas para alcanzarlo.

En 1975 las Naciones Unidas realizaron la primer Conferencia Mundial sobre la Mujer en México, en la que se consolidó el Enfoque de las Mujeres en Desarrollo (MED), cuyas críticas dieron lugar al enfoque de Género en Desarrollo (GED). A partir de los años 80 el concepto de género comenzó a ser incorporado por diversas disciplinas de las ciencias sociales. Desde este enfoque no son las mujeres las que deben ser estudiadas, sino las relaciones sociales que ellas entablan en la sociedad y en instituciones, como la familia, la escuela, etc. Referirse a las relaciones sociales de género pone en evidencia que las desigualdades de género, conforman otra desigualdad más en la sociedad, como la raza, la clase, etc. (Vitelli, 2007; PNUD, 2010).

*“Por lo que se llega a la concepción de los sistemas de género, como construcción social que incluye relaciones de poder, prácticas, creencias, valores y normas a partir de las diferencias sexuales, que la sociedad plasma en un paquete estereotipado y naturalizado que reproduce a través de diferentes sistemas”* (Vitelli; 2007:55).

En 1995 en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres realizada en Beijing se identificaron dos estrategias para alcanzar la igualdad entre géneros: 1) el *mainstreaming*

*de género*<sup>3</sup> en todos los procesos de toma de decisiones y en la ejecución de políticas y 2) la estrategia del empoderamiento de las mujeres, entendido como la autoafirmación de sus capacidades para la participación, en condiciones de igualdad, en los procesos de toma de decisiones y en el acceso al poder (PNUD, 2010).

#### **1.2.1.4 Comparación y reflexiones de los enfoques MED/ GED**

El enfoque del bienestar que caracterizó las políticas de cooperación de los años cincuenta y setenta del siglo veinte, implicó la puesta en marcha de un modelo de desarrollo que priorizó la modernización y el crecimiento del producto nacional. Las acciones enfocadas hacia las mujeres consistieron en la ayuda asistencial y en la satisfacción de las necesidades prácticas asociadas a su rol reproductivo (Murguialday, 2000; Florit, 2013).

El movimiento feminista a principios de los años 70 del siglo veinte impuso nuevos planteamientos para el desarrollo de políticas y de cooperación internacional. La introducción del concepto de género permitió dejar de considerar a las mujeres como problema, para entender que su situación se debía a las desigualdades de género que han sido socialmente construidas (De Oto, 2007; Tuñón, 2010). El enfoque MED que predominó de 1975 a 1985 situó a las mujeres como activas participantes del desarrollo y buscó lograr la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y al trabajo. El segundo enfoque MED, impulsado por las feministas marxistas, puso el acento en que el desarrollo debía dirigirse a promover la productividad de las mujeres pobres para generar ingresos, por entender que su pobreza era consecuencia del subdesarrollo. El tercer enfoque MED puso a la mujer como estrategia para lograr la eficiencia de las políticas de desarrollo, pero fue criticado por generarlo a expensas del trabajo no remunerado de las mujeres, obviando las relaciones de género que reproducen las desigualdades de poder entre hombres y mujeres (De Oto, 2007; PNUD, 2010; Florit, 2013). Finalmente en 1995 las feministas identificaron el Enfoque de Género en el Desarrollo (GED), para definir con

---

<sup>3</sup> A pesar de que no haya consenso sobre la definición de *mainstreaming de género* el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) (1997) lo define como: “el proceso de evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres cualquier acción que se planifique. Es una estrategia para hacer de las experiencias, necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas en los ámbitos políticos, sociales y económicos, a fin de que hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad (García, 2008).

la activa participación femenina, un nuevo modelo que revierta las relaciones de poder y los estereotipos que las personas tienen asignados socialmente. Se basa en cuatro principios: 1) las diferencias entre sexo y género; 2) las relaciones sociales de género y roles; 3) la división del trabajo por género, y 4) los intereses estratégicos y las necesidades prácticas de género. Estos principios determinaban la concepción del tipo de proyectos, así como de estrategias a utilizar para mejorar la situación de las personas (García, 2008).

En el cuadro contiguo se realiza el análisis comparativo entre los modelos MED/GED, que sintetiza los principales descriptores de cada uno de estos enfoques.

<b>Tabla comparativa de los principales descriptores de los enfoques MED y GED</b>		
	<b>MED</b>	<b>GED</b>
<b>Enfoque</b>	Mujeres como centro del problema	Desarrollo de mujeres y hombres
<b>Tema Central</b>	Mujeres y niñas	Relaciones hombres/mujeres
<b>Problema</b>	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo	Relaciones desiguales de poder que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres
<b>Objetivo</b>	Desarrollo más eficiente	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres.
<b>Solución</b>	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	Empoderamiento de las mujeres y personas desfavorecidas. Transformación de relaciones desiguales.
<b>Estrategias</b>	Proyectos de mujeres; aumentar la productividad de las mujeres; aumentar los ingresos de las mujeres; aumentar la habilidad de las mujeres para cuidado del hogar.	Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida. Identificar los intereses estratégicos de las mujeres.
<b>Consecuencias</b>	Este enfoque ha aumentado la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscan. Se da una integración en el mundo de los hombres, sin cambio en las relaciones de poder.	Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen, así como las necesidades resultantes para cambiar su situación. Es un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.
Fuente: Mugarik Gabe, 1997.		

El enfoque MED centró la atención en las mujeres, con énfasis en el aspecto relacional y la eficiencia como eje central; esto último podría lograrse mediante la inclusión de las mujeres en el proceso de desarrollo. El enfoque GED puso atención a la falta de igualdad entre las mujeres y los hombres. Su objetivo se centró en que la participación de ambas partes sea igualitaria y sostenible en el tiempo, para demostrar que las relaciones de poder entre ambos sexos son desiguales. A partir de las bases sentadas por

GED se originó el empoderamiento como una respuesta a la subordinación de la mujer impuesta desde la familia, apoyada por la comunidad y adoptada por el mercado (De Oto, 2007).

*“El empoderamiento es el proceso mediante el cual las mujeres individual o colectivamente toman conciencia sobre cómo las relaciones de poder operan en sus vidas y ganan la autoconfianza y la fuerza necesaria para cambiar las desigualdades de género en el hogar y en la comunidad a nivel nacional, regional e internacional”* (López y Sierra, 2000:34).

Esta estrategia puso de manifiesto que las desigualdades se hacían más evidentes con la raza, la clase y la posición social de las mujeres, por lo que López y Sierra (2000) sugieren que las mujeres desafían simultáneamente estructuras y situaciones opresivas a diferentes niveles.

#### **1.2.1.5 Orígenes del término empoderamiento**

En este apartado se presentan las principales discusiones abordadas por distintos autores sobre el empoderamiento, identificando las diferencias planteadas entre ellas; así como el énfasis que se realiza en algunas de las dimensiones; ello contribuye a la discusión y comprensión del concepto, necesario para el abordaje del trabajo de campo, así como para el proceso de análisis de los resultados que fueron recogidos.

Este concepto se originó en los Estados Unidos durante los movimientos de Derechos Civiles de los años sesenta del siglo veinte y comenzó a ser aplicado en los movimientos de las mujeres una década después (De León, 1997; Zapata, 2002).

El uso del término empoderamiento se ha generalizado y ha ganado espacio en la discusión de las dos últimas décadas. Nace en las organizaciones populares feministas y de mujeres de los países del sur, para referirse al proceso por el cual las personas, grupos excluidos y oprimidos desarrollan capacidades para analizar, cuestionar y transformar las estructuras de poder que los mantienen en posición de subordinación. El empoderamiento sería entonces pasar de una situación de subordinación a una en la que se tiene control sobre las decisiones que afectan la propia vida (PNUD, 2010).

Desde el inicio de los años ochenta, se realizaron talleres sobre el empoderamiento en países de Asia del Sur, diseñados para pobres en general y luego para mujeres. En América Latina el concepto se registra en el Primer Taller convocado por el Colegio de Posgrados de México en Ciencias Agrarias en 1995 (Rowlands, 1994).

Por su parte Deere y De León (2000) señalan que en el documento “Desarrollo, crisis y enfoques alternativos” de Sen y Grown (1988) redactado en 1985 en Nairobi, para la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, aparece el concepto empoderamiento. Esta conferencia fue liderada por mujeres del feminismo académico y militantes tercermundistas, con el objetivo de cambiar sus propias vidas y de provocar un proceso de transformación social. Este enfoque sienta las bases para la generación de visiones alternativas de la mujer, a medida que van cambiando las relaciones sociales entre los géneros.

La segunda ola del feminismo en América Latina negó la discusión sobre el poder. Se entendía que solo existía el poder sobre, es decir se colocaba a la mujer en una posición de victimización y carentes de todo poder en la sociedad. En el IV Encuentro Feminista Latinoamericano en México en 1987, este tema fue discutido lo que implicó reconocer el ejercicio del poder en una doble dirección: en las actividades desarrolladas dentro del movimiento y como recurso de transformación. Según Marta Lamas el reconocimiento de este mito permitió la crítica sobre el manejo negador y victimizado que hacen las feministas sobre el poder, pero además denunció la idealización de la práctica que ellas realizaban. Para la autora, las feministas muchas veces, cuando referenciaban el ejercicio del poder de la mujer, lo hacen de una manera atrasada, arbitraria y manipulada (De León, 1997; 2001).

El uso del término por parte del feminismo tiene raíces en la importancia adquirida por la idea de poder. En los años sesenta el discurso radical del movimiento por los derechos civiles para la población afroamericana de los Estados Unidos, identificó la búsqueda del “poder negro”, como estrategia de reivindicación. En la década del setenta el Movimiento de Mujeres, su vertiente feminista y la Ciencia Social Crítica retoman el concepto, esta última basó sus análisis en los trabajos de Gramsci, Foucault y Freire. Los primeros estudiaron el poder como una relación social. Gramsci destacó la importancia de los mecanismos de participación en las instituciones y la sociedad en busca de un sistema

igualitario, mientras que para Foucault el poder opera en todos los niveles de la sociedad. Freire apela a la transformación de la conciencia, a través del aprendizaje transformador y liberador. Cuando la persona alcanza el estado de conciencia crítica, en la que pasa a ser persona sujeto, se encuentra con la realidad y participa con capacidad de tomar decisiones y transformarla. Sin embargo, para De León (1997) ninguno de los tres autores hizo uso del concepto de empoderamiento, ni contemplaron las relaciones de género.

El poder no solo adquiere expresiones obvias de control y dominio de unos sobre otros, limitando o condicionando sus acciones, sino que también se expresa en formas más sutiles. Mediante una representación de la realidad hace ver como “negativo”, “sucio” o “antinatural” las acciones de los sujetos que no actúan, piensan o son como lo dicta el modelo de representación hegemónico, de acuerdo a los valores y concepciones del grupo dominante en cada sociedad (Santana, 2006).

Las relaciones de género involucran relaciones de poder y desigualdad entre varones y mujeres en el acceso y en la participación en los diferentes ámbitos de la sociedad, lo que Bourdieu (2000) define como violencia simbólica, aquella que es ejercida sobre un sujeto mediante su consentimiento. Para el autor, el poder es presencia ineludible y da lugar a una violencia simbólica que oculta las relaciones de fuerza verdaderas.

El poder simbólico es aquel que permite constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver, creer, confiar o transformar la visión del mundo de la “realidad”. Permite obtener el equivalente de lo que se logra por la fuerza, a raíz del efecto de movilización. El poder simbólico no reside en los sistemas simbólicos, sino que se definen en y por una relación determinada, entre los que ejercen el poder y los que lo sufren. Lo que hace el poder de mantener el orden, y especialmente es la creencia en la legitimidad de las palabras y de quienes las pronuncian. La “reproducción” de la violencia simbólica se da cuando la dirección de los contenidos sociales excluye a otros, estigmatizándolos como contrarios al orden y ocultando “la verdad objetiva” *sobre cómo se erigieron como legítimos*.

Para Bourdieu (1999) la institucionalización es una economización del ejercicio del poder. El valor social se disloca, la autoridad se transporta hacia otro lugar que no es “uno” sino “algo”: la institución. La institucionalización prescinde de la muestra del poder y su parafernalia. Se instituye un cuerpo de normas, se institucionaliza una creencia. En esta

línea argumental Kabeer, citado por PNUD (2010) plantea que las relaciones de poder entre los géneros derivan de acuerdos gestados en instituciones sociales como el hogar, el mercado, el Estado, etc., los que proporcionan a los hombres una mayor capacidad para movilizarse, reglas y recursos institucionales que promueven y defienden sus propios intereses.

#### **1.2.1.6 Empoderamiento: definición y enfoque de análisis**

Existe consenso entre varias autoras de que el empoderamiento no es un proceso lineal, donde una persona o grupo puede empoderarse en algunos aspectos, pero no en todos (Stomquist, 1997; Deere y De León, 2000; Martínez, 2005; Urriola, 2006; PNUD, 2010). El empoderamiento debería ser autogenerado: es posible ayudar a otras personas a hacer algo, pero no empoderarlas. *“Si le das poder a alguien, se lo puedes quitar: es sólo si toman el poder por ellas mismas que les pertenece”* (Batliwala, citado por Zapata, 2005).

En la misma línea conceptual, Tuñón (2011) entiende que el empoderamiento surge del interior de los sujetos y son las mismas mujeres las que se empoderan: *“Los agentes externos sean estos miembros de organizaciones no gubernamentales, académicos o técnicos, no pueden empoderar a las mujeres, sino contribuir a la operatividad del proceso, simplificando la comunicación de las necesidades y prioridades de las mujeres, fomentando un desempeño más activo de ellas”* (p.:89).

Para Kabeer, citado por Espino et.al. (2014), el empoderamiento es un proceso de cambio, por el cual las personas a las que se les había negado la posibilidad de tomar decisiones la adquieren. Es la ganancia de habilidades con las que el individuo antes no contaba. Se va adquiriendo esa competencia que le permite elegir entre varias alternativas.

El empoderamiento es un conjunto de procesos psicológicos que cuando se desarrollan, capacitan al individuo o al grupo para actuar e interactuar con su entorno, de tal forma que incrementa su acceso al poder y a su uso. Este no se identifica en términos de dominación y de ganar poder sobre otros, sino como el poder para: identificar sus intereses y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que constriñen y perpetúan su subordinación. Implica movilización. El primer paso del proceso de empoderamiento pasa por incrementar la autoestima y tomar conciencia sobre los derechos, capacidades e



intereses y cómo estos últimos se relacionan con los intereses de otras personas. Lo que permitirá al individuo percibirse a sí mismo como apto para ocupar los espacios de toma de decisión (Urriola, 2006).

Para Stromquist (1997) lograr el empoderamiento requiere de un proceso político de toma de conciencia en los diseñadores de políticas, que generen cambios en la sociedad. Identifica cuatro componentes en el empoderamiento: 1) cognitivo; 2) psicológico; 3) político y 4) económico. El primero refiere a la comprensión por parte de las mujeres de las causas de su condición de género. El psicológico hace a la afirmación de su ser, desde la posibilidad del cambio personal y la necesidad de desaprender la desesperanza aprendida. La dimensión política supone la habilidad de analizar el medio circundante para poder organizar y movilizar cambios sociales. Y la última dimensión, la económica, refiere a cuanto más independencia económica, mayor independencia en general.

Empoderarse significa que algunas personas adquieren el control sobre sus vidas, logran la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. Sin embargo, este concepto se emplea como sustituto de integración, participación, autonomía, identidad, desarrollo, planeación y no siempre referido a su origen emancipador (De León, 2001). La autora entiende que una de las contradicciones en el empleo de este concepto está en el empoderamiento individual y en el colectivo. Desde el enfoque individual se hace énfasis que en los procesos cognitivos, se circunscribe el sentido que los individuos le auto-confieren, de dominio, control individual, personal. Pero esta es una visión individualista, que refiere a sujetos independientes y autónomos, por lo que se desconoce las relaciones entre las estructuras de poder y las prácticas de la vida diaria. Por lo tanto se entiende que si el empoderamiento no está conectado con el contexto, y su relación con acciones colectivas dentro de un proceso político, se convierte en una mera ilusión. El empoderamiento requiere tanto del cambio individual como de la acción colectiva (De León, 2001; Urriola, 2006). En este proceso de toma de conciencia se pueden instrumentar estrategias que impulsan el empoderamiento de las mujeres, a pesar de ser difícil evaluar los resultados (Schuler, 1997; Zapata, 2002).

*“El empoderamiento es auto empoderamiento, es decir, la toma de conciencia es un fenómeno que al final concierne a la propia mujer” (Zapata; 2002: 211).*

Schuler (1997) identifica seis dimensiones del empoderamiento: 1) sentido de seguridad y visión de futuro; 2) capacidad de ganarse la vida; 3) capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública; 4) mayor poder de tomar decisiones en el hogar; 5) participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información, apoyo y 6) movilidad, visibilidad en la comunidad. Por su parte, Sara Longwe citada en Urriola (2006) entiende el empoderamiento como un proceso para reconocer y reducir las desigualdades de género, que está formado por cinco variables: 1) bienestar, 2) acceso, 3) toma de conciencia, 4) movilización y 5) control. Para la autora, al disminuir las diferencias de género en el acceso al poder y a los recursos, se produce una mayor conciencia para reconocer la discriminación de género, con ello se incrementa la participación de las mujeres y se supera la práctica discriminatoria, así como se consigue participación en el control de los recursos y de su propio bienestar. El tener ingresos propios genera una independencia económica que se extiende a todos los ámbitos de la vida familiar, lo que promueve autonomía, es decir la capacidad de una persona de desarrollar “poder sobre sí misma” y con ello reducir la opresión que traen las diferentes formas de poder sobre los otros. Esta autonomía construye el proceso de individualización, clave para que los sujetos no se perciban en función de otros (Pereira, citado por Aguirre, 1998).

Deere y De León (2000) en la discusión sobre el empoderamiento ponen el acento en el acceso a la propiedad.

*“Lograr la igualdad entre hombres y mujeres exige una transformación en el acceso de la mujer tanto a la propiedad como al poder, que a la vez depende de un proceso de empoderamiento de la mujer”* (Deere y De León; 2000:29).

Una de las principales corrientes en el desarrollo del concepto proviene de las economistas feministas que se concentraron en la autonomía económica y cómo se relaciona con la negociación relativa de hombres y mujeres en el hogar, la comunidad y la sociedad. El enfoque de negociación inspirado en la crítica feminista al modelo neoclásico de la familia unitaria, versa en que el hogar es considerado una unidad, no diferenciada de consumo y producción, en el que se comparten los recursos y los ingresos, los que se suponen son repartidos por el jefe del hogar altruistamente, ya que éste representa los gustos y preferencias de la familia y procura maximizar la utilidad de todos los miembros

del hogar (Deere y De León, 2000). Fraser (1997) fue una de las primeras investigadoras en cuestionar las contradicciones de tales supuestos, y para ello retoma los argumentos de Adam Smith, para referirse a que los actores económicos racionales buscan elevar al máximo sus propios intereses, por ello la autora cuestiona la existencia del altruismo en el seno de la familia, más cuando la realidad evidencia que los hogares están impregnados de desigualdades entre sus miembros y que no todos acceden a los mismos recursos en cantidad y valor. De esta forma existe la necesidad de reconceptualizar la separación entre el ámbito público y el privado. La desigualdad social conduce además a la desigualdad política.

*“No se tiene en cuenta (...) que en las sociedades estratificadas hay grupos sociales estratificados con estilos de vida desigualmente valorados, sometidos a relaciones de dominio que marginan sus contribuciones, tanto en la vida diaria como en los ámbitos públicos. Una de las exclusiones más importante es la de género, que se traduce en la menor participación pública de las mujeres y en su exiguo manejo de los códigos lingüísticos, procedimientos y normas que regulan esos ámbitos”* (Guzmán, citado por Fraser; 1997:38).

Espino, Galván y Salvador (2014) entienden el empoderamiento económico como la capacidad de tener éxito y avanzar económicamente, el poder para tomar y ejercer decisiones económicas. Es decir, la posibilidad de obtener ingresos propios por medio de un trabajo remunerado y de calidad (acceso a la protección social y a un ingreso adecuado), y la capacidad de agencia de las mujeres, es decir, participar de las tomas de decisiones.

Deere y De León (2000) entienden a la negociación como elemento clave en el empoderamiento, el que se define por un rango de factores, especialmente la posición de resguardo de la persona y el grado en que sus reclamos se consideran social y legalmente legítimos. Según Agarwal (1997) los elementos más importantes de una persona en la posición de resguardo son: 1) propiedad y control de los bienes; 2) acceso a empleo u otras modalidades de ingresos; 3) acceso a recursos comunales; 4) acceso a sistemas tradicionales de apoyo social externo; 5) acceso a apoyo estatal o de ONGs.

*“La premisa es que mientras mayor sea la capacidad de una persona de sobrevivir físicamente por fuera de la familia, mayor será su poder de negociación”* (Agarwal, citado por Deere y De León; 2000:34).

De esta forma, para las autoras el acceso a la propiedad es una condición para tener la posibilidad de negociar, ya sea dentro de la familia, la comunidad o la sociedad. *La propiedad de la tierra y de bienes económicos por parte de la mujer, es elemento constitutivo del empoderamiento económico y del potencial transformador de la lucha de la mujer por la propiedad de los bienes* (Deere y De León; 2000:38). Stromquist (1997) pone el acento en el componente económico, en el sentido de la independencia, sin contemplar el acceso a la propiedad.

El involucramiento cada vez mayor de las mujeres campesinas e indígenas en las actividades económicas no se ha traducido en un mayor empoderamiento, así como tampoco ha favorecido el acceso a la tierra. Su presencia y participación en la toma de decisiones en instancias de poder político sigue siendo limitada. Los procesos de empoderamiento implican cambios en la conciencia, la autoestima, en la identidad individual, colectiva, así como en las acciones en las que están presentes sistemas de negociación y la existencia de conflictos. Al darse la negociación, las mujeres están en un proceso de empoderamiento y así pueden lograr mayor equidad en las relaciones de género en los espacios sociales (Martínez, 2005).

Moser (1991), Young (1991) y Molyneux (1994) estuvieron en la vanguardia de las observaciones críticas y sus aportes dieron paso al enfoque del empoderamiento en el campo de las Mujeres en el Desarrollo (MED) (De León, 2001; PNUD, 2001). Este nuevo enfoque diferencia las necesidades e intereses de las mujeres en prácticas y estratégicas. Las primeras dan respuesta a las necesidades materiales, a las demandas específicas para sobrevivir y salir de la pobreza. Las estratégicas son necesidades e intereses que buscan un cambio en las relaciones de poder existente entre géneros. El cuestionamiento de las necesidades prácticas tiene el potencial de actuar como catalizador, para pasar a intereses estratégicos que transforman las relaciones de género y las estructuras de subordinación. El empoderamiento sería una herramienta para hacer factible la conversión de lo práctico en estratégico.

El enfoque de empoderamiento que se entiende adecuado para esta investigación es el propuesto por Rowlands (1994) para quien el empoderamiento condiciona la experiencia de las mujeres, frente a la opresión en su abuso y en su emancipación. Las relaciones de poder pueden significar dominación como desafío y resistencia a las fuentes de poder existentes, o servir para tener control sobre ellas. La autora identifica cuatro clases de poder: 1) “poder sobre”; 2) “poder para”; 3) “poder con” y 4) “poder desde dentro o poder del interior”. De las cuatro clases de poder identificadas por la autora, los tres últimos serán las que se considerarán para los intereses de esta investigación.

El “poder sobre” es un poder de suma cero, el aumento de poder en una persona implica la pérdida de poder en otra. Es el más familiar, representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos, por lo que suele manifestarse en la toma de decisiones, en conflictos abiertos u observables, pero también en procesos en los que ellos se suprimen, con el fin de evitar su discusión abierta. El poder está del lado de quien se impone en la decisión. Puede llegar a expresarse con violencia o fuerza, o tomar la forma de omitir u otorgar recursos para lograr lo deseado.

El “poder para” sirve para incluir cambios por medio de una persona o grupo que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo. Es un poder generativo, que permite compartir poder y favorecer al apoyo mutuo. Es importante que se expresen los potenciales y se logre construir individual o colectivamente la propia agenda. Se encuentran las habilidades de negociación, comunicación, obtención de apoyo, defensa de derechos y dignidad. El poder para se refiere a la capacidad interpersonal en la toma de decisiones. Uno de sus aspectos es el liderazgo, que surge cuando se ve la posibilidad de que un grupo alcance algo que produce un impacto o efecto.

El “poder con” es cuando un grupo presenta soluciones compartidas a sus problemas, permitiendo que todas las potencialidades se expresen en la construcción de una agenda colectiva, que también se asume individualmente. Sirve para confirmar que el todo es superior a la suma de sus partes individuales. La dimensión colectiva refiere a sumar esfuerzos individuales con el objetivo de lograr un mayor impacto en un fin perseguido, desde un enfoque cooperativo que se desarrolla en el marco de una organización y puede abarcar desde el ámbito local hasta el global. Se fundamenta en la acción colectiva y tiene implicaciones políticas. Es el poder del grupo, la suma de los

poderes individuales es lo que permite alcanzar logros colectivos y solidarios. El poder con puede expresarse en las oportunidades para negociar como grupo, lo que constituye un poder creativo con estructuras horizontales y de participación real.

El “poder desde dentro o poder del interior” representa la generación de fuerzas desde el interior de uno mismo y se relaciona con la autoestima. Se manifiesta en la habilidad para resistir el poder de otros al rechazar demandas no deseadas. También incluye el reconocimiento que uno obtiene de la experiencia, de cómo se mantiene y reproduce la subordinación de la mujer (Rowlands, 1994; Deere y De León, 2000; Urriola, 2006).

Esta dimensión personal consiste en desarrollar la confianza en sí misma y las capacidades individuales para superar la opresión internalizada por las mujeres. Se vincula con el poder desde adentro, lo que se consigue al reconocer que uno mismo no es fuente de todos los problemas, sino que se encuentra restringido por estructuras externas. Solo cuando las mujeres pueden “conocer” otras maneras de ser y participar, se construye un poder desde dentro, pero este tiene que surgir desde el propio ser (Urriola, 2006).

*“Al empoderamiento se halla implícita la noción de persona que adquiere control sobre su propia vida y define su propia agenda, por lo general se asocia con intereses de quienes no poseen poder y se presume como una expresión de cambio deseado sin entrar en detalles sobre qué implica ese cambio” (Deere et al., 2002: 30).*

Para finalizar este apartado, cabe señalar que algunas autoras (Deere et al., 2002) entienden que el empoderamiento de la mujer libera y empodera a los hombres, tanto en el campo material como en el psicológico. Las mujeres comienzan a compartir responsabilidades que antes eran sólo de los hombres y viceversa. Esto le significa al varón y a la mujer liberarse de estereotipos de género y compartir nuevas emociones. El empoderamiento implica no solo cambios en sus experiencias, sino también en las de sus compañeros y familia.

### **1.2.2 División sexual del trabajo**

La división sexual del trabajo tiene dos principios: separación y jerarquía. Para la primera, se hace referencia a la asignación diferencial de tareas de acuerdo al sexo, la clásica división entre trabajo remunerado y no remunerado, mientras que la jerarquía refiere a la ponderación de las actividades de acuerdo a una escala que asigna mayor valor a las tareas realizadas por los varones. La combinación de ambas dimensiones cumple un rol fundamental para analizar las oportunidades que varones y mujeres tienen en el acceso a recursos materiales y sociales. A partir de la división sexual del trabajo se estereotipan roles de cómo ser varón y mujer, que colocan a los primeros en prácticas más vinculadas al acceso a recursos, a la participación en espacios públicos y a la toma de decisiones.

Pese a los importantes avances, las desigualdades de género entre mujeres y varones perduran en todos los planos, debido a la persistencia de ciertos patrones socioculturales que justifican y perpetúan estas desigualdades. Para alcanzar el verdadero desarrollo humano se debe lograr transformaciones, promover relaciones igualitarias y respetuosas entre ambos.

*“La igualdad de género supone el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de su ciudadanía, no solamente política sino también civil y social. Ello no significa que hombres y mujeres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombre o mujer. El medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades”* (PNUD, 2010).

La división sexual del trabajo es transmitida de una generación a otra a partir de mecanismos de socialización.

*“Los niños desarrollan la capacidad de dividir el mundo según el sexo, por lo que se promueven en los hogares gustos y saberes diferentes para varones y mujeres, que estructuran las prácticas de aquello que se considera apropiado para cada uno de los sexos. Esta socialización establece un orden simbólico esperado para varones y mujeres en los distintos contextos”* (Saltzman, citado por Florit, 2013:18).

Según un informe de la FAO<sup>4</sup>, citado por Deus et al. (2014) se comprueba un incremento de la PEA rural femenina a nivel nacional, pero las desigualdades de género son persistentes a nivel laboral, donde las mujeres encuentran empleos en tareas de baja calificación y escasa remuneración a pesar de un nivel educativo similar o superior al de los varones. A esto se le suma las características que adopta el trabajo de las mujeres en las explotaciones de tipo familiar. En estas unidades el rol productivo de las mujeres permanece invisible. En pocos casos poseen la titularidad de la explotación. No suelen participar de espacios públicos vinculados con el emprendimiento. Tienen dificultades para tener el control de los activos de capitales invertidos. Por lo que el acceso de las mujeres al crédito y políticas crediticias para la compra de tierras, así como otros activos, suele estar limitado por sus menores salarios y sus dificultades para contar con avales y acreditar solvencia económica.

*“Es posible afirmar que esto indica una fuerte estratificación sexual, por la cual la separación de tareas y su asignación por sexo están vinculadas a recursos que ofrecen estas tareas (...) la división sexual del trabajo (...) coloca a los varones en roles de trabajo que generan mayores posibilidades de acceso a recursos materiales (...) la producción masculina vale más que la femenina incluso cuando son idénticos entre sí”* (Florit, 2013: 18).

Los hombres se encargan de las tareas simbólicamente más vinculadas al trabajo de campo y al espacio público, mientras las mujeres suelen ser responsables del trabajo doméstico y de la producción para autoconsumo. En la agricultura familiar cuando la producción para autoconsumo es significativa para la economía doméstica, es altamente valorada por todos los miembros del hogar y considerada parte de las tareas de producción, cuando esto ocurre pasa a ser responsabilidad masculina. En los establecimientos con mayor rentabilidad esta actividad es considerada secundaria y parte de las tareas domésticas, por lo que son responsabilidad de las mujeres del hogar.

Hay una tendencia a delimitar quién hace qué y en qué espacios, a partir de prescripciones de género. Según sean varones o mujeres realizan unas tareas y no otras. Habitualmente las tareas que corresponden a la unidad productiva son adjudicadas a los varones, en tanto las tareas de campo exigen atributos de esfuerzo físico o tecnificadas, que son culturalmente asociadas a lo masculino. Además parece haber una connotación

---

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.



masculina en las decisiones. Brumer, citado por Deus et al. (2014) considera que la posición de subordinación de las mujeres con respecto a los varones se debe a que se dedican a tareas consideradas más leves y rutinarias. Pero el carácter de pesado o leve es determinado culturalmente. Se asocia con la valoración que se le atribuye al trabajo que realizan las mujeres y niños en la unidad productiva. En una subordinación que ocupa en la jerarquía familiar.

*“La adscripción de tareas se produce durante el proceso de socialización primaria, lo que conduce a que los roles y patrones de conducta que le correspondan a cada persona según sexo, edad se aprendan, naturalicen y reproduzcan en el tiempo”* (Deus et al, 2014:50).

Sin embargo, el género actúa con mayor fuerza en los hombres, que por asignación social es difícil que se encargue a tareas doméstico-reproductivas. En la mujer existe una flexibilidad de actuar en los espacios productivos y reproductivos simultáneamente. Y esto depende en parte del sistema de producción del que se trate, de las condiciones económicas y del ciclo familiar. De esta forma la participación de la mujer en la unidad productiva varía acorde al tamaño del establecimiento. En los mayores o más tecnificados la participación de las mujeres es menos intensa en las actividades productivas (Campaña, citado por Deus et al., 2014).

Algunos autores (Deere, 2002; Vitelli, 2004; Chiappe et al, 2008) entienden que en las mujeres rurales se da una doble forma de dominación: por el sistema económico y por el subsistema económico familiar. El primero por la dificultad de tener acceso a la propiedad y el segundo por la invisibilidad del trabajo femenino en el seno del hogar. La invisibilidad del trabajo de la mujer se debe a que las fronteras entre lo productivo y reproductivo, entre lo doméstico y predial no son precisas (Campaña, 1992; Chiappe, 2008). El trabajo de las mujeres permanece invisible porque generalmente se realiza al interior de los establecimientos. Los varones son generalmente los responsables de lo que se realiza fuera de ellos. La diferencia conceptual trabajo-actividades, da cuenta de la posición que ocupan los diferentes integrantes en la estructura social y familiar. Solo los que trabajan pueden mandar y tomar decisiones en el predio y como generalmente es el varón quien lo hace, es a quien le corresponde estas responsabilidades, mientras las mujeres que trabajan en casa deciden sobre el universo de lo doméstico.

*“De esta forma el valor económico del trabajo no remunerado de la mujer ha sido históricamente subestimado. Las actividades desempeñadas por las mujeres en la agricultura familiar, en la economía informal o en el hogar han sido constantemente subvaloradas. (...). Muchas mujeres que trabajan en pequeñas parcelas agropecuarias no son consideradas partes de la PEA y sus contribuciones a la producción agrícola están pobremente representadas en las estadísticas laborales. (...). La subvaloración del trabajo de la mujer es significativa en el caso de la mujer rural, dado que el límite entre trabajo productivo y no productivo es estadísticamente arbitrario”<sup>5</sup> (Chiappe et al, 2008).*

Batthyany (2004) reconceptualiza la noción de trabajo como trabajo productivo mercantil, remunerado, realizado en el ámbito público, porque el análisis de género rompe con esa identidad, al incorporar al trabajo doméstico no remunerado, realizado en la esfera de lo privado, como una dimensión de trabajo necesaria para la producción de la sociedad. La inclusión de la dimensión del trabajo doméstico no es una simple sumatoria al trabajo en el mercado, tiene que ver con una redefinición de las relaciones sociales que sustentan su exclusión. Se circunscribe la idea de trabajo al realizado en y para el mercado. Implica la consideración de las familias como lugares de consumo que han perdido todo rol productivo con la industrialización. Los análisis de género consideran que lo que hace invisible al trabajo doméstico es el hecho de ser realizado en el ámbito del hogar, sujeto a las relaciones sociales que son la familia y lo privado.

Finalmente, otro aspecto que refuerza la invisibilidad de las mujeres rurales tiene que ver con su participación en la vida comunitaria. El desarrollo de las comunidades rurales está constituido por las acciones de organizaciones, grupos y asociaciones de diverso tipo, las que generan recursos que se pueden considerar bienes de capital social. La participación de las mujeres en la vida comunitaria no ha sido suficientemente estudiada y es con frecuencia poco valorada y reconocida. Existe una redistribución inequitativa de los bienes y beneficios que las mujeres generan a través de su esfuerzo. Los logros se entienden “para la comunidad toda” y se interpretan como beneficios familiares. La participación produce efectos positivos a nivel de la comunidad, pero también del individuo. A nivel comunal le significa al individuo un sentimiento de pertenencia al lugar

---

<sup>5</sup> Las estadísticas laborales definen el trabajo no remunerado como no productivo, de esta forma se considera a las tareas no pagas como carentes de valor económico.

y el poder compartir con iguales, por ello más allá de la participación en sí, importan: 1) las motivaciones; 2) los objetivos; 3) los impactos y 4) la movilización que genera (Vitelli, 2010).

### **1.2.3 Género y acceso a la tierra**

Disponer de la tierra ha sido factor de poder, los varones tienen autonomía para decidir sobre sus propias vidas y comunidad. Estudios realizados en América Latina evidencian que la tierra es un eje de inclusión/exclusión. La inequidad en el acceso a ella constituye una de las principales causas de desigualdad económica y social entre hombres y mujeres en las áreas rurales (Deus et al., 2014).

Para analizar la vinculación diferencial existente entre varones y mujeres con la tierra no es suficiente cuantificar su tenencia y estudiar las vías para su acceso, sino considerar el uso y el grado de control que hombres y mujeres tienen sobre sus producciones.

Las desigualdades de género en la distribución de la propiedad de la tierra se deben a preferencias masculinas en la herencia, privilegios masculinos en el matrimonio, sesgo de género en los programas estatales para su distribución y en la participación en el mercado de tierras, donde es menos probable que compre la mujer (Deere et al., 2002). De esta forma se entiende que el derecho a la tierra se asocia con un incremento en el poder de negociación de la mujer en el hogar y en la comunidad, con el ejercicio de la autonomía económica, factores que contribuyen a su bienestar y al de sus hijos, así como en los procesos de toma de decisiones políticas, económicas, sociales, culturales, que les afecta directa o indirectamente.

Las mujeres rurales se caracterizan por la superposición de las esferas productivas y reproductivas, ello dificulta la distinción entre las funciones y actividades entre los dos ámbitos, problematizando el reconocimiento de lo que es el trabajo. Se dificulta obtener la legítima retribución por su participación en el predio. La generación de ingresos e independencia económica es fundamental para el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, aspecto que ha sido desarrollado. El modelo de producción familiar ha implicado, que si bien mujeres e hijos comparten las tareas productivas, los ingresos se realizan por una sola vía, administrados por el varón (Vitelli, 2011).

#### **1.2.4 Espacio rural, espacio urbano**

Antes de comenzar este sub capítulo es pertinente discutir sobre algunos conceptos teóricos que se van a desarrollar en los párrafos siguientes. A partir de la revisión bibliográfica se ha encontrado posiciones compartidas y otras contrapuestas de los conceptos ruralidad y nueva ruralidad. De esta manera se presenta el reto de reflexionar y cuestionar la pertinencia de continuar empleándolos o no. Por ello algunos autores prefieren considerar el concepto de pluriactividad del espacio rural, el que no es alternativo al de nueva ruralidad, sino que se emplea como concepto independiente y en algunos casos complementarios.

Las actividades a las que se hace referencia en esta investigación tienen lugar en un espacio y tiempo concreto. La dimensión de análisis que ocupa mayor significación en este trabajo y sobre la que se profundiza es la dimensión espacial. Los espacios rurales no son homogéneos y cuentan con altos grados de fragmentación y segmentación social a su interna, como las diferencias, oportunidades y el acceso a los espacios en los que hombres y mujeres habitan.

##### **1.2.4.1 Nueva ruralidad**

Se entiende comenzar con una pequeña reseña histórica que contribuya a comprender el surgimiento y el contexto del concepto de nueva ruralidad. A comienzo de 1990 en el ámbito académico de los países latinoamericanos se comenzó a utilizar el concepto de nueva ruralidad, como paraguas para investigar las relaciones entre los procesos globales y los territoriales. Para Kay (2009) la nueva ruralidad refiere a un contexto muy diferente de los países europeos, en especial cuando se considera el efecto de la política agrícola común (PAC) sobre la economía y sociedad rural de los países de la Unión Europea. Por su parte Llambi y Pérez (2007) entienden que la nueva ruralidad busca identificar nuevos fenómenos y procesos. Es un enfoque para interpretar los procesos de cambio del mundo rural.

En algunos países de América Latina las reformas macroeconómicas que surgieron a principio de los años ochenta del siglo veinte, se han centrado en privilegiar al mercado y propiciar la revisión del rol del Estado en las dinámicas económicas. A su vez en el espacio

rural se realizan acciones para reconfigurar los ámbitos rurales, a través de la instrumentación de proyectos turísticos desde las propias comunidades. Entre las alternativas que se proponen está el desarrollo de la agricultura estratégica, así como de actividades no agrícolas en el medio rural, para posicionarlos como espacios de esparcimiento y recreación. Estos aparecen como alternativas de desarrollo que ayudan a contrarrestar los efectos negativos de la globalización. La Organización Mundial del Turismo (OMT) promueve en los Estados el papel de promotores de las actividades turísticas en estas zonas (Zizumbo, 2014).

Sin embargo, se plantea (Zizumbo, 2014) que en el discurso de la nueva ruralidad la instrumentación no siempre resulta beneficiosa para los pobladores, afectando su supervivencia, sobre todo cuando se trata de comunidades rurales débiles. Pero también se debe considerar la existencia de proyectos exitosos cuando las comunidades mantienen formas de organización sólidas.

Por ello la ruralidad es una construcción social que depende del contexto social y temporal del cual surja. La imagen sobre lo agrario y rural debe ser construido teniendo en cuenta la diversidad y heterogeneidad, la multiplicidad de agentes y formas organizativas. Las dimensiones de diversidad, multiplicidad de ocupaciones y situaciones. Promueve que solo alguna de ellas aparezca ligada a las actividades agropecuarias. Las transformaciones que han sufrido estos territorios (áreas rurales) se manifiesta en el incremento de las actividades no agrarias y en los servicios que se prestan en los espacios rurales. Un indicador de ello es el peso que tienen las ocupaciones no agrarias.

Diversos autores (Llambi y Pérez, 2007; Grajales, 2009; Kay, 2009; Schneider, 2009 y Osorio, 2011) utilizan el concepto de pluriactividad o multiactividad para hacer referencia a una nueva ruralidad que se ha venido gestando en las dos últimas décadas. Para otros (Riella, 2012) el concepto de pluriactividad empleado para hacer referencia a esta nueva ruralidad siempre ha estado presente, por lo que no es algo nuevo, sino que siempre existió.

Desde la sociología rural el concepto de ruralidad ha estado asociado a tres fenómenos: 1) baja densidad demográfica; 2) predominio de la agricultura en la estructura productiva en una localidad; 3) rasgos culturales diferentes a los que caracterizan a la

población de las grandes ciudades. Sin embargo, no existe consenso entre los académicos sobre lo que es la ruralidad, así como tampoco desde el punto de vista operacional, no hay estándares internacionales para definirle<sup>6</sup>. Otras enfatizan el predominio de las actividades primarias en la base económica para la determinación de los territorios.

La discusión de la nueva ruralidad no constituye una dicotomía entre lo rural y lo urbano. La idea de rural no es equivalente únicamente a lo agrícola, sino que abarca regiones (desde una visión territorial) cuyas poblaciones desarrollan actividades que confluyen entre sí, con interdependencia entre lo rural y lo urbano (Osorio, 2011).

Pérez, citado por Osorio (2011) identifica que además de la agricultura, puede surgir pequeñas y medianas industrias, comercios, servicios, así como la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el *turismo*.

*“El hecho de que lo agrícola ya no es una actividad primaria ha conducido a una desagrarización de la actividad productiva, a la desintegración social y familiar, a conflictos en la distribución y acceso a tierra, así como a la emergencia de nuevos actores y nuevas identidades sociales (...), se plantea como uno de los retos a una nueva ruralidad (...) donde la perspectiva de género constituye un elemento central”* (Osorio; 2011:154).

Retomando a Kay (2009) el antiguo enfoque agrarista y productivista no se percató de las transformaciones que se estaban dando, al centrarse en actividades rurales no agrícolas, las que no se llevaban a cabo dentro del predio rural. Como se mencionó párrafos anteriores algunos autores (Riella y Romero, 2003) no concuerdan con estos enfoques, pero además no sugieren uno que sea alternativo al de la nueva ruralidad, sino que entienden que no ha cambiado nada, que no existe una nueva ruralidad, sino una continuación de la antigua situación.

Las áreas rurales se han tornado más industrializadas, con la existencia de plantas de procesamiento agrícola próximas a poblados y caseríos donde los patrones se benefician de los recursos de la mano de obra barata, especialmente femenina. La fluidez entre los

---

<sup>6</sup> Por ejemplo los censos nacionales suelen adoptar diferentes umbrales de tamaño poblacional o de densidad demográfica a fin de adecuar el concepto de “rural” a sus características demográficas y político-administrativas (Llambi y Pérez, 2007).

mercados rural y urbano está erosionando las diferencias salariales reales entre estas áreas, el crecimiento del turismo rural, la penetración de los medios y de las telecomunicaciones difundiendo valores culturales y noticias, han contribuido a la convergencia cultural entre lo urbano y lo rural (Kay, 2009; Osorio, 2011).

Los campesinos desarrollan múltiples actividades agrícolas y no agrícolas, dentro y fuera de la granja, pero también son productores y jornaleros asalariados. El campesino se inserta en una variedad de mercados y cuenta con muchos nexos con las zonas urbanas. Los cambios no se limitan al ámbito económico, sino que también se dan cambios en la sociedad, en especial el surgimiento de nuevos actores y movimientos sociales (op. cit., 2009).

*“La nueva ruralidad se interpreta como una forma de reconsiderar el desarrollo rural para contribuir en: sustentabilidad ambiental, equidad de género, revalorización del campo, su cultura, su gente, facilitar la descentralización y la participación social, asegurar la viabilidad de la agricultura campesina” (Kay; 2009:613).*

Los aportes de Kay (2009) y Osorio (2011) contribuyen a identificar diferentes aspectos que se deben de considerar en la conceptualización de la nueva ruralidad, entre ellos se destacan tres dimensiones: 1) Las actividades rurales fuera de la granja: las que se han tornado cada vez más importantes en términos de empleo e ingresos para los habitantes rurales de Latinoamérica. La participación de las mujeres se hizo evidente al conformar la mitad de los empleos para estas actividades. Las actividades rurales fuera de la granja requieren mayor capital y capacitación, mayor productividad y generar mayores ingresos. 2) Flexibilización y feminización del trabajo rural: los agricultores campesinos para disminuir sus costos utilizan con mayor frecuencia a sub contratistas de mano de obra agrícola que los suministran de mano de obra por un plazo específico. De esta forma evitan hacerse cargo de los costos sociales asociados al trabajador. Los patronos prefieren contratar mujeres ya que parecen estar dispuestas a aceptar trabajos temporales y menos pagos que los hombres. 3) Interacciones de los ámbitos rural y urbano: una creciente proporción de pobladores de campo trabaja ahora en zonas urbanas y en actividades como la construcción y los servicios. Permanecen un tiempo en las zonas urbanas o se desplazan

por transporte diariamente, pero esto también sucede a la inversa (población urbana que se desplaza hacia el medio rural).

La dicotomía rural-urbana se basa en una simplificación. No existe una ruralidad sino múltiples, son heterogéneas. Su conceptualización va a depender de los criterios de análisis seleccionados por cada investigador. A pesar de ello, la literatura sobre la ruralidad latinoamericana permite identificar procesos de cambio estructurales: cambios en la relación entre población y territorio, surgimiento de zonas periurbanas con transporte diario, formación de ciudades dormitorio, desarrollo de la segunda residencia, aumento de la vialidad y el transporte entre áreas urbanas y rurales vinculando a los trabajadores a diferentes mercados laborales. Son algunas de las dimensiones que se identifican, sumando un proceso de desagrarización creciente: pérdida de peso de las actividades agrícolas en la base económica de muchos territorios (Llambi y Pérez, 2007; Osorio, 2011).

En esta línea conceptual Grajales y Concheiro (2009) sugieren cambiar la perspectiva de análisis, pasando el foco de atención del sujeto al territorio. Esta reformulación permite una mirada multifuncional de la agricultura.

*“La creciente valorización de los ámbitos patrimoniales de los espacios rurales europeos: valores estéticos, de esparcimiento, ambientales, de integración social, constituyen el sustento de las nuevas funciones que el espacio rural puede cumplir como guardián de los patrimonios colectivos ambientales, culturales, estéticos. Develar esta multifuncionalidad de funciones, permitió el surgimiento de una perspectiva territorial del espacio rural como referente de las políticas públicas de desarrollo”* (Link; 2001: 41).

El abordaje que realiza Kay (2009) así como el de Osorio (2011) sobre la nueva ruralidad considera el enfoque de clases, el de género y el de territorio. Esto les permite visibilizar el impacto desigual que ha tenido la economía neoliberal sobre la población campesina, principalmente en el campesinado pobre de los países latinoamericanos. De esta forma se entiende pertinente considerar las propuestas de abordaje de una nueva ruralidad desde un enfoque territorial a través de políticas públicas que promuevan un empoderamiento de la población campesina, preservando su identidad biocultural. Integrar la perspectiva de género en la discusión de la nueva ruralidad es una herramienta de



análisis que cobra sentido normativo en el marco institucional y constituye una discusión central en las políticas públicas orientadas a disminuir la desigualdad social de género.

*“(...) la agenda de la igualdad debe incluir, como complemento, la agenda de la diferencia. Pero en ningún caso para hacer de la diferencia un eufemismo de la desigualdad, sino para avanzar hacia una mayor igualdad entre desiguales”* (CEPAL, citado por Chiche et. al.; 2013:18).

Para Chiche et al (2013) el enfoque de desarrollo territorial ha impulsado una innovación en conceptos, métodos y prácticas institucionales en el desarrollo rural en los últimos diez años en América Latina. Asimismo, reconoce que en la región ha comenzado a existir consenso de que la economía rural y la producción agrícola continúan siendo vitales para el desarrollo de amplias zonas de la región, a pesar de la creciente urbanización, los cambios a consecuencia de la apertura de mercados y de la diversificación de la actividad económica.

Entre muchos de los aspectos que los autores (Chiche et. al., 2013) hacen referencia, se entiende pertinente finalizar con una última reflexión. El enfoque de desarrollo territorial es un aliado para abordar el empoderamiento de las mujeres rurales y la igualdad de género, ya que: *“se preocupa del entorno espacio-territorial donde las mujeres viven y se desempeñan para dotarlo de condiciones favorables a un crecimiento incluyente, equitativo y sostenible”* (Chiche et. al.; 2013: 19).

Los autores que se han presentado hasta el momento han permitido reflexionar sobre la conceptualización de la nueva ruralidad, cada uno haciendo énfasis en diferentes aspectos, algunas complementarias, pero como denominador común la necesidad de continuar realizando abordajes críticos.

#### **1.2.4.2 La pluriactividad**

La pluriactividad está relacionada con la posibilidad de combinar actividades agrícolas y no agrícolas dentro de un determinado contexto social y económico, donde las múltiples ocupaciones dependen de un conjunto de variables y factores relacionados con la dinámica de la familia y de los individuos que la componen. Por ello, el espacio debería ser percibido más allá de la producción agrícola. De esta forma la interacción de actividades

agrícolas (producción de materia prima, alimentos, fibras), para agrícolas (transformación y procesamiento de la producción agrícola) y no agrícolas (de otras ramas y sectores económicos) es consecuencia de la pluriactividad (Schneider, 2009).

La pluriactividad se vincula a diferentes fenómenos y procesos de diversificación productiva y de ampliación de la división social del trabajo, a estrategias de reacomodamiento a circunstancias de cambio a nivel individual o familiar. Al cambio de la organización laboral, de las explotaciones a partir de nuevas tecnologías, etc. (Riella y Mascheroni, en Chiappe et al, 2008). Para Schneider (2009) la combinación de estas actividades productivas es una característica histórica del medio rural. La pluriactividad es un recurso que no es ocasional o temporal, sino una estrategia planeada y permanente de inclusión de los miembros de la familia rural en el mercado de trabajo, acompañada por un proceso de mercantilización que refiere a la inserción creciente de individuos y familias.

Kay (2009) entiende que para los campesinos más pobres la pluriactividad solo ha significado un medio para subsistir, dando lugar a la desagrarización y la proletarización. Se han convertido en mano de obra barata y flexible para el capitalismo. La diversificación es una estrategia de acumulación de capital y significa mayor bienestar para los campesinos con mayores recursos. Para el autor los nuevos ruralistas partidarios de la promoción de la economía rural fuera de la granja, no han tenido la capacidad de analizar la dinámica de clase en la sociedad, al poner el acento en la elevada productividad, por lo que sus aportes se enfocan en planes de acción. El enfoque comunitario de una nueva ruralidad se presenta como estrategia que tendrían que desarrollar las comunidades campesinas, para enfrentar los impactos de la globalización neoliberal y generar una estructura de empoderamiento individual así como también a mitigar los impactos de la degradación ecológica.

La visión territorial de la nueva ruralidad reconoce las principales transformaciones que ha producido esta globalización. Es por ello que tanto Kay (2009) como Osorio (2011) proponen la aplicación de políticas públicas para el desarrollo rural y reconocen las interacciones entre las áreas rural y urbana desde una configuración espacial.

Por su parte, Bendini et al (2009) entienden que generalmente la imagen de la pluriactividad hace referencia a situaciones en que la ocupación múltiple es una respuesta

de pequeñas empresas, sobretodo familiar para lograr satisfacer necesidades básicas. La actividad extra agraria hace posible situaciones que se integran desde su propio planteamiento. De esta forma la pluriactividad se presenta como un proceso de persistencia en las explotaciones, por razones económicas como culturales. La continuidad de la complementación de actividades y fuentes de ingreso familiares es visualizada en función de objetivos derivados del deterioro de los ingresos.

*“Una o varias generaciones con momentos de ruptura aceleran la asunción de estrategias pluriactivas: mantenimiento de la propiedad familiar como resguardo, logro de una combinación y estabilidad de ingresos que garanticen ciertas condiciones de vida familiar. (...) el resultado es el de unidades pluriactivas con diferentes estrategias y posibilidades socioeconómicas. El origen de la pluriactividad es vinculada a un proceso de deterioro”* (Neimán, Bardomás y Jiménez, citados por Bendini et al; 2009:55).

A partir de sus investigaciones, Bendini et al (2009) consideran que la pluriactividad es una propuesta que va más allá de quienes necesitan un ingreso extra o vinculada a trabajadores de nivel más bajo, sino que se puede interpretar como un recurso que cumple diversas funciones y depende más de quienes la practican. La diversidad que ha encontrado en el uso de esta estrategia está relacionada con: 1) el nivel económico; 2) factores como la organización social del trabajo y 3) el nivel social, que muestran la existencia de distintos comportamientos pluriactivos. Los autores han identificado a sujetos que iniciaron la práctica de otras actividades fuera de la explotación para acceder a otros ingresos en momentos de crisis, pero también encontraron sujetos que eligen ampliar sus actividades en momentos favorables.

*“El significado que tienen las “otras actividades” para el conjunto de los productores entrevistados y sus familias se distribuyen en (...): 1)- permiten complementar los ingresos de la chacra; 2)- son una mejor forma de ganar dinero que la chacra y 3)- brindan la posibilidad de que los hijos estudien”* (Bendini et al; 2009:75).

A modo de síntesis, los resultados de las investigaciones de Bendini et al (2009) han podido demostrar que en los chacareros con explotaciones pequeñas predomina la

primera opción, complementar ingresos combinado con la posibilidad de que sus hijos pudieran estudiar. Para los que la pluriactividad es una mejor forma de ganar dinero su significado está asociado a la previsibilidad, continuidad y poder proyectar. En los emprendimientos productivos más grandes el significado es complementar ingresos con otras alternativas para ganar dinero, es decir, diversificar y poder invertir.

De esta forma, se puede entender que la pluriactividad se hace presente en diferentes niveles socioeconómicos. Es el resultado de un conjunto heterogéneo de estrategias. Un medio para hacer frente al deterioro económico, pero también una forma de acumulación con diversos fines. Los pequeños chacareros tienen la posibilidad de subsistir, mientras que los medianos y grandes de diversificar sus ingresos.

#### **1.2.4.3 Producción empresarial y familiar en el espacio rural**

Las imágenes rurales cambiaron con tal intensidad que habilitan a pensar en una nueva ruralidad, donde coexisten por ejemplo empresas de alta complejidad tecnológica, que forman parte de grupos económicos “extra agrarios transnacionales”, y empresas del agroturismo (Giarracca, 2005). En esta nueva ruralidad la producción agraria se descentró para dar lugar a territorios, en los que es una de las tantas actividades a considerar.

En los últimos treinta años en el Uruguay hubo una tendencia sostenida a la integración vertical entre el agro y la industria procesadora de materia prima, conformando cadenas y complejos agroindustriales. Se desarrollaron las agroindustrias que producen principalmente para la exportación: molinos arroceros, industrias lácteas, etc. Piñeiro (2005) entiende que no es posible abordar la discusión sobre la nueva ruralidad en América Latina sin hacer referencia a los cambios que están ocurriendo a nivel de las estructuras agrarias.

En el agro se dan los procesos de globalización del capital, las corporaciones transnacionales del sector agropecuario de la agroindustria inducen, organizan o determinan completamente la producción y comercialización de mercaderías. Hasta no hace mucho, lo rural coincidía con lo agrícola, pero en la actualidad se ha ampliado el concepto.

El modelo neoliberal cada vez más imperante, ha profundizado sus asimetrías y polarizaciones, es por ello que se exige buscar nuevas formas de organización socioeconómica, de relacionamiento entre los actores. Rossi y Figari (2008) reflexionan sobre la necesidad de construir un nuevo modelo de desarrollo más equitativo y cuidadoso con el ambiente. La agricultura familiar es revalorizada como una forma de producción que cumple con esas dimensiones.

La producción agropecuaria tiene lugar en un territorio concreto, que se definirá como una construcción analítica y social según quienes en él habiten.

*“[...] el territorio no es un espacio físico, objetivamente existente, sino un conjunto de relaciones sociales que da origen, y a la vez expresa una identidad y un destino común, compartido por múltiples agentes públicos y privados. Como construcción social generalmente está vinculado al diseño e implementación de proyectos comunes “desde la base”, es decir, por los propios actores sociales” (Llambi, Pérez: 2007: 54).*

Una explotación agropecuaria es una unidad económica de producción agropecuaria con gerencia única. Comprende toda la tierra dedicada total o parcialmente a fines agrícolas, pecuarios y/o forestales, independientemente de la tenencia de la tierra, la forma jurídica o el tamaño, que agregue valor a partir o involucrando recursos naturales, exceptuando la minería y la generación de energía (Anexo de definiciones del Ministerio de Ganadería y Pesca (MGAP), 2014).

Se considera realizar una clasificación que sintetice los estratos sociales agrarios que se pueden encontrar en la ruralidad. Si la dimensión de análisis es la posesión de tierra y los medios de producción. Se podría identificar por un lado a los empresarios agrarios, a quienes se han categorizado en los párrafos anteriores y por otro lado a los productores familiares, a quienes se definirá en el apartado siguiente. Si no poseen tierra ni los medios de producción se estaría caracterizando a los asalariados rurales, concepto que no será abordado, por escapar a los alcances de esta investigación.

Varios autores (Chiappe et al 2008; Rossi y Figari, 2008, Bálamo, Pelusso y Piñeiro, 2011) señalan que la agricultura familiar es considerada una forma de producción con predominio de mano de obra familiar sobre la asalariada, al interior del emprendimiento, con el control sobre el recurso tierra, la residencia se realiza en el predio

o cercano a él y donde se producen bienes tanto para el autoconsumo como para su venta en el mercado.

La agricultura familiar se orienta a cubrir las necesidades familiares y no a maximizar las tasas de ganancia a nivel empresarial. Se puede identificar tres categorías de productor familiar (Piñeiro, citado por Chiappe, 2013): el productor familiar capitalizado que utiliza principalmente trabajo familiar pero contrata asalariados y genera excedentes. La segunda categoría sería la de productor familiar propiamente dicho, como aquel que dedica todo el trabajo familiar a la explotación de una unidad productiva, que percibe ingresos suficientes para vivir pero no como para acumular capital y la tercer categoría sería la de productor semiasalariado, que por la escasa tierra que posee o los bajos ingresos que percibe debe emplearse él o su familia fuera del predio para completar sus ingresos.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) define al productor o productora familiar agropecuario a toda persona física que con o sin ayuda de otros gestiona directamente una explotación agropecuaria y/o realiza una actividad productiva agraria que no requiere uso directo de la tierra. Esta persona en conjunto con su familia: 1) realiza la explotación agropecuaria con la contratación de hasta dos asalariados no familiares permanentes; 2) en una explotación agropecuaria de hasta 500 hectáreas, con un índice CONEAT<sup>7</sup> 100, bajo cualquier forma de tenencia; 3) reside en la explotación agropecuaria donde se realiza la actividad productiva agraria o en una localidad ubicada a una distancia no mayor a 50 kilómetros; 4) los ingresos nominales familiares no generados por la explotación agropecuaria son inferiores o iguales a 14 BPC<sup>8</sup> mensual. (MGAP, 2014).

Se caracteriza por producir para el mercado, lo que lo distingue del campesinado que produce para el autoconsumo y vende el excedente, en general lo comercializa en la comunidad en la que vive. Se trata de una forma mercantil simple que conforma la lógica de producción capitalista, con una vinculación fuerte al mercado interno. La racionalidad de este tipo de producción es generar ingresos para la supervivencia del grupo familiar,

---

<sup>7</sup> En la década del 60 del siglo XX la Ley 13.695 del 24 de octubre de 1968 se instaló la Comisión Nacional de Estudio Agronómico de la Tierra (CO.N.E.A.T.) con la tarea de elaborar criterios para poder definir la productividad de cada padrón rural y estipular el promedio productivo nacional. La escala va de 0 a 200, con 100 como promedio. <http://uruguay-propiedades.net/informacion/el-indice-coneat>.

<sup>8</sup> BPC- Bases de Prestaciones Contributivas, 1 BPC= \$U 2819.

mientras que para el empresario capitalista lo principal es la obtención de ganancia que medirá en función del capital invertido.

Hadman, citado por Piñeiro et al., (2011) hace hincapié en cómo la composición de la familia y en el ciclo de vida en el que se encuentre, se vinculan estrechamente a la lógica económica y a las estrategias productivas. Familia y producción se articulan de tal manera que conforman una unidad en la que los objetivos de la familia (maximizar un ingreso que asegure su subsistencia) priman sobre la necesidad de asegurar ciertos márgenes de ganancia, para maximizarlas, se desarrollan estrategias consistentes en: trabajos extra prediales, consumo familiar de la producción. En “unidad, familia, explotación”, el productor integra la economía de la explotación al grupo familiar.

En las explotaciones de tipo familiar se puede distinguir dos subsistemas de producción: la unidad productiva cuyo objetivo es producir bienes para el mercado y la unidad doméstica que produce bienes, servicios para la subsistencia, así como para la reproducción material y social del grupo familiar. De esta forma las características de estas explotaciones con residencia en el predio y un uso principalmente de mano de obra familiar, hacen que no haya distinción entre el ámbito doméstico y la producción para el mercado, generándose una superposición en el mismo espacio físico y temporal de las actividades productivas y reproductivas. La unidad doméstica depende de la productiva para obtener sus recursos económicos y además la fuerza de trabajo para la producción depende de la configuración del hogar, de los ciclos familiares y de los arreglos domésticos (Deus et al, 2014).

Los establecimientos familiares tienen la característica de incluir en un mismo espacio físico la esfera doméstica y productiva, no existiendo una separación entre el patrimonio familiar y el de la empresa. Ambas no solo conviven en un mismo espacio sino que también se articulan de una manera especial que es más que una yuxtaposición de espacios y personas. Existe una lógica en la cual demandas y necesidades de una esfera inciden en la otra. Además la actitud productiva, las decisiones de cuánto y cómo y qué producir tienen que ver con esta articulación. La esfera productiva y reproductiva dan cuenta de relaciones sociales atravesadas por la situación familiar (Peluso, 2011).

### 1.2.5 Turismo: la forma de ocio más valorada por los consumidores contemporáneos

El turismo es un fenómeno social que posibilita la construcción y vivencia de experiencias desde una ética del territorio fundada en la reciprocidad y respeto por la alteridad (Henríquez, 2014). Para Pessôa (2010) a consecuencia de la saturación de los destinos turísticos convencionales comienza a surgir a partir de 1990 en el mundo occidental una ideología que diferencia entre turismo convencional o de masas<sup>9</sup>, el turismo alternativo<sup>10</sup> y el sustentable<sup>11</sup>.

Entre las modalidades turísticas consideradas alternativas se destacan el ecoturismo y el turismo rural, a raíz de la valoración que los ciudadanos tienen hacia los espacios naturales y rurales, la cultura rural y la idea bucólica de volver a las raíces.

Diferentes autores han evidenciado el cambio en el gusto de los turistas. El turista del tradicional modelo sol y playa comienza a buscar nuevas propuestas, destinos, así como actividades que le faciliten el contacto y conocimiento de la cultura del territorio visitado. Los recursos culturales son testigos de la historia, del presente de la cultura oral y material de los pueblos, lo que son transformados en atractivos turísticos de interés para un segmento que busca otros valores como la vida sencilla, las costumbres más tradicionales, los estilos de vida de los lugares pequeños, la autenticidad, así como un creciente interés por el arte y la cultura popular (Montequin, 2014).

El turista del siglo veinte tiene una creciente capacidad de elección, acceso al conocimiento e información, a una gran diversidad de ofertas turísticas, mayor disponibilidad de tiempo libre, así como a medios de transporte y al acceso a los distintos medios de comunicación (Ávila y Barrado, 2005). El tiempo de ocio como pauta de consumo tiene alto valor para los turistas contemporáneos por ser esencial para su

---

<sup>9</sup> Se caracteriza por el gran número de personas que lo realizan y que da lugar a grandes concentraciones de turistas en los centros receptores. Accesible a mayorías y establecido como imperativo social, lo que implica un volumen de complejas actividades que repercuten en la vida social, económica y cultural (De la Torre Padilla, 1992).

<sup>10</sup> Suele referirse a las formas de turismo alternativas al turismo convencional. Aquel turismo que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza con distintos grados de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad que hacen un uso de los recursos naturales sin degradarlos o agotarlos. Vinculadas con nuevas formas de turismo: ecoturismo, rural, natural, verde, científico, etc. (Comisión de Comunidades Europeas, 1998; Administración Turística Española, 2004).

<sup>11</sup> *Proceso de cambio cualitativo en donde la participación local adquiere un marco institucional a través de instrumentos de planificación y gestión que atiendan al equilibrio entre la preservación de los recursos naturales y culturales, la viabilidad económica y la equidad social. Promueve la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer las futuras* (MINTURD, 2009).



realización personal y social, por ello el énfasis mayor está en la calidad de la experiencia, lo que justifica la necesidad de replantear las propuestas, a través de productos turísticos innovadores que capten estas nuevas demandas de consumo (Montequin, 2014).

El turista actual va a un lugar a hacer algo. Estamos frente a una forma de consumo turístico denominada como “economía o sociedad de la experiencia”. (...), *el turista busca sentir de tal manera que se desplaza a lugares donde experimentar vivencias* (Ávila y Barrado; 2005:31). Esto requiere ir más allá del concepto de producto turístico al de destino, definiendo este último como: “*un conjunto de realidades geográficas, históricas, socioculturales y productivas por las que merecen la pena salir de casa*” (Ávila y Barrado; 2005:32).

Cohen, citado por Urry (2004) identifica una diversidad de tipos de turistas o modelos de experiencias que él denomina “experiencial”, que no depende de los tradicionales servicios turísticos convencionales, sino de la existencia de espacios que permiten que muchas personas accedan a lugares que de otro modo no lo harían, tomando contacto con lugares “extraños” o lo que denomina “pseudoeventos”. El turista experiencial está motivado por esa experiencia que le permitirá vivenciar, ser testigo y protagonista de ese “trozo” de autenticidad.

Se puede definir al turista experiencial como:

*“Una suerte de peregrino contemporáneo, que busca lo auténtico en otros tiempos y lugares alejados de su vida diaria (...), la sociedad moderna está institucionalizando el derecho de los otros a escudriñar sus quehaceres”* (Mac Cannell, citado por Urry; 2004:13).

El desarrollo de la de la globalización ha contribuido en la pérdida de valores culturales. El estilo de vida de las sociedades urbanas ha generado importantes daños de contaminación ambiental. En este contexto nace una nueva ruralidad a partir del interés de los ciudadanos por volver al campo, al hogar, a las tradicionales familiares, a un espacio caracterizado por la tranquilidad, lo natural, lo puro, lo sano. Los ciudadanos comienzan a valorar diferente lo rural, es decir, se re conceptualiza el uso de lo rural, en función del consumo del espacio en sí mismo. Para Posada (1999) en las últimas décadas, el espacio rural se ha convertido en un tema de preocupación, a veces empujado por intereses conservacionistas y otras por un proceso re valorativo de lo que entienden los urbanos, como valores del campo y sus habitantes.

A partir de los autores considerados, se reflexiona que casi todo puede ser objeto de interés de la mirada del turista, pudiendo ser una experiencia ofrecida en los destinos turísticos, para los consumidores contemporáneos de ocio.

#### **1.2.5.1- Turismo rural: desde su surgimiento a la actualidad**

El turismo rural surge en los países de América Latina a partir de la década de los ochenta del siglo veinte, en parte como consecuencia de la crisis económica que repercutió en varios sectores, entre ellos en el agro. En respuesta a esta situación algunos se vieron forzados a abandonar el medio rural e instalarse en las ciudades, otros desarrollaron experiencias turísticas como estrategia de supervivencia y complementariedad de las rentas de las explotaciones agropecuarias, generando la oportunidad de continuar con sus negocios y en el territorio al que siempre pertenecieron.

Como lo señala una publicación del Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD) y otros, (2010):

*“Con su nacimiento relacionado con sucesivas crisis del sector agropecuario, este nuevo negocio comienza un camino de crecimiento que acompaña las transformaciones del sector y los vaivenes de la economía, que provoca el nacimiento y la finalización de una gran cantidad de propuestas”* (MINTURD, SUTUR, STI, CEADU; 2010: 3).

El turismo rural es considerado una estrategia de desarrollo en el norte y centro de Europa. A partir de los años 1970 en los países del sur de Europa y en Estados Unidos, en la década de los ochenta en Brasil, Argentina y Uruguay y en los años noventa en algunos países del continente africano, en Oceanía y Japón (Barrera, 2006; Tudel, 2006; Roque, 2012).

Tanto en España como en Uruguay el turismo rural surgió como una estrategia de supervivencia y complementariedad de las renta en las explotaciones agrarias. En los noventa comienza en España a ser una estrategia de desarrollo local (Cánoves et al., 2004). *“La apertura de los hogares rurales europeos a los turistas se produce como consecuencia de dos factores concurrentes: una crisis sectorial que (...) motiva a buscar alternativas y, la visualización de una demanda creciente”* (Barrera; 2006:55).

En Europa el turismo rural ha tenido un acelerado desarrollo a raíz de las políticas implementadas por la Unión Europea. En el caso español las políticas de desarrollo rural fueron heterogéneas, por ejemplo en Cataluña se optó por promoverlo a base de créditos bancarios, mientras que en Galicia se apoyó a través de subvenciones, y tuvo como contrapartida la rehabilitación de las construcciones patrimoniales propias de cada zona e incluso en algunos de ellos de gran valor (Boullón, 2003; Cánoves et al., 2004:116). En Uruguay en los últimos veinte años, el desarrollo del turismo rural ha sido una estrategia empresarial, que se presenta como una oferta turística complementaria a otras propuestas más tradicionales.

Para España el turismo rural es un fenómeno reciente y en continuo crecimiento, sobre todo con turistas domésticos. Esta caracterización es imposible realizarla para Uruguay, ya que recién a partir de 2012 las estadísticas oficiales han incorporado al turismo rural entre los datos a relevar, pero se considera solo a quienes eligen alojarse en estos establecimientos, de esta forma las propuestas que no lo brindan no son consideradas. Además no hay datos históricos que permitan saber cuáles son las tendencias, así como tampoco el perfil de los visitantes que las prefieren.

Los principales fundamentos políticos que justifican el desarrollo de negocios de turismo rural se basa en las externalidades positivas que se genera en los territorios en los que tienen lugar estas actividades, como ser: 1) la diversificación, como resultado de la pérdida de rentas agrarias; 2) la creación de empleo y el fomento del arraigo rural; 3) el protagonismo de mujeres y jóvenes; 4) la revalorización del patrimonio gastronómico, arquitectónico, ambiental, etc.; 5) el incremento de los ingresos del establecimiento por agregado de valor y mejora de la comercialización de la producción; 6) fomento del asociativismo y 7) mejora de la calidad de las producciones alimentarias regionales (Barrera, 2006). Además de promover la mejora de la calidad de vida de la población rural, valoriza, potencia lo agropecuario y turístico en el campo, refuerza la filosofía de un turismo que promueva la conservación ambiental y la cultura regional. Todos objetivos por los que el turismo rural debe tener como mayor beneficiario a la población rural (Barrera y Muñoz; 2003; Tessari, citado por Pessôa, 2010).

*“Sin embargo los proyectos y políticas públicas del agroturismo deben hacer foco en mejorar la calidad de vida de la gente en el medio rural y no atender los deseos*

*imaginarios de los turistas fuertemente influenciados por los medios de comunicación” (Pessôa; 2010:20).*

Al considerar la resignificación del espacio rural, surgen nuevas alternativas, nuevas funcionalidades en un espacio al que siempre se le atribuyó un rol generador de alimentos. El turismo rural es una de las manifestaciones de esta multifuncionalidad del espacio, que genera alternativas de empleo para sus habitantes, ingresos complementarios, oportunidades de negocios, conservación y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial de las comunidades rurales.

### **1.2.5.2- Turismo rural: conceptualización y modalidades**

Para realizar el abordaje conceptual de turismo rural, se entiende necesario comenzar con una distinción entre “turismo en el espacio rural” de “turismo rural”, planteada por Pessôa (2010), quien propone considerar la óptica regional, ya que las definiciones originarias de turismo rural provienen de Europa, donde no se establece tal distinción. De esta forma, (Bricalli, citado por Pessoa, 2010:9), afirma que:

*“(…) todos los emprendimientos que proporcionan placer, recreación, descanso, y cualquier otra actividad vinculada al turismo, desde que están localizadas en áreas rurales, pueden ser clasificados como turismo en espacio rural, de modo que el turismo en el espacio rural alberga una diversidad de modalidades turísticas”.*

Para Barrera (2006) el turismo rural es el ámbito en el que se desenvuelve la actividad, incluyendo el contacto con la población local y el respeto por la naturaleza, por ello: *“Un concepto fundamental a la hora de definir el turismo rural, desde la perspectiva del desarrollo rural, es que los servicios ofrecidos por productores agropecuarios enriquecen y cargan autenticidad al producto”* (Barrera; 2006:73).

Por las razones explicitadas, en el espacio rural se pueden desarrollar multiplicidad de propuestas turísticas, no todas vinculadas directamente a las actividades agropecuarias. Si se toma como marco el espacio rural, se puede identificar las siguientes opciones turísticas: agroturismo, ecoturismo, aventura, cinegético, deportivo, enológico, cultural y comunitario (Barrera, 1998).

*“De acuerdo a lo expresado, se entiende que este producto tiene como componente esencial a la cultura rural. Independientemente de la forma de turismo rural (...), su principal característica es que es local. Implica contacto personalizado y compartir experiencias con los habitantes el medio rural por lo cual es en esencia una experiencia educativa e interactiva, donde la familia rural juega un rol fundamental en la prestación de servicios. (...), se convierte en un producto especialmente atractivo para el visitante de la ciudad, en contraposición a la tendencia hacia la uniformidad, a la despersonalización, a la masificación que caracteriza a los centros urbanos” (Campodónico y Montequin; 2013:294).*

El cuadro contiguo sintetiza las principales modalidades turísticas del turismo rural, y a continuación se desarrolla la definición conceptual de cada una de ellas.

<b>Turismo Rural: modalidades</b>
Agroturismo
Ecoturismo
Aventura
Cinegético
Enogastronómico: enológico, rutas alimentarias
Cultural
Comunitario
Fuente: Elaboración propia.

Se entenderá por agroturismo<sup>12</sup> cuando la propuesta turística le ofrece al visitante la posibilidad de participa de las actividades productivas que tienen lugar en el establecimiento (Barrera, 2006).

El ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse. Esta actividad promueve la conservación. Tiene bajo impacto ambiental y cultural. Propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1998).

El turismo aventura es el conjunto de propuestas que tienen como principal motivación la práctica de actividades de riesgo controlado y deporte recreacional, en ambientes naturales y espacios urbanos al aire libre. Exige el uso de técnicas y equipo

<sup>12</sup> Este concepto se desarrolla con mayor profundidad párrafos siguientes.

específico, con procedimientos que garanticen la seguridad personal y de terceros, así como también el respeto al patrimonio ambiental y sociocultural. Estas propuestas se fueron comercializando turísticamente, lo que significó su adaptación a públicos más amplios. De ello surge una clasificación de actividades de acuerdo tres parámetros: 1) grado de dificultad, 2) exigencia física y 3) riesgo. Se diferencian dos grupos: *hard* y *soft*. En el primero se encuentran las actividades extremas, con mayor grado en los tres parámetros identificados, mientras que *soft* son las actividades menos exigentes, que no requieren de conocimiento previo y pueden ser practicadas incluso por cualquier persona (Lugo, 2014).

El turismo cinegético es el conjunto de actividades llevadas a cabo por las personas que se desplazan a un espacio concreto, atraídas por la caza, con objeto de capturar con criterios sostenibles una pieza, utilizando distintas técnicas y medios. A su vez, la caza estaría constituida por determinadas especies de animales, que diferencian la caza mayor de la menor (Rengifo, 2010).

En el turismo enogastronómico los alimentos y las bebidas tradicionales de una localidad forman parte de los intereses gastronómicos más amplios del visitante, muchos asociados a festividades típicas o a rutas alimentarias. El alimento se relaciona fuertemente con el turismo, con él se evidencia la experiencia turística. Cuando el alimento adquiere esa identidad pasa a ser protagonista del turismo gastronómico. La gastronomía integra a los alimentos en sus etapas de producción, comercio y consumo en una extendida y compleja cadena de relaciones. Los alimentos y el turismo estuvieron asociados no solo por la necesidad fisiológica de la comida, sino por la necesidad de conocer los productos típicos que cada destino podría ofrecer. Es una forma de aprehender parte de la identidad de las comunidades receptoras. *“El alimento es protagonista en el espectáculo gastronómico, y ha pasado de satisfacer necesidades primarias a configurarse como un fetiche”*. (Barrera, Staniak, 2013: 88).

*“Las rutas alimentarias son itinerarios turísticos basados en alimentos con identidad territorial en torno a los cuales se construye la oferta recreativa, lúdica y cultural que permite al visitante explorar la cadena de valor del alimento, desde la producción primaria hasta el plato”* (Barrera, Staniak, 2013: 88).

En el turismo enológico el vino y su cultura se encuentran en el principal interés del visitante. Consiste en la visita a bodegas para conocer la producción de la uva, del vino y

de otros productos asociados que se realicen en los establecimientos. Las propuestas son muy variadas, desde recorridos por los establecimientos para la identificación de las diferentes variedades producidas, visita a las instalaciones con las que se elabora el vino y sus derivados, hasta la degustación de sus productos. También la posibilidad de realizar actividades que hacen uso de las instalaciones mencionadas, o del empleo de equipos, que le posibilite al visitante ser el protagonista de experiencias diferentes, teniendo como eje la cultura del vino. A esto se le suma la visita a otros emprendimientos para la realización de actividades que están vinculadas directa o indirectamente con esta producción<sup>13</sup>.

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT), citado por Toselli (2003), el turismo cultural son los desplazamientos de personas desde sus lugares habituales de residencia hasta los lugares de interés cultural, con la intención de recoger información y experiencias nuevas que satisfagan sus necesidades culturales, como viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios y monumentos, estudiar la naturaleza, el arte, el folklore y las peregrinaciones.

El turismo comunitario en todas partes de mundo surge como una alternativa y forma parte de la nueva ruralidad, el que sostiene que el desarrollo rural se alcanza cuando el medio rural es capaz de atender las necesidades que presentan los pobladores rurales, cuando es considerado como un agente que ayuda a resolver algunas de las necesidades de los pobladores y además, se preocupa por la conservación y manejo de los recursos naturales y culturales. Se trata de una estrategia que puede surgir desde abajo, es decir, desde las comunidades, por lo que el énfasis está puesto en el desarrollo de las propias comunidades, en sus localidades. Esta modalidad está construida en la confianza y en las redes de reciprocidad existentes entre sus miembros, con el propósito de alcanzar un beneficio común. Los pobladores amparados en su capital social, como en ciertas formas de organización buscan el desarrollo socioeconómico (Zizumbo, 2014).

### **1.2.5.3- Agroturismo: precisiones conceptuales**

En el turismo rural tiene lugar una gran diversidad de propuestas y el agroturismo es una de las formas que puede adoptar. Chiappe y Carámbula (2014) entienden que para conceptualizar el agroturismo es necesario partir de la definición de nueva ruralidad, en un

---

<sup>13</sup> Elaboración propia.

marco de desarrollo rural sostenible. Para los autores esta actividad es una de las manifestaciones de los territorios rurales y de las nuevas funcionalidades de la ruralidad, cuando: 1) se atiende las necesidades de las poblaciones rurales; 2) se contribuye a resolver las necesidades de las poblaciones locales y 3) ayuda a la conservación de los ambientes. Estas son las funcionalidades que se le asignan a la nueva ruralidad. Sin embargo, el turismo rural puede generar propuestas que sean tan masivas como cualquiera modalidad tradicional.

Algunos autores (Barrera, 2000; Campodónico, 2012) entienden como sinónimos turismo rural y agroturismo, sin considerar que este último es una de las modalidades del turismo rural, como se ha expresado anteriormente. Para Rivero y Blanco (citado por Chiappe y Carámbula, 2014:5) el agroturismo es:

*“Aquel que ofrece al turista la posibilidad de conocer y experimentar de manera directa los procesos de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustrias, culminando con la degustación de los productos”.*

Esta es una mirada diferente de las explotaciones agropecuarias, no exclusivamente como ámbitos de producción primaria (Chiappe y Carámbula, 2014), a ésta se suma el contacto con la cultura y tradiciones del medio rural, los que van más allá de las formas de producción que en estos espacios tengan lugar.

Novaes (citado por Pessoa, 2010) define al turismo rural como una actividad complementaria e integrada a la agropecuaria.

*“El turismo rural refiere a lugares en funcionamiento (campos de plantaciones) que complementan sus rendimientos con alguna actividad turística; ofreciendo generalmente alojamiento, comidas y oportunidades de adquirir conocimientos de las actividades agrícolas” (Pessoa; 2010: 9).*

Considerando los autores citados, el turismo rural está necesariamente vinculado a las características y actividades del sector agropecuario. De esta forma los emprendimientos que no tienen que ver con la práctica y el contenido rural, están insertos en el espacio rural, pero no son turismo rural. Desde esta línea conceptual, se considera la definición de turismo rural de la OMT, como aquella modalidad donde la cultura rural es



un componente clave del producto ofrecido, brindando a los visitantes un contacto personalizado, la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local (Cabrini, 2002). Sin embargo, estas definiciones no consideran la conceptualización de la nueva ruralidad.

El cambio conceptual de la nueva ruralidad obliga a redefinir el agroturismo, vinculado con las nuevas prácticas rurales. De esta forma, el medio rural constituye un soporte adecuado de las actividades recreacionales, donde tienen lugar otras complementarias a la tradicional agropecuaria (agricultura, ganadería, forestación, etc.). Estas modalidades de producción y uso de los recursos naturales, son determinantes para disponer de un entorno atractivo para el visitante.

Se entenderá por agroturismo al conjunto de las prácticas de ocio y recreativas que realizan los visitantes,<sup>14</sup> en los establecimientos que se encuentran en el medio rural, con una gestión de producción familiar o empresarial agropecuaria, y donde los ingresos percibidos por la actividad turística, son complementarios a las otras actividades agropecuarias, para-agropecuarias y no agropecuarias que tengan lugar en el predio. Se le ofrece al visitante la posibilidad de realizar y vivenciar las actividades típicas de la vida y cultura rural. Es imprescindible el intercambio entre ellos y la familia rural. Esta última es quien presta los servicios turísticos que se ofrezcan en el establecimiento (alojamiento, alimentación, visitas, etc.)<sup>15</sup>.

En el agroturismo de Uruguay se puede identificar en tres diferentes modalidades: 1) “estancias”- construcciones contemporáneas, 2) hoteles de campo, 3) visitas por el día. Las primeras son propiedades rurales productivas que utilizan sus antiguas instalaciones o construcciones contemporáneas para hospedaje. En ellas el visitante puede participar de la cotidianeidad agropecuaria y convivir con sus propietarios y familiares. Los hoteles de campo son emprendimientos turísticos instalados en el área rural, en los que prima el confort, muy semejantes a los hoteles de los centros urbanos, en los que no necesariamente

---

<sup>14</sup> Visitante es una categoría que incluye a los turistas (personas que pernoctan fuera de su lugar de residencia por un tiempo mayor a 24 horas y menor a 365 días) y los excursionistas (personas que se trasladan desde su lugar de residencia a otro en el que permanecen menos de 24 horas en el destino) ambos por motivos de: ocio, descanso, diversión, etc. (OMT, 1993).

<sup>15</sup> Elaboración propia.

hay actividad agropecuaria. Y por el día, es una modalidad que recibe visitantes por un período no mayor a las 12 horas, donde el visitante puede: montar a caballo, conocer las comidas típicas, comprar productos locales, participar de las tareas rurales como actividad didáctica, realizar paseos guiados, hacer reconocimiento de flora y fauna, entre otros (Roque, 2012). Para los intereses de este trabajo se considerarán las propuestas de agroturismo en la modalidad de “estancias”- construcciones contemporáneas y visitas por el día.

## **2. METODOLOGÍA**

### **2.1 Diseño de investigación**

El presente trabajo analizó la situación de las mujeres rurales que se desempeñan en actividades de agroturismo de los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. Para ello se tomó como base los establecimientos donde esta actividad es complementaria a otras agrícolas. Para responder las preguntas que guían este estudio se empleó un diseño no experimental transeccional.

Los diseños de investigación pueden ser experimentales y no experimentales. En los primeros se encuentran aquellos que son: pre experimentos, cuasi experimentos y experimentos puros, que van de un menor grado de control a una manipulación intencional de las variables independientes, para poder medir las variables dependientes. El control y la validez se logran en estos casos a través de dos o más grupos testigos. En los no experimentales se identifican tres diseños: los transeccionales o transversales, los longitudinales/ evolutivos y los de manipulación de variables. El primero recoge la información en un momento preciso. Son investigaciones exploratorias, descriptivas o correlacionales causales. Los dos últimos (longitudinales/evolutivos y los de manipulación de variables) analizan el cambio de un fenómeno social a través del tiempo con diseño de tendencias, análisis evolutivo de grupo o panel (Sampieri, 2006).

En esta investigación se aplicó un diseño no experimental transeccional. La información fue recogida en una sola instancia en los establecimientos agroturísticos de los departamentos mencionados, durante los meses de febrero y marzo de 2015. Este diseño tiene como propósito describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Diseños transeccionales correlaciones-causales describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, que pueden limitarse a establecer relaciones entre variables, sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales. En ocasiones describen relaciones en uno o más grupos o subgrupos. Primero se identifica las variables incluidas en la investigación, para luego establecer las relaciones entre ellas (Sampieri, 2006).

En lo que refiere a las fuentes secundarias se realizó un análisis documental a partir de libros y artículos de revistas científicas, que abordan la temática central de estudio y los

subtemas relacionados: género, empoderamiento, nueva ruralidad, pluriactividad y turismo rural. El marco conceptual permitió identificar los ejes centrales de la investigación, lo que aportó una “caja de herramientas” para la comprensión y análisis de un tema complejo como el turismo rural, el género y el empoderamiento en una zona concreta del Uruguay.

Para la realización del trabajo se tomó en cuenta dos dimensiones que fueron esenciales en la selección de los casos: la *conveniencia* y la *accesibilidad*. La primera refiere a que el ambiente definido contiene los casos, personas, historias y/o vivencias que responden a las preguntas de investigación. La segunda se entiende como la factibilidad de realizar la recolección de la información, así como la disponibilidad que tuvieron las mujeres entrevistadas a brindarla. Se puede agregar que fueron instancias en que las mujeres sintieron la oportunidad de dar su opinión, compartir sus ideas y sentimientos sobre su realidad, sus vidas, lo que fue fundamental para lograr los propósitos de esta investigación.

El tamaño muestral en los estudios cualitativos no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés no es generalizar los resultados a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad. Por tanto, se pretende calidad en la muestra, más que cantidad. Para ello se consideraron tres factores que intervinieron en la determinación del número de casos: 1) el número de casos fue asequible, de acuerdo al tiempo y a los recursos con los que se dispuso para esta investigación; 2) para el entendimiento del fenómeno, el número de casos permitió responder las preguntas de investigación, y 3) la naturaleza del fenómeno bajo análisis significó que la recolección de la información fuera la adecuada (Sampieri, 2006).

## **2.2 Técnicas de investigación**

En primer lugar se realizó un análisis descriptivo del espacio rural y del perfil turístico del territorio estudiado. Para ello se emplearon fuentes secundarias como: 1) el censo poblacional del INE de 2011; 2) el Censo General Agropecuario de 2011; 3) los datos estadísticos de INMUJERES del MIDES y 4)- las estadísticas turísticas del Área de Investigación y Estadísticas del MINTURD.

Para el trabajo de campo se utilizó como herramienta la entrevista semi estructurada<sup>16</sup>. La que consiste en una guía de asuntos o preguntas preestablecidas, a la cual se introducen preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (Sampieri, 2006). Estas fueron complementadas con otras realizadas a informantes calificados. Por un lado, se entrevistó a referentes territorial de AMRU (Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay) y a una técnica de la Comisión de Género, unidad ejecutora de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP). En estos dos casos se realizaron entrevistas abiertas para tener mayor flexibilidad (Sampieri, 2006). Con las primeras, se buscó una visión más general de la situación de las mujeres rurales en los departamentos de estudio y con la técnica de la DGDR se apuntó a conocer las perspectivas y acciones de género, desde la gestión pública.

El universo de mujeres a entrevistar en los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres estuvo constituido por aquellas que eran titulares o familiares de los establecimientos de agroturismo en situación de formalidad<sup>17</sup>. Esta dimensión (formalidad) tiene un significado de proyección a mediano y largo plazo para quienes llevan adelante el agroturismo, es decir, quien se registra en el MINTURD como prestador de servicios turísticos, está apostando a desarrollar profesionalmente la actividad. Sin embargo, el Ministerio estima que en la actualidad hay un 30% más de propuestas de turismo rural en situación de informalidad en todo el país. Muchos de estos emprendimientos comienzan prestando servicios en situación de informalidad y a medida que pasa el tiempo se formalizan, por lo que la permanencia en el negocio es una proyección a futuro, es decir, se incorpora como una estrategia en su plan de vida.

Por otra parte, algunos de los establecimientos agroturísticos tienen unas altas variabilidades como prestadoras turísticas, no solo por la situación en la que se pueda encontrar la actividad turística en sí, sino también por los precios de los productos de las otras actividades agropecuarias, muchas veces los buenos precios de estos últimos, hacen que se desatienda a la actividad turística, dejándola en un lugar muy rezagado y en algunos casos prescindiéndola totalmente. Pero cuando cambian nuevamente las condiciones del

---

<sup>16</sup> Anexo N°1- Pauta de entrevista.

<sup>17</sup> El Decreto N° 371 de Turismo Rural de 2002 exige la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos, para la prestación turística. Por ello, sólo se consideraron los establecimientos de agroturismo que se encontraba en situación de formalidad.

mercado, se la vuelva a atender, para complementar los bajos ingresos que se obtienen del sector agroproductivo. Esto explica la alta oscilación de algunos de estos establecimientos como prestadores turísticos.

Una vez definido el universo el que quedó constituido por 15 mujeres<sup>18</sup>, se procedió a aplicar un cuestionario<sup>19</sup> a cada una de ellas, con la finalidad de relevar: 1) el perfil de las mujeres, 2) la historia del establecimiento, 3) la motivación para trabajar en la actividad turística, 4) las tareas que realizan en el agroturismo y en la actividad agropecuaria, 5) las decisiones que toman en cada uno de los negocio en los que participan (agroturismo/agropecuario), 6) el destino de los ingresos provenientes de la actividad turística, 7) las dificultades a las que se tuvieron que enfrentar, 8) su vínculo con organizaciones, la localidad y 9) sus logros. De esta manera se obtuvo una caracterización actualizada de las mujeres que se desempeñan en agroturismo, así como se conoció la forma en cómo ello contribuye en su empoderamiento.

La segunda definición fue seleccionar solo los establecimientos en los que hubiera mujeres que trabajaran en esa actividad, como titulares o familiares, sin considerar a empleadas, al no ser tomadoras de decisión o de participar de ellas. Hubo establecimientos que no fueron relevados: uno en Lavalleja, dos en Maldonado, uno en Rocha y uno en Treinta y Tres, por no cumplir con esta condición. Hubo un establecimiento en Lavalleja en el que la mujer no accedió a que se realizara la entrevista y otro en Maldonado en el que no se pudo contactar a nadie. Además, en Maldonado hubo 4 empresas de gran porte que por su formato accionario no se entrevistaron. El peso de las decisiones empresariales de estas mujeres, en caso de que hubiera, está en función de la cantidad de acciones que tuvieran de la empresa.

Una vez que fueron identificados los establecimientos que cumplieran con esas condiciones se coordinó telefónicamente las entrevistas, las que fueron realizadas cara a cara en los lugares en los que se desarrollaba la actividad agroturística, lo que significó ir a terreno y recorrer 4500 kilómetros de carretera, los fines de semana de febrero y marzo de 2015. Primero se entrevistó a casi la mitad de las mujeres, se procedió a un pre análisis de los resultados, con lo que se identificó la necesidad de ajustar la pauta de entrevista, para luego culminar con el resto de las entrevistas que fueron: tres en Lavalleja, tres en

---

<sup>18</sup> Anexo N°2- Tabla N° 1 de establecimientos relevados.

<sup>19</sup> Anexo N°1- Pauta de entrevista.

Maldonado, seis en Rocha y tres en Treinta y Tres, un total de 15 entrevistas<sup>20</sup>. Además se entrevistó a tres referentes territoriales de AMRU de los departamentos de Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres y a la técnica de la DGDG del MGAP.



En el mapa N°1 se observa la localización precisa de los establecimientos que efectivamente fueron relevados. Los ubicados en Maldonado y Rocha se concentran sobre la franja costera del océano Atlántico, los de Lavalleja presentan una mayor dispersión en el departamento, mientras que los establecimientos relevados en Treinta y Tres se ubican en las inmediaciones de la Quebrada de los Cuervos, Área Natural Protegida, que pertenece al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay (SNAP)<sup>21</sup> del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio

Ambiente (MVOTMA).

Las entrevistas fueron realizadas todas con previa coordinación, en los lugares que a las mujeres les fuera más cómodo y fácil. En la casi totalidad de los casos fue en los propios establecimientos, solo en uno se realizó en una vivienda ubicada en una localidad urbana, porque la entrevistada se encontraba allí. El ambiente de las entrevistas fue distendido, cómodo y en todo momento se contó con la privacidad necesaria para que las entrevistadas expresaran sus opiniones y sentimientos, con la tranquilidad de que la

<sup>20</sup> En el Anexo N°2- Tabla N° 1- Establecimientos relevados, se identifica por departamentos los establecimientos en los que se realizó las entrevistas a cada una de las mujeres, con datos de su ubicación y una columna de observaciones en la que se explicita la situación por la que se relevó o no a cada una de ellas.

<sup>21</sup> El SNAP fue creado por la Ley N° 17.234 en el 2000, cinco años más tarde se reglamentó a través de un Decreto del Poder Ejecutivo. En setiembre de 2008 fue nombrado el primer paisaje protegido del país, “La Quebrada de los Cuervos”, en el departamento de Treinta y Tres.

información brindada se manejaría con absoluta reserva y anonimato. Esto fue posible porque ellas dispusieron de un tiempo y un lugar adecuado para estos encuentros.

Se entiende que se logró *rapport* con las entrevistadas; la comunicación se desarrolló de manera cordial, aceptaron responder todas las preguntas realizadas y en algunos casos a desarrollar temas que se dispararon a partir de ellas, lo que promovió la libertad en cada una de sus declaraciones sobre los temas que ellas propusieron. Esto significó que en algunos casos las entrevistas pasaran por un proceso en el que al principio hubo cierta desconfianza, pero a medida que fueron transcurriendo, las defensas fueron bajando y se generó un ambiente de confianza y seguridad. Lo que significó la apertura a manifestar sus sentimientos respecto a sus vidas y al lugar que ellas sentían que tenían en el grupo familiar y en las diferentes redes de las que forman parte. Además se compartió un lenguaje común que facilitó el éxito de la comunicación entre entrevistada y entrevistadora (Taylor y Bogdan, 1996).

Solo en un caso la entrevista fue realizada con la presencia de la pareja de una de ellas. Ello generó que la mujer buscara la constante aprobación en cada una de sus respuestas, además de habilitar a que él participara abiertamente introduciendo temas que fueron de su interés, y no así del objeto de esta investigación. Este caso sesgó muchas de las respuestas aportadas por la entrevistada, al no contar con el ambiente adecuado para lograr la confianza y tranquilidad que le permitiera brindar su sentir y parecer. Sin embargo, esto podría estar reflejando los escasos espacios y oportunidades que tienen algunas mujeres de brindar su opinión, ya sea en el ámbito privado y doméstico, como en instancias más públicas, en las que generalmente es el hombre el que representa los intereses del núcleo familiar (Vitelli, 2011).

### **2.3 Estrategia de análisis**

Para la interpretación de los datos se empleó el enfoque cualitativo. La atención estuvo dirigida hacia el modo en cómo las informantes entienden que su realidad funciona. El análisis se orientó hacia la comprensión en profundidad de los escenarios y personas que se entrevistaron, en función de su propia percepción y en sus propios términos (Taylor y Bogdan, 1996).



Primero se realizó la lectura en forma reiterada de las desgrabaciones de las entrevistas realizadas. Se buscó identificar: pistas, temas emergentes, vocabulario, actividades recurrentes, significado y sentimientos. Luego se elaboraron tipologías, con las cuales se desarrollaron conceptos y proposiciones teóricas. Posteriormente se codificaron los datos y se los agrupó de acuerdo a las dimensiones de estudio definidas, para su posterior comprensión y análisis en el contexto en el que fueron recogidos.

Se entiende que la disciplina metodológica es una exigencia de cualquier acto de investigación (Valles, 1997). Por ello en los estudios cualitativos se distinguen tres grupos de criterios de calidad: confiabilidad, autenticidad y éticos. Los primeros son los que han recibido la mayor atención, porque se encuentran los criterios de validez y fiabilidad desarrollados desde la metodología cuantitativa. Valles (1997) propone otros que se adecúan a la metodología cualitativa: 1) La credibilidad, se relaciona con el uso que se haya hecho de los recursos técnicos. Ello se logró a través de: a) el empleo de medios técnicos que garantizaran la calidad y seguridad en la recogida de los datos. Se realizaron grabaciones de audio de todas las entrevistas, lo que permitió escuchar, desgrabar y analizar las declaraciones de cada una de ellas; b) la información fue recogida y cortejada en distintos momentos del proceso; c) los datos se recogieron en los lugares que fueron más cómodos y accesibles para las entrevistadas; d) se emplearon categorías descriptivas de bajo nivel de inferencia, lo más concretas y precisas posibles; e) se identificaron los conceptos que subyacen en la terminología y en los métodos de análisis y f) se precisó los métodos de recolección de información y análisis. 2) La transferibilidad, que tiene que ver con los procedimientos de muestreo cualitativo, ello se logró a través de: a) la selección de los contextos relevantes al problema de investigación y los casos individuales, se definieron a partir de un compromiso entre variación y tipicidad; b) la accesibilidad, que tuvo que ver con la selección de los recursos disponibles de los contextos; c) la representación. Se llegó a los casos a través de una selección previa, por una pauta de muestreo teórico y d) la elección inicial de informantes guió hacia otros, que fueron claves en la comprensión del contexto. 3) La dependibilidad, ello tiene que ver con una suerte de auditoría externa. Para ello se encuentra disponible las desgrabaciones de todas las entrevistas realizadas, así como los cuadros que fueron elaborados para su interpretación y análisis.

Como otro criterio de calidad, la investigadora se esforzó por conseguir y mantener relaciones negociadas, a lo largo del proceso de investigación, favorables a los contextos y personas que fueron estudiadas. Además, los códigos éticos establecidos protegieron a las personas, que van más allá de la privacidad, confidencialidad y consentimiento, sino también se buscó facultar a las entrevistadas, al compartir, confrontar y aprender de los criterios de la construcción de unos y otros (Valles, 1997).

Se entiende que hubiera sido deseable realizar una devolución a las entrevistadas una vez que el trabajo de interpretación y análisis finalizó, pero por razones de tiempo esta actividad se realizará una vez que la tesis haya sido presentada al tribunal evaluador.

### 3. CONTEXTUALIZACIÓN GENERAL

#### 3.1 Caracterización sociodemográfica del territorio

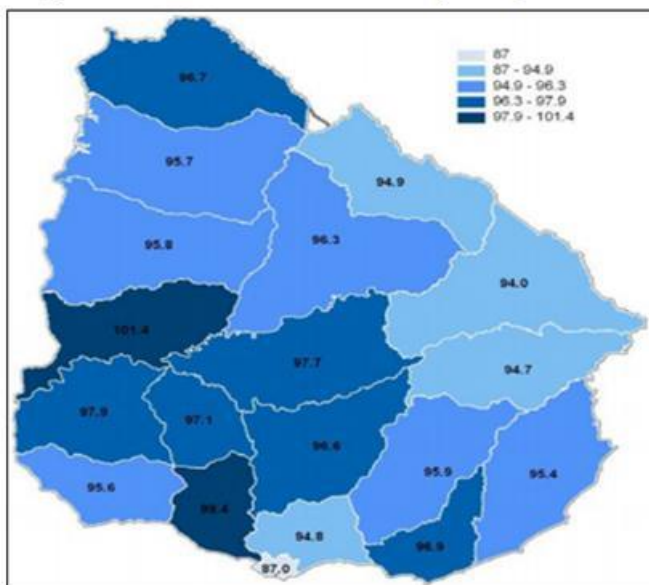
La región conformada por los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres tiene una superficie total de 34.889 km<sup>2</sup>, lo que representa el 20% de la superficie de Uruguay (175.016 Km<sup>2</sup>), según los datos del Censo (2011), su población de 339.337 habitantes, significó el 10,33% del total del país (3.286.314), de los cuales el 94,53% habitó las áreas urbanas y el 5,46% las rurales. Estos porcentajes fueron muy similares a los que se obtuvieron a nivel nacional (94,66% y 5,43% respectivamente). En lo que respecta a la distribución por sexo, en la región el 50,98% fueron mujeres y el 49,31% hombres. Esta información se detalla en la Tabla N°1.

Población	País	%	Lavalleja	%	Maldonado	%	Rocha	%	Treinta y Tres	%	Región	%
<b>Total</b>	3.286.314	100	58.815	100	164.300	100	68.088	100	48.134	100	339.337	103,33
<b>Urbana</b>	3.110.701	94,66	52.745	89,68	159.141	96,86	63.942	93,91	44.962	93,41	320.790	94,53
<b>Rural</b>	175.613	5,34	6070	10,32	5.159	3,14	4.146	6,09	3.172	6,59	18.547	5,466
<b>Mujeres</b>	1.708.481	51,99	30.022	51,04	83.435	50,78	34.819	51,14	24.718	51,35	172.994	50,98
<b>Hombres</b>	1.577.725	48,01	28.793	48,96	80.865	49,22	33.269	48,86	24.416	48,65	167.343	49,31

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2011.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Censo (2011), la composición de la población femenina registró un leve aumento, frente a la masculina. El porcentaje de mujeres pasó de 51,7% en 2004 a 52% en 2011. La relación de masculinidad, que expresa la cantidad de hombres cada 100 mujeres, pasó de 93,4 en 2004 a 92,3 en 2011. Del mapa N°2 se observa las diferencias entre departamentos, Montevideo es el que presenta el mayor porcentaje de mujeres y Río Negro el más masculinizado. En los cuatro departamentos de estudio, la relación de masculinidad es superior al

Mapa N°2- Relación de masculinidad por Departamento



Fuente: INE. Censo 2011

promedio nacional: en Lavalleja es del 95,9%, en Maldonado del 96,9, en Rocha del 95,4 y en Treinta y Tres del 94,7.

De los datos del INE, Censo (2011), se puede observar en la Tabla N°2 que de los cuatro departamentos de la región estudiada, Maldonado es el único con un crecimiento mayor al observado en el período intercensal anterior, mientras que Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres registraron tasas de crecimiento negativas.

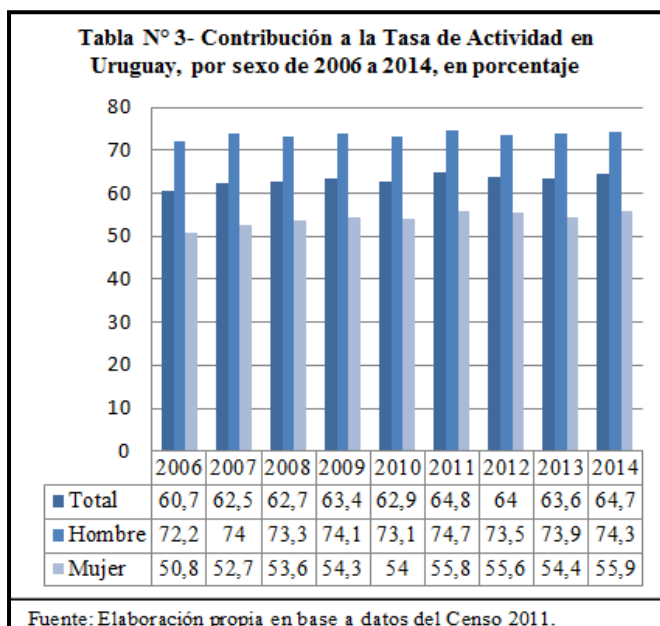
**Tabla N° 2- Población censada en los últimos dos censos y tasa anual media de crecimiento (por cien), según departamento**

Departamento	Población censada. Censo 2004-Fase I	Población censada. Censo 2011	Población contabilizada (corregida por moradores ausentes). Censo 2011	Tasa de crecimiento 2004-2011 (por cien) (1)
Total país	3.241.003	3.252.091	3.286.314	0,19
Montevideo	1.325.968	1.292.486	1.319.108	-0,07
Artigas	78.019	73.171	73.378	-0,85
Canelones	485.240	518.544	520.187	0,96
Cerro Largo	86.564	84.486	84.698	-0,30
Colonia	119.266	122.743	123.203	0,45
Durazno	58.859	57.065	57.088	-0,42
Flores	25.104	25.008	25.050	-0,03
Florida	68.181	67.040	67.048	-0,23
Lavalleja	60.925	58.775	58.815	-0,49
Maldonado	140.192	161.594	164.300	2,19
Paysandú	113.244	113.056	113.124	-0,01
Río Negro	53.989	54.655	54.765	0,20
Rivera	104.921	103.441	103.493	-0,19
Rocha	69.937	67.199	68.088	-0,37
Salto	123.120	124.645	124.878	0,20
San José	103.104	108.094	108.309	0,68
Soriano	84.563	82.075	82.595	-0,32
Tacuarembó	90.489	89.925	90.053	-0,07
Treinta y Tres	49.318	48.089	48.134	-0,34

Fuente: INE – Censo 2004-Fase I y Censo 2011

### 3.1.1 Mercado laboral, ingresos, nivel de instrucción alcanzado

A pesar de los cambios observados en el mercado laboral uruguayo, la participación femenina continúa siendo más baja que la masculina. Si se observan los datos presentados en la Tabla N°3 la evolución de la tasa de actividad masculina en el período considerado (2006 al 2014) permaneció constante, mientras que la femenina pasó del 50,8 en el 2006 a 55,9 en el 2014.



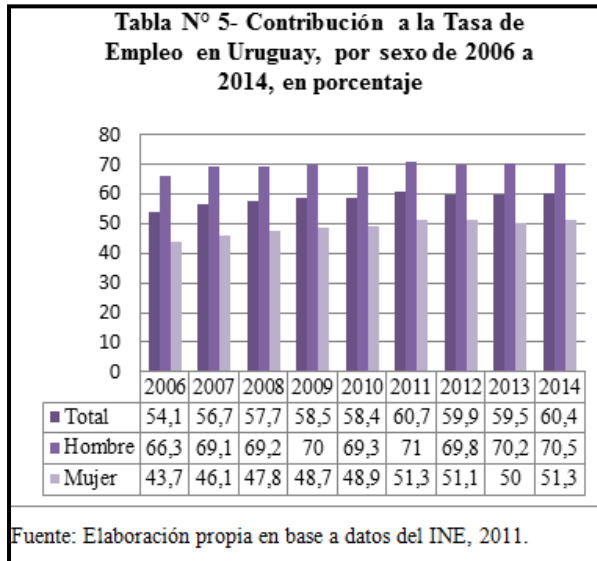
Según datos de INMUJERES-MIDES (2011) las mujeres que residen en localidades menores de 5.000 habitantes y zonas rurales presentaron una tasa de actividad más baja (47,8%), mientras que la de sus pares varones fue más alta (77,5 %).

La variación de la Tasa de Actividad de 2006 a 2014 a nivel nacional fue del 6,6%, muy superior fue la femenina en relación a la masculina, 10% y 2,9% respectivamente. Esto refleja el incremento significativo de la población activa, debido al creciente número de mujeres que accedieron al mercado de trabajo. Si se observa esta situación en los cuatro departamentos estudiados, Lavalleja fue el que presentó la mayor variación positiva (22,31% del 2006 al 2014), muy por encima del promedio nacional (10%), seguido de Rocha, con una variación positiva de 16,17% del 2006 al 2014. En Maldonado la variación de la tasa de actividad femenina fue del 7,27%, en el período considerado, por debajo del promedio nacional. El menor porcentaje de variación de la tasa de actividad femenina fue en Treinta y Tres, con un 3,24% del 2006 al 2014, a pesar de que hubo una variación negativa de la Tasa, a nivel departamental (1,29%). Esta información se presenta en la Tabla N° 4.

**Tabla N°4- Tasa de actividad por sexo y departamento de 2006 a 2014**

Año	Total del País			Lavalleja			Maldonado			Rocha			Treinta y Tres		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2006	60,7	72,2	50,8	56,0	67,7	45,5	64,9	78,7	54,4	56,7	71,1	44,1	57,8	71,8	46,0
2007	62,5	74,0	52,7	58,0	71,1	46,5	66,6	78,7	55,7	62,3	74,5	51,2	58,0	70,4	46,6
2008	62,7	73,3	53,6	60,9	71,1	51,7	65,7	75,9	56,6	61,2	72,6	51,1	56,8	70,0	45,0
2009	63,1	73,8	53,9	62,5	73,9	52,1	64,7	75,4	55,2	61,0	72,5	50,5	58,9	72,4	47,6
2010	62,9	73,1	54,0	62,2	72,0	53,2	64,1	72,9	56,1	56,1	66,4	46,9	55,9	67,4	45,5
2011	64,8	74,7	55,8	62,2	74,4	51,0	66,9	78,0	60,5	59,7	71,4	49,3	58,9	72,9	45,6
2012	64,0	73,5	55,6	59,3	66,7	51,1	66,6	75,3	58,5	60,5	72,8	49,9	60,2	74,4	47,7
2013	63,6	73,9	54,4	59,4	70,3	49,3	66,3	76,1	57,3	58,6	71,2	46,7	62,6	73,6	52,3
2014	64,7	74,3	55,9	63,7	72,7	55,6	67,2	76,8	58,4	62,0	73,4	51,2	57,1	67,3	47,5
Variación 2006 al 2014	6,6	2,9	10	13,75	7,36	22,31	3,57	0,07	7,27	9,34	3,21	16,17	-1,29	-6,28	3,24

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, 2011.



La tasa de empleo masculina en el período considerado (2006 al 2014) pasó de 66,3% a 70,5%, es decir que experimentó una variación positiva del 6,33% mientras que la tasa de empleo femenina en el mismo período pasó de 43,7% al 51,3%, lo que significó una variación positiva del 17,39%, como se observa en la Tabla N°5.



La tasa de desempleo masculina pasó del 8,1% en el 2006, al 5,1% en 2014, mientras que la femenina para el mismo período pasó del 14% al 8,3%, como se observa en la Tabla N°6, las mujeres fueron las que presentaron mayor tasa de desempleo, casi dos veces superior en relación a los hombres.

De 2009 a 2013 el nivel educativo alcanzado tanto por hombres como por mujeres mejoró.

**Tabla N° 7- Nivel educativo alcanzado por personas de 24 años o más, según sexo, en porcentajes**

Nivel educativo alcanzado	2009		2013	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Sin instrucción	1,5	1,7	1,2	1,3
Primaria	38,2	37,3	33,2	33,6
Secundaria	34	32,7	36	33,3
UTU	12,5	9,3	13,8	10,5
Magisterio o profesorado	0,9	5,3	0,8	5,2
Universidad o similar	12,8	13,7	15	16,1

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Información de Género, INMUJRES-MIDES

Las diferencias se pueden observar en la formación técnica en la que hubo una mayor representación masculina, y a la inversa, en formación de magisterio y profesorado hubo una muy alta participación femenina, como se puede

observar en la Tabla N°7. Esto podría responder a los estereotipos que socialmente le corresponde a uno y a otro. En lo que respecta a la formación universitaria o similar hubo

una leve diferencia positiva hacia las mujeres, es decir, las mujeres alcanzaron niveles de formación superior a los hombres.

### 3.1.2 Caracterización sociodemográfica de la población rural

El país en el 2011 contó con un total de 44.781 explotaciones agropecuarias, lo que representó unos 16.357.298 ha. En el 63,5% el titular fueron hombre y solo el 19,7%

Tabla N° 8- Número de explotaciones y superficie explotada, según sexo del productor				
Sexo del Productor	Explotaciones		Superficie explotada	
	Número	%	Ha	%
Total	44.781	100	16.357.298	100
Hombres	28.433	63,5	6.810.170	41,6
Mujeres	8839	19,7	1.825.769	11,2
S/d	7509	16,8	7.721.359	47,2
Fuente: Elaboración propia en base al Censo General Agropecuario, 2011				

mujeres. De esta forma los hombres concentraron el 41,6% de la superficie explotada del país, mientras que las mujeres solo el 11,2%. Esto refleja el desigual acceso a la tierra entre hombres y mujeres. Además hubo un 16,8% que comprendió a las explotaciones en que falta el dato,

incluyendo aquellas en que el productor no es persona física, por lo que no resulta posible establecer el sexo del titular, estos datos se pueden apreciar en la Tabla N°8.

Según los datos del Censo General Agropecuario (2011), el 89,5% de las personas que vivieron y/o trabajaron en el predio fueron hombres, mientras que el 71,1% mujeres, de los que solo trabajaron en el predio el 71,3% fueron hombres, mientras que el 57,8% mujeres. De las personas que solo trabajaron fuera del predio, la mayoría fueron mujeres (5,1%), el doble en relación a los hombres (2,7%), y fueron principalmente los hombres los que trabajaron dentro como fuera del predio (15,4%), casi el doble en relación a las mujeres (8,2%). Esta información se detalla en la Tabla N°9.

Tabla N° 9- Número de personas que vivieron y/o trabajaron en el predio, por sexo, según situación laboral						
Situación laboral	Personas que vivieron y/o trabajaron en el predio					
	Total		Hombres		Mujeres	
	N°	%	N°	%	N°	%
Total	144.383	100	96.583	100	47.800	100
No trabajaron	23.985	16,6	10.166	10,5	13.819	28,9
Trabajaron:	120.398	83,4	86.417	89,5	33.981	71,1
Trabajaron solo en el predio	96.553	66,9	68.908	71,3	27.645	57,8
Trabajaron solo fuera del predio	5.027	3,5	2.590	2,7	2.437	5,1
Trabajaron dentro y fuera del predio	18.818	13	14.919	15,4	3.899	8,2
Fuente: Censo General Agropecuario, 2011						

Tabla N° 10- Número de personas que vivieron y/o trabajaron en el predio, según grupo de edad						
Grupo de edad	Personas que vivieron y/o trabajaron en el predio					
	Total		Sexo			
			Hombres		Mujeres	
N°	%	N°	%	N°	%	
Total	144.383	100	96.583	100	47.800	100
Menores de 14 años	10.957	7,6	5.809	6	5.148	10,8
De 14 a 34 años	36.849	25,5	25.494	26,4	11.355	23,8
De 35 a 64 años	78.341	54,3	53.655	55,6	24.686	51,6
De 65 años y más	18.236	12,6	11.625	12	6.611	13,8

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011

Tabla N° 11- Número de trabajadores permanentes por sexo, según categoría						
Categorías	Trabajadores permanentes					
	Total		Sexo			
			Hombres	%	Mujeres	%
N°	%					
Total	115.371	100	83.827	100	31.544	100
Productor o socio	49.661	43	36.057	43	13.604	43,1
Profesional o técnico	2.431	2,1	1.677	2	754	2,4
Administrador o capataz	9.430	8,2	8.811	10,5	619	2
Operador de maquinaria o tractorista	3.093	2,7	3.028	3,6	65	0,2
Peón	30.626	26,5	27.377	32,7	3.249	10,3
Cocinero/a	6.058	5,3	360	0,4	5.698	18,1
Otros	14.072	12,2	6.517	7,8	7.555	24

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011

Si se considera la edad de las personas que vivieron y/o trabajaron en el medio rural, el 25,5% tuvo entre 14 a 34 años y el 54,3% entre 35 y 64. Ambos porcentajes suman 79,8%, ello representó a la población económicamente activa, el 82% fue masculino, mientras que el 75,4% femenina. Esta información se detalla en la Tabla N°10.

En el 2011 en el medio rural trabajaron unas 115.371 personas, de las cuales 43% fueron productores o socios (43% hombres y 43,1% mujeres) y el 2,1% fueron profesionales o técnicos (2% hombres y 2,4% mujeres). Las diferencias se observaron en las tareas de administrador o

capataz. Las cifras indican que el 10,5% fueron hombres y el 2% mujeres. El trabajador operador de maquinaria o tractorista, el 3,6% de ellos fueron hombres y el 0,2% mujeres. En las tareas de peón las diferencias porcentuales se mantuvieron, el 32,7% fueron hombres, mientras que el 10,3% mujeres. Las tareas domésticas como cocinero fueron realizadas principalmente por mujeres en el 18,1% de los casos, mientras que en los hombres representó el 0,4%. Esta información se detalla en la Tabla N°11.

A modo de síntesis, el medio rural uruguayo ofrece pocas oportunidades laborales para las mujeres, lo que dificulta su desarrollo y permanencia. Esto refuerza la tendencia de la alta masculinidad de la ruralidad uruguaya. Los datos estadísticos confirman que las mujeres



económicamente activas son las que menos viven y trabajan en el medio rural. Se podría considerar que los empleos que requieren de una mayor capacitación y formación, les brindan a las mujeres, mayores oportunidades de inserción laboral, cuando la situación es inversa, ellas tienen menos oportunidades de acceder a tareas que no estén vinculadas a los estereotipos tradicionales de género.

### **3.2 Caracterización productiva del territorio**

Según los datos del Censo General Agropecuario en el año 2011 hubo 44.781 explotaciones, lo que significó una pérdida del 34,39% en relación a 1980, a pesar del incremento de la superficie total explotada, que alcanzó en el 2011 las 16.357.298 ha, es decir, que hubo un incremento del 2% en relación a 1980. Las hectáreas explotadas fueron fluctuando, pasando por momentos de gran decrecimiento como el que se experimentó en 1990 (si se toma como año base a 1980), hasta alcanzar un incremento en el 2000 y volver a decrecer en el 2011.

La población agrícola en el año 2011 fue de 106.961 personas, lo que significó una pérdida del 59,5% en relación a 1980, este decrecimiento comenzó a partir del año 2000, que también se observó en la población trabajadora, ya que en el 2011 fueron 115.371 personas, es decir que en esos once años hubo una variación negativa del 26,5%. Se puede señalar además un incremento significativo en la cantidad de hectáreas por explotación, en el período 2000 a 2011, se pasó de 234 ha a 365 ha respectivamente, así como también se incrementó la cantidad de hectáreas por personas, pasando de 61 ha en el 2000 a 153 en el 2011, ello significó que los predios explotados fueron de mayor superficie y en ellos se encontraba menos población. En el año 2000 las personas residentes por explotación fueron 3,86; esta cifra varió a 2,39 en el 2011, lo que evidencia la pérdida de la población rural del país. La información se presenta detallada en la Tabla N°12.

Tabla N° 12- Características agropecuarias por año de censo				
Concepto	1980	1990	2000	2011
Número de explotaciones	68.362	54.816	57.131	44.781
Superficie total (ha)	16.024.656	15.803.763	16.419.683	16.357.298
Población Agrícola	264.216	213.367	189.838	106.961
Población Trabajadora	159.446	140.430	157.009	115.371
Hectáreas por explotación	234	288	287	365
Personas residentes por explotación	3,86	3,89	3,32	2,39
Hectáreas por persona	61	74	86	153
Trabajadores por explotación	2,33	2,65	2,75	2,58
Hectáreas por trabajador permanente	101	113	105	142

Fuente: Elaboración propia en base al Censo General Agropecuario, 2011.

Tabla N° 13- Número de explotaciones y superficie explotada según tamaño de la explotación				
Tamaño de la explotación (ha)	Explotaciones		Superficie explotada	
	Número	%	Hectáreas	%
Total	44.781	100	16.357.298	100
1 a 4	3.020	6,7	8.516	0,1
5 a 9	4.225	9,4	28.517	0,2
10 a 19	4.844	10,8	66.802	0,4
20 a 49	6.893	15,4	222.177	1,4
50 a 99	5.720	12,8	407.886	2,5
100 a 199	5.569	12,4	796.030	4,9
200 a 499	6.496	14,5	2.089.581	12,8
500 a 999	3.847	8,6	2.705.399	16,5
1000 a 2499	2.976	6,6	4.506.958	27,6
2500 a 4999	851	1,9	2.888.389	17,7
5000 a 9999	284	0,6	1.897.028	11,6
10.000 y más	56	0,1	740.015	4,5

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011

Según los datos del Censo General Agropecuario (2011) el 15,4% de las explotaciones fueron entre 20 a 49 ha; las de 50 a 99 ha representaron el 12,8%; las de 100 a 199 ha el 12,4% y de 200 a 499 ha el 14,5%. El 82% del total de las explotaciones del país fueron de 1 a 499 ha, la superficie correspondiente a una producción familiar, ello representó el 22,3% del total de la superficie explotada del país, mientras que al 17,8% restante, le

correspondió el 77,9% del total explotada del país. Por lo tanto, existe una muy fuerte concentración de la superficie explotada en una escasa minoría, que no llega al 18% del total de las explotaciones. Esta información se detalla en la Tabla N° 13.

En lo que respecta al nivel de instrucción alcanzado, según el número de explotaciones, se puede observar que la educación primaria completa fue el nivel alcanzado por el 31,4% de los productores del país, lo que representó el 10,1% de la superficie explotada; el 12,6% de ellos contaban con secundaria completa, lo que representó el 11,9% de las superficie explotada; el 4,1% con educación técnica completa, lo que representó el 3,5% y el 9% con educación universitaria completa, lo que representó el 13,2% de la superficie explotada. Se destaca que las mayores superficies explotadas corresponden a personas que cuentan con educación universitaria completa. Las

explotaciones de mayor superficie fueron de productores con mayor nivel de instrucción. Esta información se detalla en la Tabla N° 14.

Tabla N° 14- Número de explotaciones y superficie explotada, según nivel de instrucción del productor				
Nivel de instrucción del productor	Explotaciones		Superficie explotada	
	Número	%	Hectáreas	%
<b>Total</b>	44781	100	16.357.298	100
<b>Ninguno</b>	364	0,8	44.892	0,3
<b>Primaria completa</b>	14.042	31,4	1.655.741	10,1
<b>Primaria incompleta</b>	4.322	9,7	468.352	2,9
<b>Secundaria completa</b>	5.656	12,6	1.945.704	11,9
<b>Secundaria incompleta</b>	5.191	11,6	1.115.217	6,8
<b>Técnica completa</b>	1.830	4,1	568.305	3,5
<b>Técnica incompleta</b>	419	0,9	64.087	0,4
<b>Universitaria completa</b>	4.025	9	2.167.167	13,2
<b>Universitaria incompleta</b>	1.187	2,7	540.614	3,3
<b>Otros</b>	236	0,5	65.860	0,4
<b>Sin información</b>	7509	16,8	1.121.359	47,2

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011

En lo que respecta al régimen de tenencia de la tierra, en el 2011 hubo 27.405 propietarios, esto significó una variación negativa del 79,5% en relación al año 2000, que también se experimentó en la superficie explotada, con una variación negativa del 92,1% para el período considerado. A

los arrendatarios en el 2011 les correspondieron 5986 de las explotaciones, mientras que los propietarios/arrendatarios 5.048 explotaciones; de esta forma se observan variaciones negativas en relación al 2000 del 73,1% y 80,9% respectivamente. El régimen de tenencia de la tierra en Uruguay es principalmente de propietarios, arrendatarios y propietarios/arrendatarios, quienes concentran la mayor superficie explotada del país. Esta información se detalla en la Tabla N°15.

Tabla N° 15- Número de explotaciones y superficie explotada según régimen de tenencia de la tierra						
Régimen de tenencia de la tierra	Número de explotaciones			Superficie explotada (ha)		
	Año		Variación (2000=100)	Año		Variación (2000=100)
	2011	2000		2011	2000	
<b>Total</b>	44.781	57.131	78,4	16.357.298	16.419.683	99,6
<b>Propietarios</b>	27.405	34.462	79,5	7.526.734	8.174.065	92,1
<b>Arrendatarios</b>	5.986	8.192	73,1	2.238.502	1.874.011	119,4
<b>Aparceros</b>	101	260	38,8	23.565	34.518	68,3
<b>Ocupantes</b>	1.163	2.498	46,6	223.674	132.652	168,6
<b>Propietarios/Arrendatarios</b>	5.048	6.240	80,9	3.450.001	3.480.990	99,1
<b>Propietarios/Aparceros</b>	97	246	39,4	48.722	110.057	44,3
<b>Arrendatarios/Aparceros</b>	87	119	73,1	114.621	58.903	194,6
<b>Otras formas</b>	4.894	5.114	95,7	2.731.479	2.554.487	106,9

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011

Según los datos del Censo General Agropecuario (2011) los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres concentró el 20,7% del total de las explotaciones del país (9285/44.781). De los cuatro departamentos Maldonado fue el que presentó menor cantidad de explotaciones, de 500 a más ha, es decir, que la mayoría de las

explotaciones de ese departamento fueron de menor tamaño, en relación a los otros tres. Lavalleja fue el departamento que presentó mayor cantidad de explotaciones de mayor tamaño (de 500 ha y más) y le sigue Rocha. Esta información se detalla en la Tabla N° 16.

Tabla N° 16- Número de explotaciones por tamaño de la explotación													
Tamaño de las explotaciones (ha)													
Departamento	Total	1 a 4	5 a 9	10 a 19	20-49	50-99	100-199	200-499	500-999	1000-2499	2500-4999	5000-9999	10.000 y más
<b>Total</b>	44.781	3.020	4225	4844	6893	5720	5569	6496	3847	2976	851	284	56
<b>Lavalleja</b>	2.971	22	117	200	503	529	516	576	301	168	29	8	2
<b>Maldonado</b>	1.686	18	90	117	297	289	327	379	108	52	7	2	0
<b>Rocha</b>	1.996	28	53	100	258	345	369	412	193	173	50	10	5
<b>Treinta y Tres</b>	2.622	8	49	58	159	203	270	373	214	152	36	20	4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo General Agropecuario, 2011

La producción ganadera (vacuna, ovina) fue la fuente principal de ingresos de los cuatro departamentos, y en segundo lugar la lechera. En Lavalleja la forestación fue una fuente significativa de ingresos, en relación a los otros tres departamentos. La producción arrocerca fue de las fuentes principales de ingresos en Rocha y Treinta y Tres, con un peso menor en Lavalleja. También se destaca el peso de la producción para autoconsumo en Lavalleja, Maldonado y Rocha, y en menor relevancia en Treinta y Tres. Esta información se detalla en la Tabla N°17.

Tabla N° 17- Número de explotaciones por principal fuente de ingreso por departamento																					
Departamento	Total	Forestación	Citricultura	Otros frutales	Viticultura	Hortalizas	Cereales	Arroz	Semillas	Viveros y Plantas	Vacunos de carne	Vacunos de Leche	Ovinos	Equinos	Cerdos	Aves	Otros animales	Servicios agropecuarios	Agroturismo	Otros	Autoconsumo
<b>Lavalleja</b>	2971	109	0	17	1	14	28	15	5	1	2387	42	178	20	19	3	7	28	7	5	85
<b>Maldonado</b>	1686	36	4	36	1	18	9	0	0	3	1260	36	125	25	7	6	9	15	3	2	81
<b>Rocha</b>	1996	31	0	5	1	8	20	86	3	1	1588	57	91	6	17	3	6	5	1	0	67
<b>Treinta y Tres</b>	1546	30	1	1	0	0	16	71	1	0	1259	19	97	6	5	0	2	6	0	3	29

Fuente: Elaboración propia en base al Censo General Agropecuario, 2011

### 3.3 Caracterización turística del territorio

Según datos del Área de Investigación y Estadística del MINTURD en el año 2014 Uruguay recibió 2.810.318 visitantes, lo que representó un decrecimiento del 13,35% en relación al año anterior (3.243.539 visitantes en el 2013). El gasto de los visitantes en el año 2014 fue de 1.715 millones de dólares corrientes, es decir que hubo un decrecimiento de un 14,37% en relación al año anterior (US\$ 1.899 en 2013). Si se consideran los últimos

cinco años el ingreso de visitantes a Uruguay tuvo una tendencia al crecimiento hasta alcanzar su record en 2011, con tres millones de visitantes, sin embargo en los últimos tres años se marcaron leves descensos. Según datos del INE el turismo en el año 2014<sup>22</sup> generó 96.000 empleos, de los cuales 40,5% se concentraron en el sector gastronómico, el 24,2% en el transporte y el 16,7% en alojamiento.

De los 2.810.318 visitantes que recibió Uruguay en el 2014, el 69,08% procedió de Argentina y Brasil (52,66% y 16,42% respectivamente), un 15,26% fueron uruguayos que residían en el exterior y el casi 16% restante provino de Europa, resto de América, Norteamérica y otros países de la región. El destino principal de los visitantes fue Montevideo (casi el 30%), seguido de Punta del Este (20,52%) y en tercer lugar el litoral termal (17,42%).

<b>Tabla N° 18- Visitantes por departamento según zona de estudio. Año 2014</b>		
<b>Departamento</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Lavalleja	5.414	0,66
Maldonado	685.371	83,29
Rocha	127.682	15,52
Treinta y Tres	4.437	0,54
Total	822.904	100

Fuente: Elaboración propia, en base a los datos del Área de Investigación y Estadística del MINTURD, 2014

En la zona de estudio se encuentran departamentos con un fuerte desarrollo turístico (Maldonado, Rocha), junto a otros en una fase de crecimiento (Lavalleja y Treinta y Tres), en el 2014 recibió 822.804 visitantes, lo que representó el 29,28% del total del país. Maldonado concentró el 83,29% de los visitantes de la región de estudio, mientras Rocha el 15,52%, y el 1,2% restante entre

Lavalleja y Treinta y Tres (0,66% y 0,54% respectivamente). Esta información se detalla la Tabla N° 18.

Los argentinos fueron los principales visitantes en los cuatro departamentos, ellos representaron: el 46% en Lavalleja, el 66% Maldonado, el 61% Rocha y el 83% Treinta y Tres. Estos datos confirman la alta dependencia que Uruguay tiene en materia turística, del mercado argentino, pero es una tendencia mundial. Los principales visitantes de un destino son sus propios vecinos. Sin embargo, Maldonado y Rocha recibieron visitantes de nacionalidades más diversas, ello se tradujo en una demanda más diversificada, al captar a visitantes del país, la región y extra región, como lo muestran los datos de la Tabla N° 19.

<sup>22</sup> MINTURD, 2014, Resumen de acciones en Turismo y Deporte, Período 2005-2014.

Nacionalidad	Lavalleja	Maldonado	Rocha	Treinta y Tres
Uruguay	2.044	22.417	6.282	655
Argentina	2.473	453.132	78.308	3.678
Brasil	373	131.106	32.036	
Paraguay		21.312	850	104
Chile		13.448	1.239	
Norteamérica		7.887	1.230	
Otros América		7.202	2.711	
Europa	523	25.959	4.737	
Otros		2.908	289	
<b>Total</b>	<b>5.414</b>	<b>685.371</b>	<b>127.682</b>	<b>4437</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Área de Investigación y Estadística del MINTUR, 2014.

Los departamentos de Maldonado y Rocha recibieron visitantes principalmente por motivos de ocio y vacaciones, lo que representó el 85,13% y el 86,4% respectivamente del total de la región. En Lavalleja y Treinta y Tres el 74% y 56,27% respectivamente de sus

Motivo del Viaje	Lavalleja	Maldonado	Rocha	Treinta y Tres
Ocio y Vacaciones	803	583.519	110.325	1.079
Visita Familiares y/o Amigos	4.004	34.222	7.400	2.497
Compras			318	
Segunda Residencia	427	41.880	7.626	124
Salud/Belleza		195		
Religioso		298		
Estudios		361	269	
Trabajo profesional		15.712	1.270	736
Otros	180	9.183	474	
<b>Total</b>	<b>5.414</b>	<b>685.371</b>	<b>127.682</b>	<b>4.437</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Área de Investigación y Estadística del MINTURD, 2014.

visitantes fueron por motivos de visita a familiares y/o amigos, en estos dos departamentos, el segundo motivo de visita fue por ocio y vacaciones. Esta información se presenta en la tabla N° 20.

Maldonado en el año 2014 fue el departamento en que los visitantes tuvieron una propensión mayor al gasto<sup>23</sup>, en relación a los otros tres, ello

representó U\$S 792.664.408 dólares corrientes, es decir, casi la mitad del gasto total que realizaron los visitantes por motivos turísticos en todo el país, bastante por debajo se encuentra Rocha, que percibió el 5,72% del gasto, mientras que en Lavalleja y Treinta y Tres los porcentajes fueron poco significativos con el 0,1% y 0,06% respectivamente.

Las cifras de la Tabla N° 21, ilustran la alta concentración del gasto en los destinos con mayor desarrollo turístico (Maldonado y Rocha), por la cantidad y el perfil de sus visitantes, como se detalló en la Tabla N° 19. Los visitantes extra región son los que

<sup>23</sup> En las encuestas que realiza el Área de Investigación y Estadística del MINTURD a los visitantes, se les pregunta cuánto fue su gasto durante la visita en el país, no se releva cuánto de ello lo realizó en cada localidad efectivamente.

Tabla N°21- Gasto de los visitantes por departamento en dólares corrientes, Año 2014				
Dólares Corrientes	Lavalleja	Maldonado	Rocha	Treinta y Tres
1715482732 =100%	1.764.576	792.664.408	98.064.434	1.016.260
	0,1	46,21	5,72	0,06

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Área de Investigación y Estadística del MINTURD, 2014.

realizan un gasto mayor por persona y por día<sup>24</sup>. Además Maldonado y Rocha son destinos que cuentan con una mayor y más diversificada oferta de servicios y productos turísticos, estos aspectos se traducen en un mayor gasto del visitante, en una mayor permanencia así como en una posible repetición de visitar el destino.

### 3.3.1 El turismo rural en Uruguay

Uruguay cuenta con 153 establecimientos registrados en el MINTURD como prestadores de servicios de turismo rural (aventura, bodegas turísticas y agroturismo)<sup>25</sup>. El



Ministerio considera a las tres modalidades como Turismo en Espacios Rurales y Naturales, sin embargo para cada prestador se exigen requerimientos diferentes<sup>26</sup>.

En el Mapa N°2 se observa que los departamentos de: Canelones, Maldonado, Montevideo, Colonia y Rocha concentran el 62% de la oferta de turismo rural del país, (95

<sup>24</sup> Para ampliar información ver MINTURD, 2014, Anuario 2014 Estadísticas de Turismo, Uruguay.

<sup>25</sup> El Decreto que rige el turismo rural es el 371/02, el de bodegas turísticas el 370/10 y el de turismo aventura el 260/14.

<sup>26</sup> Para ampliar información: <http://www.turismo.gub.uy/index.php/es/informacion/normativa>

establecimientos en 153), lo que coincide con la zona de mayor desarrollo turístico del país. Sin embargo, estas propuestas están dispersas en todo el territorio nacional, con una importante concentración en Lavalleja, Flores, Florida y Tacuarembó. El turismo rural diversifica la oferta turística del territorio.

A través de las consultas de las páginas webs y por medio de consultas telefónicas, a los establecimientos registrados en el MINTURD de turismo rural se pudo constatar que el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del MINTURD no está del todo actualizado, al haber 17 empresas inactivas o ser prestadoras de servicios para la realización de eventos, estas últimas no son prestadores de servicios turísticos. Es decir, que si se restan los casos de inactivos, al registro oficial<sup>27</sup>, la oferta total activa y registrada de turismo aventura, bodega turística y rural es de 136 establecimientos en todo el país.



Esta información se presenta en la Tabla N° 2, que se adjunta en el Anexo N°3<sup>28</sup>.

Como se observa en el Mapa N° 3, el 60% de la oferta de turismo enológico (doce bodegas) se concentra principalmente en el departamento de Canelones, le sigue Montevideo y Colonia con el 15% en cada uno (tres bodegas) y el 10% (una bodega) en Rivera. Para ampliar información ver Tabla N° 2, que se adjunta en el Anexo N°3.

<sup>27</sup> Empresa de turismo rural registradas en el MINTURD= 153 – 17 empresas inactivas= 136 empresas activas y registradas.

<sup>28</sup> Oferta Total de turismo aventura, bodegas y rural discriminada en activa o inactiva por departamento.



**Mapa N° 4- Localización de la oferta de turismo aventura en Uruguay, registrada en el MINTURD, abril 2015**



Fuente: Elaboración propia.

En el Mapa N° 4, se encuentra localizada la oferta de turismo aventura del país<sup>29</sup>, con dieciséis empresas activas y registradas ubicadas principalmente en los departamentos de Rocha y Montevideo, aunque en este último la operativa se realice en todo el territorio nacional, la mayoría de ellas ofrecen actividades *soft* de turismo aventura. Para ampliar información ver Tabla N° 2, que se adjunta en el Anexo N°3.

**Mapa N° 5- Localización de la oferta de turismo rural en Uruguay, registrada en el MINTURD, abril 2015**



Fuente: Elaboración propia.

Uruguay cuenta con 112 empresas registradas en la modalidad de turismo rural, de las cuales 100 son las que efectivamente se encuentran activas. Como se observa en el Mapa N° 5, la mayoría de las propuestas de turismo rural se concentran en los departamentos de Maldonado (15), Colonia (14), Lavalleja (12), Rocha (10), Canelones (8) y Flores (7), lo que representa el 66% (66/100)

de la oferta registrada y activa del país. Para ampliar información ver Tabla N° 2, que se adjunta en el Anexo N°3.

<sup>29</sup> El turismo aventura es una modalidad que comenzó a regularizarse en el país, a fines del 2014, por el Decreto N° 260/14.

De las 136 empresas registradas como turismo rural en el MINTURD el 53,67% ofrecen servicio de alojamiento, en el 51% de los establecimientos se puede realizar cabalgatas, en el 41,17% observación de la naturaleza, en el 46,32% se ofrecen actividades típicas del medio rural. Los departamentos con una oferta más diversificadas de servicios y actividades son por orden: Rocha, Maldonado, Lavalleja, Colonia, Flores y Tacuarembó<sup>30</sup>. Esta información se presenta en detalle en la Tabla N° 4 del Anexo N° 5.

### **3.3.2 Caracterización del turismo rural en Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres**

En lo que respecta a la región de estudio, Lavalleja cuenta con trece empresas activas y registradas, una de turismo aventura y doce de turismo rural; Maldonado con veintiuna empresas activas y registradas, de las cuales: una es una bodega, una de turismo aventura y 19 de turismo rural, sin embargo, 15 empresas son las que efectivamente están activas; Rocha con catorce empresas activas y registradas: 4 de turismo aventura y 10 de turismo rural; y Treinta y Tres con un emprendimiento de turismo aventura y tres de turismo rural. Si se consideran las empresas que efectivamente están activas y registradas, la zona de estudio concentra el 35,29% de la oferta del país (48 empresas en 136).

Esta región concentra la mayor oferta de turismo aventura a nivel nacional, principalmente son propuestas de turismo *soft* como: kayismo, tirolesa, *trekking*, *mountain bike*, paseos o travesías 4x4, que se encuentran solo en los departamentos de Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres. También se caracteriza por concentrar la mayor oferta de alojamiento del turismo rural de todo el país, principalmente en los departamentos de Maldonado y Rocha, así como también las actividades de cabalgatas, observación de la naturaleza y participación de actividades rurales. Esta información se presenta en detalle en la Tabla N° 4 del Anexo N° 5.

De las 136 empresas activas y registradas en el MINTURD como turismo rural, se puede distinguir las que son propuestas netamente turísticas de aquellas donde el turismo es una actividad complementaria. De las doce empresas en Lavalleja en cuatro de ellas el turismo es una actividad complementaria; de las diecinueve en Maldonado en once de ellas

---

<sup>30</sup> Para ampliar información ver Tabla N° 4, Anexo N°5, en la que figura la oferta de servicios y actividades de turismo rural registrados en el MINTURD por departamento. Este relevamiento se realizó consultando cada una de las páginas webs de los establecimientos y aquellos que no contaban con una web propia, la información fue obtenida telefónicamente.

el turismo es una actividad complementaria, de las catorce en Rocha en siete de ellas el turismo es una actividad complementaria y en las cuatro empresas de Treinta y Tres el turismo es una actividad complementaria, es decir, que de las 49 empresas de los cuatro departamentos estudiados, en el 53% (26/49) de ellas el turismo es una actividad complementaria. Esta información se presenta en detalle en la Tabla N°3 del Anexo 4.

A modo de síntesis, el turismo rural en Uruguay es una oferta turística que se encuentra poco diversificada. La amplia mayoría de las propuestas ofrece productos muy similares entre sí, lo que dificulta el desarrollo de la actividad. Además las opciones de servicios y actividades se concentran en los departamentos con mayor desarrollo turístico. Sin embargo, algunas de las propuestas de turismo rural se encuentran en departamentos de desarrollo turístico moderado como en Lavalleja y Treinta y Tres, o donde el turismo es una actividad económica alternativa, muy marginal, como en Tacuarembó. Como se manifestó en párrafos anteriores el turismo rural ofrece oportunidades que diversifican la oferta turística del territorio.

## **4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **4.1 Caracterización de las mujeres que trabajan en agroturismo en Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. El significado de los ingresos del agroturismo: uso y destino**

El rango de edad de las mujeres entrevistadas va de los 33 a los 71 años, nueve de ellas tienen hijos y están casadas. En lo que respecta al nivel educativo máximo alcanzado, nueve de ellas cuentan con educación terciaria: formación técnica, terciaria, terciaria universitaria y posgrado, tres tienen educación primaria, una culminó el ciclo básico y dos culminaron el bachillerato. Se destaca el alto nivel educativo de la población estudiada.

Los datos obtenidos de las entrevistadas confirman la dificultad que tienen las mujeres de acceder a la propiedad de la tierra. Seis de ellas son copropietarias con sus esposos, 4 de ellas son propietarias: 3 por herencia y la única que es por compra, es extranjera, en tres de ellas los propietarios son sus esposos y en dos de ellas sus padres.

Once de las entrevistadas residen y realizan la explotación agropecuaria en conjunto con su familia, en emprendimientos menores a 500 ha; trece de ellas son de producción ganadera. Algunas contratan asalariados para tareas puntuales.

Para caracterizar a las entrevistadas, se empleó la categorización de productor familiar<sup>31</sup>, de esta forma: dos de ellas son productoras familiares capitalizadas (una en Lavalleja y otra en Maldonado); seis son productoras familiares (una en Lavalleja, dos en Maldonado, dos en Rocha y una en Treinta y Tres), ya que perciben ingresos suficientes, pero no como para acumular capital, y tres de las informantes (una de Rocha y dos de Treinta y Tres) son semi proletarizadas, dado que disponen de poca tierra y/o su nivel de producción es bajo. Las cuatro informantes restantes (una de Lavalleja y tres de Rocha), son empresarias agrarias. Esta información se presenta detallada en la Tabla N° 22.

Considerando la conceptualización de pluriactividad de Bendini et al (2009), se observa en los casos relevados, que el agroturismo ha sido para cuatro de las entrevistadas un medio para hacer frente al deterioro económico, mientras que para once de ellas es una fuente para complementar ingresos, con otras alternativas que generaran dinero extra predial, para diversificar e invertir.

---

<sup>31</sup> Piñeiro, citado por Chiappe (2013).

Retomando los conceptos expresados en el marco conceptual, el agroturismo se presenta en los diferentes niveles socio económicos, como alternativa y estrategia para obtener ingresos y resolver las necesidades económicas de las familias (Chiappe, 2005).

**Tabla N° 22- Caracterización de las mujeres entrevistadas que trabajan en agroturismo**

Entrevistada	Departamento	Edad	Núcleo familiar	Hijos	Estado civil	Nivel de instrucción alcanzado	Titularidad de la tierra	Producción del establecimiento	Ha
4	Lavalleja	33	Ella y esposo	No	Unión libre	Universitaria incompleta	Su madre la heredó, ella tiene	Ganadería	45
5	Lavalleja	69	Ella y pareja	No	Viuda	Bachillerato	Propietaria	Ganadería	113
14	Lavalleja	57	Ella, esposo y 1 hija	3(24, 27 y 29)	Casada	Téc. Hortícola, Guía de Turismo	Copropietaria	Ganadería	113
12	Maldonado	68 y 72	Dos mujeres y su madre	No	Soltera/ divorciada	Primaria	Propietarias, heredaron la tierra	Ganadería y Agencia de Viajes	37
13	Maldonado	60	Ella, esposo y 1 hijo	4	Casada	Universitario: Comercio Exterior	Propietarias	Ganadería	200
15	Maldonado	50	Ella y esposo	No	Casada	Posgrado: MBA	Copropietaria	Vitivinicola y bodega	80
1	Rocha	71	Unifamiliar	2 (45 y 46)	Viuda	Docente. Educación Terciaria	Copropietaria: heredó su esposo	Ganadería	680
2	Rocha	45	Ella y esposo	No	Casada	Secundaria. Cursos técnicos	Esposos: heredó	Ganadería	560
3	Rocha	68	Ella y esposo	2 (44 y 26)	Casada	CBU	Copropietaria	Ganadería	950
6	Rocha	45	Ella y esposo	No	Casada	Universitaria completa	Propietaria	Doma y cría de caballos	10
7	Rocha	34	Ella, esposo y 7 hijos	3 (12, 13 y 14) + 4 de su pareja	Unión libre	Primaria	Padre	Ganadería	200
11	Rocha	62	Ella y esposo	3 (32, 37 y 30)	Casada	Terciario Universitario: Administración de Empresas	Esposos: heredó	Ganadería, sorgo y soja	1000
8	Treinta y Tres	65	Ella y esposo	4	Casada	Primaria	Copropietaria	Ganadería y Granja	73
9	Treinta y Tres	37	Ella, esposo y 4 hijas	4 (3, 6, 8 y 10)	Unión libre	Universitario inc. /Maestra	Esposos: heredó	Ganadería	1
10	Treinta y Tres	38	Ella, esposo y 2 hijas	2 (15 y 12)	Casada	Terciario: Téc. Hotelería y Turismo	Propietaria: heredó	Ganadería	345

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.1.1 El significado económico del agroturismo

Diez de las informantes tiene conocimiento de lo que representan los ingresos percibidos por agroturismo, ya sea en los casos en que otros miembros del hogar generan ingresos o en aquellos en que el agroturismo es una de sus unidades de negocio. Para cuatro de ellas los ingresos de agroturismo representa entre el 25 y el 50%, mientras que para otras cuatro entre 70 y 100%. En este último grupo, el agroturismo es la fuente principal de los ingresos, como declaró una de las entrevistadas ello les ha permitido que sus hijos estudien y cuenten con un oficio: “(...) que mis hijos estudien y hoy cuenten con un oficio” (Entrevistada 8).

Complementando este argumento, una de las informantes manifestó que hoy la gente tiene otras aspiraciones, para sus hijos y para sí. “(...), *antes con una tapa de galleta, dos papas y un cordero vivías un mes*” (Entrevistada 10). Es decir, que hoy se requiere satisfacer más necesidades que tiempo atrás. En predios pequeños, de baja productividad, los ingresos de la actividad agropecuaria son insuficientes, por ello la necesidad de complementarlos con el agroturismo.

Las cinco informantes que no tienen conocimiento de cuanto representa el agroturismo en el ingreso total, carecen de un procedimiento que registre la contabilidad del negocio. En este grupo, las mujeres se ubican como colaboradoras de sus cónyuges y declaran el agroturismo como una actividad complementaria. Sin embargo, es una valoración subjetiva, porque desconocen su peso económico real.

Otro grupo de mujeres tiene una visión muy empresarial del agroturismo. Y lo entienden como “una pata” entre sus otras empresas. Lo visualizan como un proyecto a profundizar y que deberá generar mayores beneficios, una vez que se hayan retirado de sus otras actividades y se asienten definitivamente en el medio rural.

Solo dos de las mujeres declararon que el agroturismo no genera ingresos. Una de ellas manifestó que lo hace por placer y por querer mostrar lo que tiene, porque ello le genera orgullo, más cuando tiene devoluciones gratificantes de los visitantes que recibe. Esta actividad le permite reforzar su autoestima y confianza personal, lo que enriquece la percepción sobre sí misma, a través del reconocimiento que recibe de gente que no es del grupo familiar, ni del medio rural.

En otro caso en que el turismo no tiene significación económica, la informante lo justifica por no haber sabido generar una propuesta competitiva. “*Creo que tal vez no estábamos preparados para resistir una crisis de no ser competitivos. Tal vez no estábamos preparados para que Argentina fuera tan barata, para que otros destinos fueran baratos o que Uruguay fuera tan caro. No sé cuál de las dos cosas*” (Entrevistada 14). Ella y su familia viven en la ciudad e idearon este proyecto para generar ingresos complementarios. Es una mujer con nivel de educación terciaria, es copropietaria y su rol en la empresa agroturística es de gerencia. Sus ingresos principales provienen de la actividad profesional.

#### **4.1.2 Toma de decisión y destinos de los ingresos generados por el agroturismo**

Se les consultó a las entrevistadas cómo se tomaban las decisiones de los ingresos que se percibían por el agroturismo. Las respuestas obtenidas fueron las siguientes: 1) en los casos en que las mujeres declaran que los ingresos son complementarios, en la amplia mayoría, eran ellas las que decidían, a lo que agregaban que ese ingreso era muy bajo, un complemento; 2) cuando el agroturismo es una fuente significativa o principal de los ingresos familiares, las decisiones de su destino se toman con la pareja y por consenso.

Ante la pregunta de cuál era el destino de los ingresos generados por el agroturismo, la totalidad de las informantes declaró utilizarlo principalmente al mantenimiento de la casa y de las instalaciones, una minoría ha empleado parte de ellos en la compra de inmuebles, bienes de capital, viajes o regalos para su familia.

En los dos casos en que las mujeres declaran trabajar en agroturismo, para estar en actividad, y ocupadas en sus últimos años de vida, parte de esos ingresos son ahorros destinados para el momento de su retiro. Son mujeres viudas, donde el ingreso por agroturismo, tiene un peso significativo en el total.

Las respuestas obtenidas reafirman lo expresado en el marco conceptual, que en unidades de producción familiar donde ambos cónyuges participan en las tareas productivas, es el hombre quien generalmente realiza el trabajo productivo, mientras la mujer el reproductivo. Se asume que es el hombre a quien le corresponde tomar las decisiones, controlar y ser responsable de la producción, mientras a la mujer le atañe lo doméstico (Campillo citado por Chiappe, 2005).

#### **4.2 Conciencia de género: “Haciendo visible lo invisible”**

A partir de las entrevistas se pudo observar que en la casi totalidad de los establecimientos existen relaciones desiguales de género, la mayoría de las mujeres no tienen conciencia de su subordinación, pero solo tres de las entrevistadas han explicitado la condición desigual de su género en el medio rural. La singularidad es que las tres mujeres son de Treinta y Tres, la residencia en el mismo departamento, es lo único que tienen en común.

En el primer caso la entrevistada es la propietaria de la tierra, por herencia, con estudios terciarios, los hijos están a cargo de ambos integrantes de la pareja y como señala la informante el agroturismo genera ingresos complementarios al familiar. En el segundo caso la entrevistada manifiesta que la propiedad de la tierra es de su esposo, ella cuenta con formación terciaria, al igual que en el caso anterior, así como también, los hijos están a cargo de ambos integrantes de la pareja, y su fuente principal de ingresos proviene de un empleo fuera del establecimiento. En el tercer caso la informante es copropietaria con su esposo, con educación primaria, sus hijos son adultos, ellos no conviven en el hogar, y en este caso, los ingresos percibidos por el agroturismo son la fuente principal del sustento familiar.

A continuación se transcriben algunos extractos de las entrevistas realizadas a las tres mujeres que se describieron en el párrafo anterior. La entrevistada que se identificó como el primer caso, declara:

*“De 1850 para acá la mujer fue dueña de la casa, porque eran nueve hijas mujeres. No hubo hombres. Por eso la mujer fue dueña. Sino no sé si hubiera tenido la posibilidad. Mi abuela era dueña de un campo, se casó y se lo regenteaba mi abuelo y ella nunca vio un peso de su campo. (...), siendo mujer tenés que remarla un poco más, (...), porque el campo es un medio tradicionalmente masculino. Es como un poquito difícil a veces meterse (Entrevista 10)”*.

La informante en su discurso deja entrever que tiene conocimiento de las condiciones desiguales de género de la mujer rural, en dos aspectos principalmente: 1) en el acceso a la tierra, la descendencia en su familia fue de mujeres, de lo contrario podría no haber accedido a la herencia; 2) y en la toma de decisiones: que tradicionalmente era el hombre quien decidía y manejaba el dinero que se generaba en el establecimiento agropecuario, a pesar de que la propiedad pudiera ser de la mujer. Sin embargo, en las propias palabras de la entrevistada, en la división de las tareas, es ella misma quien elige aquellas tareas que son más tradicionales a su género, a pesar de tener mayores competencias que su pareja. *“(…), cuando salimos a las actividades al campo con los huéspedes, va mi esposo, yo no puedo salir, porque alguien tiene que limpiar”* (Entrevistada 10). En este caso la entrevistada es quien habla más de un idioma, ello ha requerido que su esposo salga acompañado de una de sus hijas, que además de español



sabe inglés, necesario para traducirles a los turistas, lo que se les va explicando durante la visita.

La entrevistada que se identificó como el segundo caso, declara:

*“Soy socia en el papel digo yo, ¡si me escucha me mata! La mayoría de las decisiones las toma él obviamente. Pero yo en realidad también lo habilito a eso, porque yo lo ayudo. A mí me gustaría el día de mañana establecerme ahí. Y ahí si el día que vaya para allá, ahí que se la banque, (...), me toca quiere decir que pueda meter más la cuchara. Tengo el tiempo muy ocupado, centrado en mi trabajo, y lo otro lo voy tratando de hacer a medida que atiendo a los niños, (...), cocino, limpio, bueno eso de la parte nuestra (Entrevistada 9)”*

En este segundo caso, su pareja es la que toma las decisiones de la empresa agroturística, y ella está en un rol de colaboradora. La informante emplea la expresión: “*lo habilito a eso*”, con lo cual explicita esa situación de desigualdad, promovida desde su rol. A pesar de marcar la desigualdad en la relación de género, asume realizar las tareas que son reproductivas, como cocinas y limpiar. La informante pretende que esa situación se revierta, una vez que ella tenga mayor protagonismo en el agroturismo.

Esto puede llegar a significar que por más que las mujeres estén involucradas en la empresa de agroturismo, las actividades reproductivas continúan estando en la órbita de las responsabilidades femeninas. Las informantes son conscientes de la diferencia de género, pero ello no significa que puedan posibilitarles cambios en lo personal. Y menos aún en las otras dimensiones. Los casos considerados son útiles para ejemplificar lo que varias de las autoras plantean, (Stromoquist, 1997; Deere y De León, 2000; Martínez, 2005; Urriola, 2006; PNUD, 2010), que el empoderamiento es un proceso no lineal, en el que el individuo o grupo se puede empoderar en algunos aspectos, pero no en todos.

La entrevistada que se identificó como el tercer caso, declara:

*“Primero como mujer, por un tema cultural. Poder hacer llegar las ideas de uno y hasta que no empiezan a dar resultados, no las visualizan como importantes. Uruguay tiene un mal muy grande, y no solo con la familia, sino con el entorno, con la comunidad. Sos mujer tenés ideas y a veces se toman como que es algo loco, de utopía, que no se puede llegar a conseguir las cosas. (...) Y en segundo lugar, mi educación. Yo hice primaria. Eso nos cuesta mucho cuando tenemos que ir a las instituciones, porque para ellos somos analfabetos. Creo que a veces no saben*

*mirar. (...), la gente no precisa tener universidad para proyectar cosas”*  
(Entrevistada 8).

En este tercer caso, la entrevistada manifiesta un mayor grado de conciencia de género, a partir de las dificultades a nivel familiar y del entorno, que ha sabido superar. La entrevistada evidencia que en el transcurso de su vida, desde que comenzó a trabajar en agroturismo, ella vivió un proceso de cambio, con el que tomó consciencia de su situación, y generó las habilidades para desarrollar nuevas alternativas. En este caso jugó un papel clave, el haber participado en un colectivo de mujeres rurales. En este marco las dificultades fueron compartidas con otras mujeres que se encontraban en su misma situación, con lo cual comienza el proceso de toma de consciencia, de cómo la estructura familiar y social las constriñe. En las propias palabras de la entrevistada, ella declara:

*“A mí me ayudó la Asociación. Pero aprendimos cómo nos teníamos que presentar, hablar. ¡De que no teníamos que tener miedo! Hubo muchas cosas importantes que nos ayudó a ser fuertes. Y a seguir adelante. Vamos a decir, nuestros sueños, nuestros emprendimientos, y poder trabajar con la familia, sin tener dificultades. Y esa situación en mi familia cambio, todos opinamos. En el ministerio<sup>32</sup> hemos cambiado algunas cosas. Hoy estoy como productora, hasta hace unos años era colaboradora. Eso lo logramos cambiar, (...), no dependes de tu esposo”*  
(Entrevistada 8).

En el tercer caso considerado en este apartado, la entrevistada hace referencia a la asociación AMRU, a la que pertenece y actualmente continúa participando activamente de sus encuentros, talleres, los que generaron en ella y en los otros miembros (mujeres rurales) un proceso de fortalecimiento de su autoestima, al conocer sus derechos, sus capacidades, y compartir intereses comunes. Ello les permitió organizarse y movilizarse para generar cambios sociales.

La informante señala que antes las instituciones consideraban a las mujeres como colaboradoras, y en la actualidad son consideradas productoras. La entrevistada valora ese cambio como un logro, que atribuye a la Asociación. Esta modificación en la categorización de colaboradora a productora, surge en el 2008, a través de la Resolución N° 527/008 de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP, con la que se crea el “Registro de Productores Agropecuarios Familiares”, que define a productores/as

---

<sup>32</sup> Hace referencia al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP).

familiares a las personas físicas que cumplen con determinados requisitos<sup>33</sup>; esto es una herramienta para la aplicación de las políticas diferenciadas, aunque el carácter de este registro es voluntario, el mismo es obligatorio para el acceso a la política pública.

Este cambio de estatus les da mayor poder político y económico a las mujeres rurales. Es un claro ejemplo de una mujer empoderada, porque ha logrado desarrollar acciones colectivas dentro de un proceso político (Schuler, 1997; Zapata, 2002).

En este caso, la informante manifestó que el hecho que su familia creyera y apoyara su proyecto agroturístico, dependía del éxito del negocio. Hoy es la fuente de los ingresos familiares. Ello le permitió cambiar su status en la interna familiar. Ahora su opinión es considerada al igual que la de los otros miembros de la familia, así como también tiene mayor participación en el control de los recursos y en su propio bienestar.

Retomando los conceptos desarrollados en el marco conceptual, el contar con ingresos propios genera independencia económica que se extiende al ámbito familiar. Promueve la autonomía y desarrolla el “poder sobre sí misma” (Pereira, citado por Aguirre, 1998).

En los tres casos considerados en este apartado, para las mujeres se evidencia que es mayor la importancia de la independencia económica, más que el acceso a la propiedad de la tierra, para que ellas tengan mayores capacidades para negociar con la familia, con la comunidad y/u otros actores sociales, los cuales son aspectos fundamentales en los procesos de empoderamiento, como señala Martínez (2005), los que implican cambios en la conciencia, la autoestima individual y colectiva, y en los procesos de negociación, con los que logran mayor equidad de género en los espacios sociales.

A esto se suma la importancia de participar de un colectivo femenino rural (AMRU). Además el cambio de conciencia de género desde el ámbito institucional, promovió el nuevo status de la mujer rural: de colaboradora a productora. Una de las referentes entrevistadas comentó acerca de la situación de inequidad y subordinación de la mujer rural, así como la importancia de participar de una asociación, para generar un cambio en la condición de la mujer. En las propias palabras de la entrevistada, se señala:

*“Tengo el conocimiento del campo como cualquier persona que trabaja en el campo. La mujer que está en la casa hace todo: lo del hogar y lo referente al*

---

<sup>33</sup> Para ampliar información, <http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2.drural.drural-registro-de-productores-familiares,O.es,0>.

*campo. Entonces trabajamos más que el hombre. (...). Normalmente el dinero lo maneja el hombre. De hecho manejamos el dinero cuando estamos solas, si el otro está al lado, lo maneja él, y las cosas generalmente están a nombre de ellos. Incluso las mujeres carneamos, limpiamos la casa, plantamos, cosechamos, pero no le dan valor económico. Se genera dinero si, ¡pero como lo que ella hace no tiene valor! No es redituable para ella. (...), no lo ven como trabajo, lo ven como ayuda, ¡tú me ayudas en el campo, pero el trabajo es mío! Para AMRU es importante que las compañeras empiecen a valorarse ellas. Podemos tener todos los programas de fortalecimiento, pero ellas deben tomar su posición. Generalmente en las mesas del Ministerio van dirigente varones, nosotras como AMRU cuando comenzamos a participar éramos únicas, después empezamos a hablar y nosotras tenemos voz y voto. Y los hombres son duros... Esto fue un proceso, hubo incentivos institucionales, pero también de nosotras valorarnos, tenemos derechos y discutimos sobre todos los temas y a ejercerlos. Y hacer presencia siempre. Nosotras no dejamos de estar en los puestos en los que hay que estar” (Entrevistada Referente de AMRU).*

Las referentes de AMRU entrevistadas de Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres, entienden que la toma de conciencia del valor y de los derechos de las mujeres rurales debe comenzar por las propias mujeres. Reconocen la necesidad de continuar con los talleres de fortalecimiento, con las capacitaciones que se llevan adelante, algunos financiados por el MGAP, otros por los gobiernos departamentales. La situación de la Asociación es heterogénea en el país, en algunas de las dependencias departamentales no se cuenta con los medios para facilitar la participación de las mujeres rurales, o con recursos económicos para cubrir los costos de los traslados, a los diferentes talleres o para poder participar de las Mesas de Desarrollo de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP.

A partir de las consideraciones volcadas por la referente de AMRU, y retomando los conceptos desarrollados en el marco conceptual, Tuñón (2011) entiende que el empoderamiento surge del interior de los sujetos y son las mujeres las que se empoderan. Los agentes externos pueden contribuir a la operatividad del proceso de empoderamiento, simplificando la comunicación de las necesidades, de las prioridades de las mujeres, así como un desempeño más activo de ellas.

Para las entrevistadas AMRU ha contribuido en un proceso de empoderamiento, tanto del grupo, como de las mujeres que lo conforman, han analizado el medio, se han organizado y promovido cambios sociales, lo que se traduce en una mayor autonomía. Los aspectos tratados evidencian los argumentos de las autoras (De León, 2012; Urriola, 2006), de que el empoderamiento requiere del cambio individual, como de la acción colectiva, para que sea efectivo; sino se restringe a una visión individualista que refiere a sujetos independientes y autónomos. Ello desconocería las relaciones entre las estructuras de poder y las prácticas de la vida diaria.

En la entrevista a la coordinadora de la Comisión de Género de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP, se pudo conocer las líneas de trabajo que se vienen ejecutando en género, desde las políticas públicas. Se detallan algunas de ellas: 1) la realización de concursos fotográficos y de cuentos entre el MGAP, otros ministerios e instituciones públicas, con el fin de promover la sensibilización sobre el rol de la mujer en el medio rural; 2) la realización de cursos; 3) la ejecución de tres consultorías nacionales para incorporar la perspectiva de género en: a) la asistencia técnica y extensión rural; b) en el acceso al crédito rural y c) en el acceso a la tierra; 4) se realizaron llamados de apoyo a la producción; 5) se convocaron a organizaciones civiles para realizar acciones de fortalecimiento de género; 6) en las Mesas de Desarrollo Rural, se continúa incorporando los temas de género, en la agenda de trabajo, entre otros.

La coordinadora reconoce que aún hay temas que están sin abordar, como cambiar las condiciones para que las mujeres rurales tengan acceso a las políticas estatales, lo que califica como una limitante objetiva, de la desigualdad de género. La técnica confirmó que este año se estaría asumiendo la cotitularidad en las tierras del Instituto Nacional de Colonización (INC), situación aún sin resolver. Además, entiende que las mujeres no logran cubrir las cuotas que están previstas, en los diferentes llamados que realiza la DGDR, a raíz de que las organizaciones civiles, los técnicos de la DGDR, las familias y hasta las propias mujeres, no se visualizan como sujetos de derecho. Por ello sugiere que deben darse determinadas seguridades en el contexto, que garanticen el éxito de las políticas públicas. Ello requiere trabajar fundamentalmente en la sensibilización, a través de políticas afirmativas, que aún no han tenido respuesta desde la DGDR. Es decir, se requiere incorporar dimensiones aún ausentes, en las políticas públicas, que permitan el acceso de la mujer rural a las políticas centrales, previstas desde el MGAP.

Asimismo se requiere mejorar la información sobre los roles que cumplen las mujeres en la producción agrícola. Al adoptar un enfoque de género, la familia deja de ser percibida como un grupo armónico de intereses, donde el hombre es el jefe del hogar, y pasa a concebirse como unidad dinámica, conformada por individuos con diferentes expectativas, roles y poder (Campillo, citado por: Chiappe, 2005). Se retoma algunos de los conceptos expresados en el marco conceptual, de esta forma:

*“La invisibilidad de la mujer es también evidente en los programas de extensión de muchos países en desarrollo. Generalmente los extensionistas han orientado su trabajo hacia productores de sexo masculino, a quienes se asume desempeñan el rol primario en la producción. Las contribuciones reales y los papeles potenciales de la mujer han sido a menudo dejados de lado en programas y planes de desarrollo agrícola (Chiappe, 2005:3)”.*

Las situaciones presentadas en esta sección, evidencian las restricciones impuestas, aquellas que corresponden a la esfera del Estado, las cuales reflejan y reproducen ideas preconcebidas sobre masculinidad y feminidad (Espino, Galván y Salvador, 2014).

#### **4.3 División sexual del trabajo: “La que menos lava los platos soy yo”**

Para conocer los roles de las mujeres entrevistadas tanto en las actividades agroturísticas, como en las agropecuarias, se les solicitó que definieran las tareas que cada una de ellas realizaban, asimismo cuáles realizaban sus parejas u otros miembros del grupo familiar con los que comparten ambas actividades, en el caso de que ello así fuera. La necesidad de que las mujeres lo explicitaran fue una decisión metodológica, para visualizar otras tareas, que tradicionalmente no son considerarlas productivas y carentes de valor.

La subvaloración de la mujer rural es significativa, dado que el límite entre las categorías “trabajo productivo” y “no productivo” es arbitraria. Los registros censales utilizan una categoría restrictiva del trabajo agrícola, por lo que las tareas en las que las mujeres trabajan en establecimientos agropecuarios no son consideradas (Chiappe, 2005).

### 4.3.1 Los roles de las mujeres en el agroturismo

El agroturismo puede ser un medio para que las mujeres rurales den un nuevo uso al capital invertido en sus establecimientos, revaloricen su cultura rural, pero además y fundamentalmente valoren los roles que ellas desempeñan, lo que contribuye a fortalecer su autoestima. Generalmente las actividades que realizan, están empañadas por los estereotipos socioculturales que las invisibilizan como mujeres con poder, como tomadoras de decisión y con capacidad de negociar con sus familias, como en su comunidad.

Ante la pregunta sobre cuáles son los roles que las entrevistadas desempeñan en el agroturismo, a excepción de dos casos, la mayoría respondió que eran ellas las que se dedican a las tareas correspondientes al gerenciamiento, como: coordinación, planificación, comercialización, búsqueda de clientes, ventas, sistema de reservas y la comunicación de la empresa. En uno de los casos, la toma de decisiones concernientes a la empresa agroturística, corresponden al grupo familiar, ella no es la única que toma las decisiones, sino que es un miembro más del grupo familiar con voz y voto. Todos llevan propuestas que se presentan en una asamblea y las decisiones se toman por mayoría. En el otro caso la mujer no participa de las decisiones empresariales del agroturismo, la informante identificó con claridad los roles del resto del grupo familiar, pero no así el de ella, quien se define como “comodín”. *“Acá toca todo. Todos hacemos todo, porque es sólo la familia, entonces nos tenemos que repartir entre todos. Lo que te toque te toque”* (Entrevistada 7). La informante no logra explicitar cuál es su aporte, ni el valor de su trabajo a la empresa familiar. En el reparto de los roles, su hermano es quien se encarga de la producción agropecuaria, la que genera los ingresos principales del núcleo familiar. Ella colabora en el negocio agroturístico. Como señala la entrevistada:

*“Mi mayor reproche lo tengo de mis hijos, porque no estuve mucho en casa, entonces no estaba con ellos, por trabajar en el emprendimiento, ellos para estar conmigo me tienen que corretear”* (Entrevistada 7).

En este segundo caso la propiedad de la tierra es de su padre. La entrevistada cuenta con educación primaria y ella es la responsable no solo de las tareas del hogar, sino también del cuidado de los hijos, además de tener un empleo extra predial.

Algunas de las mujeres que llevan adelante sus emprendimientos agroturísticos han resuelto sus obligaciones familiares. Sus hijos han dejado el hogar y/o están estudiando alguna carrera. Y si las mujeres aún tienen hijos a cargo y trabajan en agroturismo (además de contar con otro empleo), tienen el costo del reproche familiar, por no estar en el hogar, lo que ellas entienden es su responsabilidad.

En la casi totalidad de las mujeres entrevistadas la definición de los roles sigue el patrón tradicional, menos en uno en el que se identificó una excepción, la informante declaró que ella es quien toma las decisiones a nivel empresarial en el agroturismo, como en la agropecuaria, además manifestó que en su hogar hay igualdad de roles entre ella y su pareja, y que ambos se encargan por igual de las tareas reproductivas. En este caso ella es la propietaria de la tierra, es extranjera, no tiene hijos y tiene educación superior.

En casi la mitad de los casos, las informantes cuentan con personal a cargo, para las tareas domésticas, que son mujeres contratadas para esos menesteres.

Las mujeres que realizan las tareas vinculadas al gerenciamiento son quienes también se encargan de las tareas reproductivas, en mayor proporción la cocina y en segundo lugar la limpieza. Además mencionaron atender a los visitantes, acompañarlos durante su estadía, así como también de la huerta y de las plantas. Pero también son las que se dedican a todas las tareas necesarias para la prestación de los servicios turísticos. Es decir, que hay una duplicación de las tareas reproductivas, al sumarse las que ya realizan en el seno familiar. A pesar de esto último, el agroturismo es una actividad que les posibilita llevar adelante decisiones, y desempeñar un rol de gerenciamiento de sus empresas. Es por ello que se definen como empresarias, al vincularse con otros empresarios, intermediarios y clientes. Se puede entender que el agroturismo contribuye en el “poder para”, porque ellas logran construir su propia agenda, desarrollan habilidades de negociación, comunicación y apoyo, así como su capacidad interpersonal en la toma de decisiones (Rowlands, 1994).

En la mitad de los casos los hombres (sus parejas) son los que se dedican al mantenimiento de las instalaciones y de la casa donde tiene lugar la actividad agroturística. Cuatro de ellos además realizan las cabalgatas con los visitantes y son los responsables de los recorridos de interpretación de la naturaleza así como de las explicaciones vinculadas a la actividad agropecuaria, que tiene lugar en el establecimiento. En otros casos, tanto él como ella, son quienes realizan el mantenimiento de las instalaciones, y solo una de las



informantes es quien lleva adelante esta tarea. Un tercio de las mujeres contrata empleados para dicho fines.

#### **4.3.2 Los roles de las mujeres en la actividad agropecuaria**

La vinculación que tienen las mujeres con la actividad agropecuaria es muy diversa, en algunos casos ellas no están vinculadas y hasta pueden desconocer la situación de esa unidad de negocio. *“Yo no me entero de los negocios rurales de él. Mi marido me reprocha. Vos te quedas contenta con que todo el mundo salga contento y tá”* (Entrevistada 3). La informante emplea esta frase para referenciar que para su esposo, el agroturismo es un hobby. A pesar de que ella declara que los ingresos que percibe por la actividad turística, son destinados a: 1) el mantenimiento de la casa y de las instalaciones; 2) el pago de los sueldos de los empleados y 3) su propio ingreso. Ella refuerza la valoración que hace su esposo, hacia su trabajo, al decir: *“me da para mantener la casa, toda la estructura de ahí. Gracias a que yo ayudo, aporto a mi marido”* (Entrevistada 3). En este caso la informante es copropietaria, su nivel de educación es medio, y los ingresos mayores del núcleo familiar son generados por su esposo. La valoración que ella hace de su trabajo y de su aporte económico se ve relativizada, al compararlo con lo que él genera, que por lo que da a entender es muy significativo. Pero ello no significa que su trabajo no tenga valor, sino que tanto para su pareja, como para ella, su trabajo tiene menor valor, al ser su aporte catalogado de colaboración.

En otros casos, cuando la actividad agropecuaria es familiar, la mujer también participar de las decisiones que se requieran. Pero su vinculación no es directa. A modo ilustrativo siete de las entrevistadas afirmaron que prefieren que sean sus parejas las que se encarguen de la actividad agropecuaria, haciendo énfasis en que son ellos los que más saben del tema.

Por otra parte, la mujer que trabaja en la actividad agropecuaria, cuando lo referencia, se define como “colaboradora”. Sin embargo, al solicitarles que explicitaran qué tareas realizaban específicamente, referenciaron las mismas que sus parejas o el resto del grupo familiar. Esto refuerza el estigma del poco valor que tiene el trabajo de las mujeres, a pesar de realizar las mismas tareas que los otros.

Hay un grupo de mujeres que tienen un rol muy protagónico en la actividad agropecuaria, al declarar que realizan las mismas tareas que sus parejas. Cuando la mujer está sola, porque es viuda o soltera, se encarga de todas las tareas. Son mujeres que se capacitaron en lo agropecuario, o se asesoran con técnicos para la toma de las decisiones. Estos casos a los que se hace referencia, son dos mujeres que cuentan con formación en gestión de empresas, por lo que se encargan del gerenciamiento de ambas actividades (agroturismo y agropecuaria).

Cuando la actividad agropecuaria es un negocio familiar, y todos los miembros participan con voz y voto, la mujer tiene un rol protagónico, pero la valoración de su trabajo es menor que la del hombre. Incluso son las propias mujeres las que ubican su participación en un lugar de colaboración.

#### **4.4 Bienestar social y desarrollo humano: el beneficio de trabajar en agroturismo. “La ventana al mundo”**

Existen múltiples razones de por qué las mujeres se dedican al agroturismo, las entrevistadas respondieron sobre las motivaciones que las llevaron a dedicarse a esta actividad, las que se pueden agrupar en cinco tipos:

1) Dedicarse al agroturismo como proyecto de vida: 1.1) el contar con un proyecto para cuando estén jubiladas, *“para seguir trabajando por la salud”* (Entrevistada 5). Para ellas el turismo es un trabajo valorado muy positivamente, por permitirles continuar en actividad, sentirse útiles, sinónimo de bienestar. Ello les posibilita desarrollar su creatividad, sus capacidades, que va más allá de cubrir sus necesidades básicas, es un medio que las posibilita modificar no solo su realidad, sino también a sí mismas. Para tres de las informantes el agroturismo es una actividad complementaria, que genera ingresos significativos en la economía familiar; 1.2) un proyecto de pareja, de construcción conjunta. Para estas mujeres, el agroturismo no es un proyecto rentable, o recientemente está generando ingresos significativos, sin embargo, el foco está en la construcción de un proyecto de vida en pareja, por lo que se relativiza la rentabilidad del negocio; 1.3) el permitirles emprender, soñar, *“hacer de esto mi cosa, es como que toda mi vida me he*

*preparado para ello*” (Entrevistada 6). El turismo es una actividad que ellas declaran que las completa, y con la que han podido materializar sus proyectos de vida, sus sueños.

2) Por razones económicas. Algunas de las informantes manifestaron la necesidad de generar recursos, y una fuente de trabajo, para poder quedarse y vivir en su lugar. Ello da muestra del arraigo que tienen con su territorio, con su cultura rural. En algunas de estas respuestas se puede identificar razones más instrumentales, como generar recursos a través del agroturismo para mantener las instalaciones. Los cascos de estancias, algunos muy antiguos, requieren de recursos económicos significativos para su conservación. De esta forma, hay un interés por preservar el patrimonio que no es sólo material, son bienes y tradiciones que han pasado de generación en generación en sus familias, los que comparten con orgullo, pero que también las compromete a continuar conservándolos.

3) Las de socialización. Muchas de las entrevistadas emplearon los conceptos: *“compartir, mostrar, trabajar con la gente”*. Para ellas es muy significativo el vínculo con el otro, con gente que no conocen, de otras culturas. Al ser mujeres que están en el medio rural, aisladas, el encuentro con el turista las vincula con el mundo, con lo de afuera, las conecta con lo que está sucediendo. Manifiestan que no solo reciben del que viene, sino que ellas también tienen lo que brindar, como su cultura, su identidad. La oportunidad de que otros conozcan el “campo”, el medio rural, para que aprecien y valoren el lugar en el que están. Como señala una de las informantes:

*“En general la visita es una ocasión de compartir lo que vos haces, es un rato muy agradable, (...) contas lo que haces, es también reconfortante, capaz que uno necesita en esto, que es tan duro, elogios”* (Entrevistada 15).

En los casos específicos de quienes utilizaron el concepto “compartir”, son mujeres con un nivel educativo alto, con formación técnica o universitaria.

4) Valores de conservación de la naturaleza. El agroturismo les permite disfrutar de lo que la naturaleza les brinda. En algunos casos se explicita que es un medio para contribuir en su conservación. A través de la interpretación que se realiza en las visitas, sensibilizan a los turistas sobre el valor de la naturaleza, la forma en que los recursos se utilizan, y la necesidad de preservarlos para las próximas generaciones. El agroturismo es un medio para ese fin. Esta motivación fue explicitada por mujeres en cuyas localidades

hubo condiciones que contribuyeron en la toma de conciencia, a partir del trabajo de Probides<sup>34</sup> o del SNAP. Este último (SNAP) fue un programa que designó a “la Quebrada de los Cuervos”. El desarrollo de los emprendimientos en las áreas de influencia tanto de Probides, como de la Quebrada, son llevados adelante por mujeres que participaron en diferentes instancias de sensibilización y capacitación.

5) El sacar provecho de sus competencias. Seis de las mujeres entrevistadas contaban con la experiencia de trabajar o haber trabajado anteriormente en turismo, mientras que otras cuatro de las informantes aprovecharon su formación o se formaron específicamente para llevar adelante el negocio de agroturismo.

Además se les consultó a las entrevistadas las razones por las que aún continuaban en la actividad. Las respuestas se pueden agrupar en cuatro tipos: 1) porque les gusta. Ellas declaran que es algo que les encanta hacer, que les da vitalidad y que las enriquece como personas; 2) por socialización. Son mujeres que les gusta compartir, conversar con la gente que las visita, hacer amistades. La posibilidad de vincularse con otros, de incrementar su capital social y afectivo. En ese proceso de encuentro, se producen intercambios en las que ellas dan a conocer su lugar: *“cuando otro quiere lo que vos quieres te regocija”* (Entrevistada 14). Es decir, que el agroturismo les permite a las mujeres sentirse orgullosas de lo que hacen. 3) Es una fuente de ingresos. *“Es un trabajo que se disfruta y por el que la gente te paga”* (Entrevistada 10). Una de las que declaró este aspecto, resaltó que le gusta ser su propia jefa. Para otras, la posibilidad de trabajar en familia, al ser una actividad que ayuda a que se refuercen los lazos entre sus miembros. Así como la oportunidad de desarrollar sus proyectos y de seguir intentando hacer cosas nuevas. Otras manifestaron el continuar viviendo en su lugar, en la tierra que les pertenece y de la que no se quieren ir. 4) Y en la categoría otros: algunas de ellas continúan trabajando en agroturismo porque no visualizan quien podría continuar el negocio. En otros casos no les preocupa tanto la continuidad del proyecto, sino su compromiso con la conservación ambiental, lo que las identifica y diferencia. Su preocupación está en la forma en cómo se gestione el negocio,

---

<sup>34</sup> Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este (Probides), inició sus actividades en 1993 en el departamento de Rocha, mediante un financiamiento en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Implementó varios proyectos con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana (AECI) y el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) del Uruguay.

para que sea compatible con las condiciones del lugar en el que está inserto. Para otras mujeres la continuidad en la actividad tiene que ver con su colaboración en el proyecto familiar.

A partir de las declaraciones se entiende que en el medio rural es difícil encontrar personas que quieran trabajar en agroturismo. Si es gente del lugar, no tiene las competencias para prestar servicios a los turistas, y si se contrata a personas con formación específica, no se acostumbran a la tranquilidad del medio rural, por lo que permanecen poco tiempo en esos trabajos.

Las razones explicitadas por las entrevistadas fueron muy sentidas. Para ellas el agroturismo es la oportunidad de ser las decisoras de sus vidas, de llevar adelante sus proyectos en algunos casos compartidos con sus parejas o familia, la posibilidad de vincularse con el mundo, de mostrar lo que hacen y por lo que sienten orgullo.

Cuando las entrevistadas fundamentaron las razones de por qué continuaban trabajando en agroturismo, emplearon conceptos y un lenguaje corporal muy claro. Ellas están dispuestas a recibir gente que no conocen, este aspecto las estimula y también a compartir, mostrar no solo el lugar en el que viven, y que valoran como privilegiados sino también el orgullo de su trabajo. Se podría considerar que el agroturismo refuerza su identidad, su autoestima, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida. Para algunas esta actividad no necesariamente es rentable, pero están afín de continuarla, porque ponderan estos otros beneficios.

De la información recabada se puede inferir que el agroturismo contribuye a la mejora de la calidad de vida las mujeres rurales, ya que la actividad turística genera sensaciones de bienestar, no solo para quien lo practica, sino también para quienes están involucrados en la prestación de los servicios turísticos, al compartir tiempo y espacio con personas que están de vacaciones, y que están disfrutando. El turismo es una actividad que realizan las personas en su tiempo libre. El viaje, elemento imprescindible del turismo comienza en el lugar en el que se reside, desde allí el potencial turista planifica el qué hacer y en dónde, lo que se traduce en expectativa, e ilusiones. Al ser una actividad que se hace por placer, muchas veces despierta sentimientos de felicidad que son percibidos por sus anfitriones.

#### 4.5 Triple invisibilidad: mujer, rural, turismo rural

Uruguay es un país con recursos naturales y paisajísticos, que podrían valorarse de atracción moderada. Sin embargo, los prestadores de servicios turísticos rurales han desarrollado diferentes estrategias de interpretación para valorizar los detalles del patrimonio natural y cultural de sus territorios, desde recuperar la capacidad de percibir las pequeñas cosas, lo insignificante, hasta aprovechar los eventos cotidianos de la cultura rural, como un acontecimiento que debe ser observado, y del que el visitante puede llegar a ser protagonista.

*“(...) a veces la gente mira y no ve que hay una gama de cuarenta diferentes colores de verde. Entonces hacerle ver, o esa tela de araña o esa huella. (...), vos en la ciudad vas perdiendo la capacidad esa de percepción de las cosas pequeñas o insignificantes, pero bueno, está bueno ir mostrándolas”* (Entrevistada 14).

Estas consideraciones se explicitan para ilustrar que el turismo rural es una actividad económica que tiene un gran potencial de desarrollo, y que genera otras oportunidades en relación a las actividades turísticas más tradicionales. Estos conceptos fueron explicitados en apartados anteriores. Por ello se entiende que desde las políticas públicas se podría promover aún más el desarrollo de esta actividad. La ausencia de acciones promocionales, contribuye a la invisibilidad del turismo rural.

Algunas de las autoras consideradas (Deere, 2002; Vitelli, 2004; Chiappe et al, 2008) entienden que hay una doble invisibilidad: ser mujer y el ser rural. Son los hombres quienes se encargan de las tareas de campo y quienes tienen una participación mayor en los espacios públicos, mientras las mujeres suelen ser las responsables del trabajo doméstico y de la producción para autoconsumo. La invisibilidad se produce, porque el trabajo de las mujeres generalmente tiene lugar al interior de los establecimientos. A esto se le suma que el valor del trabajo que ellas realizan es simbólicamente menor.

A partir de las declaraciones vertidas por las informantes, se puede identificar otra invisibilidad, la turística, que se ha evidenciado en el valor que las propias mujeres entrevistadas le asignan a la actividad. La invisibilidad turística se presenta en grados diversos, estos varían de acuerdo a: la significación económica, al desarrollo de los roles, a la toma de las decisiones por parte de las mujeres o la motivación de ellas por llevarlo adelante.

Para las mujeres entrevistadas la invisibilidad del turismo rural se evidencia desde las asociaciones, los gobiernos departamentales o el nacional. En la siguiente cita, se explicita este aspecto:

*“Pero yo he tenido esa sensación, de que cuando se habla de turismo rural o de cuando vas a dar algo vos, todo lo que tenga que ver con turismo rural, siempre como que el resto del sector turístico te mira como de reojo, como ¡la prima pobre que viene del campo! Por ejemplo la Cámara de Turismo hace algo y a veces te invita, a veces. En general las invitaciones parten de organismos públicos. Si el Ministerio<sup>35</sup> hace algo, te invita obvio. Ahora si otros organismos del turismo hacen algo, mira que no es tan fácil que inviten (Entrevistada 10)”*.

Las acciones promocionales del MINTURD para el turismo rural son significativamente inferiores en relación a las otras propuestas turísticas. Ello no contribuye a mejorar la visibilidad de esta modalidad y a que esté en el imaginario de los turistas nacionales como extranjeros, como una opción de lo que hacer en el tiempo libre. En las políticas públicas, la ausencia de acciones promocionales para el desarrollo del turismo rural, ha sido una constante, a diferencia de las que han tenido y continúan teniendo las otras modalidades turísticas.

El turismo es una actividad económica que tiene una institucionalidad muy reciente<sup>36</sup>, ello ha significado que las políticas públicas para el turismo rural se encuentren en una fase muy marginal, y que las acciones llevadas adelante por las instituciones dependan de las personas que para ello se definan. Para ilustrarlo, se considera las palabras de una de las informantes:

*“Promoción. No, no existe. Acá no. No existe prácticamente. Lo que puede existir es para grandes establecimientos de repente, que tienen alojamiento”* (Entrevistada 12).

Para evidenciar la invisibilidad turística se considerarán dos dimensiones: 1) el acceso al crédito, y 2) el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres rurales. Las acciones para promover la inversión son necesarias para el desarrollo del sector. Y la capacitación de los actores involucrados contribuye en la profesionalización de

---

<sup>35</sup> Hace referencia al MINTURD.

<sup>36</sup> En el año 1986 se crea el Ministerio de Turismo.

la prestación de los servicios, lo que se traduce en una mejora de la calidad y de la competitividad.

Se les preguntó a las entrevistadas con qué capital hicieron frente para acondicionar los viejos cascos de estancia o las construcciones para recibir a los visitantes. Once de las entrevistadas manifestaron que con recursos propios: 1) a partir de sus ahorros; 2) de la venta de ganado; 3) o por haber percibido alguna herencia. Solo cuatro de ellas lo hizo a través del crédito bancario. Según una de las informantes:

*“Si al pequeño productor no le dan años de gracia para devolver antes de que empiece a producir, ¡es imposible!, ¡por eso nosotros fuimos lento!”* (Entrevistada 13).

Se evidencia la necesidad de adecuar las políticas públicas al pequeño emprendedor, sobre todo para las mujeres rurales, que apuestan como elección de vida, a permanecer en el medio rural. En la actualidad para acceder a un crédito bancario se exigen garantías reales<sup>37</sup> (propiedad inmobiliaria). Se ha identificado en apartados anteriores que la propiedad de la tierra está mayoritariamente en manos de los hombres (padres y/o esposos). En esta investigación, seis de las informantes son copropietarias con sus esposos, cuatro de ellas son propietarias: 3 por herencia y la única que es propietaria por compra, es extranjera. En tres de los casos los propietarios son sus esposos, y en los otros dos, los propietarios son sus padres. De esta forma, si la mujer no está casada, o hereda la tierra, depende de sus ahorros para realizar una inversión y poder llevar adelante sus emprendimientos.

De esta forma se desarrolla un círculo vicioso en el sentido que se necesita acceder a un crédito bancario, para invertir, lo que exige garantías de propiedad. Esto no favorece el desarrollo empresarial de las mujeres en el turismo rural, sobre todo de aquellas que no cuentan con ahorros o garantías como para hacer frente a los requerimientos que se exigen para acceder a un crédito.

En lo que respecta al fortalecimiento de la capacidad de los actores, para el desarrollo del sector, se les preguntó a las entrevistadas si habían recibido algún tipo de capacitación o asesoramiento para poner en marcha sus emprendimientos agroturísticos. Diez de las mujeres entrevistadas manifestó no haber recibido ningún tipo de capacitación

---

<sup>37</sup> Existe el Sistema Nacional de Garantías, pero sus requerimientos son muy exigentes, no siendo viables para los pequeños emprendedores. Para ampliar información: <http://siga.com.uy/>



empresarial o asesoramiento. Sin embargo, cuatro de ellas contaban con conocimientos en gerencia hotelera y turística, o se capacitaron en el exterior en turismo rural. En uno de los casos, la mujer recibió el apoyo a emprendedores del Programa Carpe<sup>38</sup>, lo que le brindó un tutor y subvención durante el desarrollo del proyecto.

Las mujeres de los establecimientos del departamento de Rocha y Treinta y Tres, fueron las que recibieron diferentes capacitaciones de parte de Probides. Este programa entre sus acciones debe incluir la generación de capacidades, así como también la conservación de la biodiversidad. En ese marco se capacitaron actores sociales y económicos relacionados con la gestión de las áreas protegidas, con un fuerte enfoque de ecoturismo y de compromiso por la conservación del ambiente y de los valores paisajísticos. En las citas siguientes se ilustran los aspectos a los que se ha hecho referencia.

*“(…), había recibido esos cursos, había también concurrido a reuniones con Probides, surgía Probides, hubo en Rocha (...), como que despertó al rochense a conocer los valores que tenía en naturaleza. No era solamente la costa”* (Entrevistada 1).

*“Y me enamoré del lugar y lo quiero transmitir y quiero conservarlo”* (Entrevistada 11).

Esa sensibilización significó para estas mujeres continuar participando de diferentes cursos y jornadas, que en Rocha estuvieron a cargo de Probides, luego de la Corporación Rochense de Turismo<sup>39</sup> y hoy de la Organización de la Gestión de Destino (OGD) Rocha<sup>40</sup>, los que les ha dado las competencias para llevar adelante sus negocios, principalmente con un compromiso de conservación ambiental.

En los casos de las mujeres que tienen sus emprendimientos en Treinta y Tres, además de las acciones de capacitación de Probides y del SNAP, en parte por estar en el

---

<sup>38</sup> Para ampliar información: <http://www.cncs.com.uy/programa-carpe-para-emprendedores/>

<sup>39</sup> La Corporación Rochense de Turismo se crea en el año 1993. Es una asociación civil del departamento de Rocha, que representa a las entidades afiliadas en los temas vinculados al turismo nacional, en los ámbitos público o privado, nacional o internacional. Además fomenta la cooperación de las instituciones públicas o privadas que actúen en el país o en el extranjero, a los efectos de desarrollar las actividades turísticas. Para ampliar información: <http://rochay.com/wp-content/uploads/2014/05/Estatutos-Corporaci%C3%B3n-Rochense-de-Turismo.pdf>

<sup>40</sup> La Organización de la Gestión de Destino (OGD) Rocha, surge en el 2013. Es el ente de gobernanza público - privada en el sector turístico que integran: la Corporación Rochense de Turismo (CRT) como representante del sector privado y la Intendencia de Rocha (IDR) - a través de su Dirección de Turismo (DIRTUR) - con el apoyo del Ministerio <http://rochay.com/wp-content/uploads/2014/05/Estatutos-Corporaci%C3%B3n-Rochense-de-Turismo.pdf> de Turismo y Deporte (MINTURD).

área de influencia del área protegida “Quebrada de los Cuervos”, estuvieron asesorados por el Programa de Producción Responsable (PPR) del MGAP, por MYPES<sup>41</sup> y FUNDASOL<sup>42</sup>. Según palabras de una de las entrevistadas:

*“Se empezó a encarar como empresa. A entender como empresa y a pensar que se debe trabajar como empresa para poder vivir”* (Entrevistada 8).

Las informantes que tienen sus emprendimientos en Rocha y Treinta y Tres, en los departamentos en que Probides y el SNAP desarrollan su gestión, pasaron por un proceso de sensibilización, que les permitió conocer el valor de los recursos naturales y culturales que cuentan en sus territorios, los que activaron turísticamente, y convirtieron en productos turísticos. En los otros dos departamentos (Lavalleja y Maldonado), las entrevistadas no manifestaron haber participado de estas instancias de capacitación.

Sin embargo, las capacitaciones no fueron en formación empresarial. Se entiende que es un deber superar. En parte podría explicar por qué muchos de los emprendimientos no son del todo rentables o se desconoce la significación económica de la actividad. El tener conocimiento del impacto económico que el agroturismo genera en el ingreso de las mujeres y/o del grupo familiar, aportaría a una mayor valoración de la actividad, y por ende, al valor del trabajo realizado por las mujeres rurales en sus establecimientos. Este desconocimiento refuerza aún más la invisibilidad del turismo rural.

#### **4.6 El vínculo con la comunidad y las organizaciones sociales**

A las informantes se les consultó si participaban de alguna asociación o si tenían algún tipo de vínculo con la comunidad a la que pertenecen. Trece de las entrevistadas participa de alguna asociación, ya sea de: SUTUR<sup>43</sup>, ATEU<sup>44</sup>, UAVI<sup>45</sup>, la Organización de la Gestión de Destino (OGD) Rocha, para los emprendimientos de ese departamento,

---

<sup>41</sup> MYPES es un programa que depende de la Intendencia de Montevideo, para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. Para ampliar información: <http://www.montevideo.gub.uy/empresas/mypes>.

<sup>42</sup> FUNDASOL, es un servicio para el desarrollo empresarial, que brinda: capacitación, microcrédito y asesoramiento empresarial. Para ampliar información: <http://www.fundasol.org.uy/>.

<sup>43</sup> SUTUR: Sociedad Uruguaya de Turismo Rural.

<sup>44</sup> ATEU: Asociación de Turismo Enológico del Uruguay.

<sup>45</sup> UAVI: Unión de Agencias de Viajes del Interior.

AMRU, Grupos CREA<sup>46</sup>, ONG Pindó Azul de Treinta y Tres, Red Ánimas<sup>47</sup>, Alianza del Pastizal<sup>48</sup> y la Sociedad de Criadores de Cuarto de Milla<sup>49</sup>.

Sin embargo, solo cinco de las entrevistadas participa activamente en su localidad. Una es de Lavalleja, una de Maldonado, dos de Treinta y Tres y una de Rocha, y cuatro de ellas tienen educación superior.

A partir de las entrevistas se puede identificar algunas singularidades. En los territorios con mayores dificultades, entre ellos como ser: escasa conectividad, bajo apoyo en el desarrollo turístico desde los gobiernos departamentales, y un muy bajo nivel de asociatividad empresarial, hay una mayor participación de la sociedad civil. A su vez, en los programas ministeriales implementados en el territorio que han sido puntales, las mujeres rurales han sabido utilizarlos y vincularse para provecho de su familia y de su localidad, lo que ha contribuido en su desarrollo personal. Ellas han sabido tejer redes para vincularse y empoderarse.

En los dos casos que se presentan a continuación, se ve con claridad las motivaciones, los objetivos, los impactos y las movilizaciones que han generado estas mujeres en sus comunidades, (Vitelli, 2010), conceptos que fueron expresados en marco conceptual.

Ellas han logrado movilizar a sus vecinos y coordinarlos para el beneficio común de acceso a la energía eléctrica, han participado en organizaciones civiles con fines educativos, o de compromiso con el cuidado del medio ambiente, así como también en la conformación de una cooperativa de productores para que las familias que la integran logren mayores niveles de producción e ingresos. En la siguiente cita se ilustran algunos de los aspectos mencionados:

*“Fui a la Intendencia de Maldonado y pregunté cómo se hacía para tener electricidad. ¡Bueno usted tiene que reunirse con los vecinos, entonces se hace un acuerdo entre la Intendencia, UTE y los vecinos! Entonces fui a hablar con un*

---

<sup>46</sup> Grupo CREA: organización del sector agropecuario, que desde 1966, contribuye a que sus integrantes logren un desarrollo empresarial y personal que les permita alcanzar altos niveles de competitividad en sus actividades. Para ampliar información: <http://www.fucrea.org/>

<sup>47</sup> Red Ánimas es un proyecto comunitario de fortalecimiento del Turismo Ecológico y Cultural en la ciudad de Pan de Azúcar y Sierra de las Ánimas. <http://redanimas.blogspot.com/>

<sup>48</sup> Es una organización que promueve la conservación de los pastizales del Cono Sur de Sudamérica. <http://www.alianzadelpastizal.org/institucional/>

<sup>49</sup> La Sociedad de Criadores de Cuarto de Milla, se fundó en el Uruguay en 1980, funciona como gremial de la Asociación Rural del Uruguay. <http://www.cuartodemillauruguay.com/>

*líder. ¡Mire yo soy nueva acá. Lo único que puedo ofrecer es gestión. Entonces usted reúna a los vecinos que los lidera perfecto y yo le ofrezco gestión! En un año tuvimos la luz. Sin políticos. Entonces me aceptaron enseguida como “la loca de la electricidad”, y hasta el día de hoy me protegen, me ayudan, yo ayudo. Los visité a todos a caballo. Me fui a hablar con cada uno y armé una red de vecinos para cuidarnos todos. (...), estoy vinculada con el grupo de trabajo de la Junta de Aiguá” (Entrevistada 13).*

Este es un claro ejemplo del “poder para” (Rowlands, 1994) el que impulsa cambios por medio de una persona que estimula la actividad en otros y mejora su ánimo. Es un poder que permite compartir poder y favorecer al apoyo mutuo. La informante expresa sus potencialidades: “(...) yo le ofrezco gestión”, y se logra construir colectivamente una agenda, que en este caso fue la realización de un acuerdo tripartito (UTE, Intendencia y vecinos). Ella negoció, comunicó y obtuvo el apoyo de sus vecinos. El “poder para”, refiere a la capacidad interpersonal en la toma de decisiones. Uno de los aspectos es el liderazgo, que surge cuando se ve la posibilidad de que el grupo alcance el objetivo. En este caso fue acceder a la energía eléctrica.

Hay casos emblemáticos, en los que la condición de género se ha hecho más visible y el agroturismo ha permitido a las mujeres vincularse con otros, para el logro de objetivos comunes, lo que contribuye en su empoderamiento. La siguiente cita ilustra este aspecto:

*“Participo de la ONG Pindó Azul (...), se va a trabajar con toda la parte de educación y que se sepa y se pueda dar a conocer todos estos emprendimientos para que otros en el futuro puedan armar también. Propusimos al Ministerio de Ganadería que se incluyera el tema del turismo rural, como pequeños productores familiares. Se sabe que no es fácil, pero se puede llegar a que por lo menos puedan unir esfuerzos y puedan de alguna manera trabajar en conjunto. (...) Y en el territorio donde se vive tenemos muchas cosas para hacer todavía. Estamos muy lejos de poder llegar socialmente a lo que tenemos que llegar y al desarrollo de la gente que vive en estos territorios. (...) Entonces presentábamos los problemas de nuestro lugar y la balanza no se movía. Entonces eso nos daba más fuerza para seguir adelante. (...) Y yo seguí trabajando en el tema de cambio climático, (...), que es una cosa que nos afecta bastante y que nos ha cambiado mucho, hasta la manera de trabajar.*

*Es difícil cambiar la mentalidad de la gente. Es difícil hacer que la gente trabaje en organizaciones y armando cosas en comunidad. El uruguayo es muy individualista. Eso nos cuesta mucho. En la cooperativa empezamos once. Hoy somos treinta y algo. De trabajar solo como productor a trabajar en grupo, y son jóvenes de 25 (Entrevistada 8)”.*

En este caso la informante desarrolla el “poder con” (Rowlands, 1994), y es cuando el grupo presenta soluciones compartidas a sus problemas, permitiendo que todas las potencialidades se expresen en la construcción de una agenda colectiva, que también se asume individualmente: *“Propusimos al Ministerio de Ganadería que se incluyera el tema del turismo rural, como pequeños productores familiares (Entrevistada 8)”.*

La dimensión colectiva refiere a sumar esfuerzos individuales con el objetivo de lograr un mayor impacto en un fin perseguido, desde un enfoque cooperativo que se desarrolla en el marco de una organización y puede abarcar tanto el ámbito local como el global.

La propuesta de la informante de ser considerada por el MGAP, beneficiaría a todos los pequeños productores rurales del país. Obviamente que de ser así, ello implicaría acciones políticas, que hasta el momento no han sido consideradas. El “poder con” se expresa en las oportunidades de negociar como grupo, que en este caso AMRU, constituye un poder creativo con estructura horizontal y de participación real.

#### **4.7 El empoderamiento de las mujeres del agroturismo: condición y/o consecuencia**

*“La diferencia entre el hombre y la mujer es que al hombre le interesa aumentar el capital, mientras que a la mujer le interesa generar los recursos para desarrollarse en su tierra (Entrevista 8)”.*

A partir de las declaraciones de las informantes se pueden clasificar tres categorías: 1) mujeres empoderadas antes de comenzar en agroturismo, 2) mujeres empoderadas a partir del agroturismo, y 3) mujeres con bajo nivel de empoderamiento.

Las mujeres identificadas como empoderadas antes de comenzar en agroturismo, contaban con las condiciones para llevar adelante el negocio, en estos casos la mitad de ellas son propietarias de la tierra y la otra mitad son copropietarias con sus parejas. Todas cuentan con educación superior. El rango de edad es de 45 a 71 años. La mitad de ellas

tienen hijos, pero estos ya no viven en el hogar familiar. Para cinco de ellas el agroturismo es un negocio que les ha permitido diversificar sus ingresos, ya que algunas lo perciben principalmente de su profesión. En esos casos, el agroturismo es una unidad de negocio con la que han diversificados sus ingresos.

El poder de la negociación (Deere y De León, 2002) de estas mujeres proviene del acceso a la propiedad y de disponer de autonomía económica. Ello les ha permitido tomar decisiones. Pero además son mujeres que participan en diferentes asociaciones y/o gremios. De esta forma interactúan con su entorno (Urriola, 2006). El tener acceso al poder, les ha significado cambios en el plano individual, pero también en la acción colectiva (De León, 1997; Urriola, 2006).

Seis fueron las mujeres que se empoderaron a partir del agroturismo, cinco de ellas son propietarias de la tierra, y de éstas, cuatro la heredaron, mientras que la última, la propietaria es su madre. Este es un grupo etario con un rango más amplio de edad que el anterior, entre los 33 y los 72 años. La mitad de ellas tiene hijos, en dos de los casos ellos ya no viven en el núcleo familiar. Para la mitad de las informantes el agroturismo es la actividad que genera los ingresos principales, o tiene un peso significativo, mientras que para la otra mitad es un negocio con el que han diversificado sus ingresos y los de sus familias.

En este grupo se encuentran mujeres que se pueden entender como casos emblemáticos, porque en sus declaraciones, ellas dieron cuenta de que pasaron por un proceso de toma de conciencia, de cuáles eran sus derechos, sus capacidades e intereses (Tuñón, 2011).

Como se ha planteado el agroturismo les ha permitido acceder a ingresos, con los que lograron autonomía económica, necesaria para negociar, principalmente en el seno del hogar (Deere y De León, 2002). Ellas son las decisoras de sus negocios, compartidos en algunos casos con sus parejas. Lo interesante es que en este grupo hay mujeres que están fuertemente vinculadas con sus localidades, formando parte de asociaciones civiles, para el abordaje de diversos temas: salud, educación ambiental, conservación ambiental, o llevando adelante acciones que las ha beneficiado a ellas, como a su comunidad. De esta forma, las entrevistadas no solo han tenido acceso a la propiedad, al control de los bienes, sino que con el agroturismo cuentan con un empleo e ingreso, así como también han hecho uso de los recursos comunales, y en algunas oportunidades han podido contar con el apoyo

de la sociedad civil y del Estado. Se han conectado con su contexto, dentro de un proceso político, formando parte de la acción colectiva (De León, 1997; Urriola, 2006).

En el grupo de las mujeres de bajo nivel de empoderamiento, la propiedad de la tierra en un caso es del padre, en otro del esposo y la tercera es copropietaria con su esposo, el rango de edad va de los 34 a los 68 años. En lo que respecta al nivel de instrucción alcanzado, una tiene educación primaria, la otra ciclo básico y la tercera educación terciaria. Las tres tienen hijos, y en dos de los casos son de edades pequeñas, que conviven en el núcleo familiar. Este grupo de mujeres, desconoce el peso económico del agroturismo, declaran que es una actividad netamente complementaria, que genera ingresos muy marginales. Ninguna de las tres está vinculada a organizaciones que desarrollen acciones en su comunidad, más allá de que dos de ellas, del departamento de Rocha, participan de la Organización de la Gestión de Destino (OGD) Rocha. Pero principalmente son mujeres que no están empoderadas porque no son conscientes de su condición desigual de género. Aspecto que ya fue desarrollado en apartados anteriores.

Las mujeres entrevistadas empoderadas por una u otra razón, han manifestado que con el agroturismo realizan un trabajo que les reporta mucha gratificación y crecimiento personal. Han comprobado poder llevar adelante sus proyectos, sus emprendimientos, y lograr el reconocimiento de la familia, de la comunidad, así como de quienes las visitan. El “poder desde dentro, o poder interior” (Rowlands, 1994), representa la generación de fuerzas desde el interior de uno mismo, e incluye el fortalecimiento de la autoestima, el desarrollo de la confianza sobre sí mismas, de conocer sus derechos, capacidades e internalizarlos. El agroturismo ha contribuido al desarrollo de sus capacidades individuales, y superar la opresión que habían internalizado. Cuando las mujeres reconocieron que hay otras maneras de ser y participar, construyeron el “poder desde dentro”, que surge desde su propio ser (Urriola, 2006).

Estas mujeres han logrado desarrollar el “poder para” (Rowlands, 1994), ya que han expresado sus potencialidades. Este poder les ha permitido compartir poder y favorecer el apoyo mutuo, con lo que han logrado individual y colectivamente llevar adelante decisiones, es decir movilización, a partir de la habilidad para negociar, comunicar y obtener apoyos, para la defensa de sus derechos y dignidad y liderando proyectos con los que se han beneficiado en lo personal y colectivamente.

Y finalmente son mujeres que han desarrollado el “poder con” (Rowlands, 1994), al presentar soluciones compartidas a sus problemas, han identificado intereses comunes, y han contribuido en la transformación de las relaciones, al proponer cambios en las instituciones. La toma de decisiones las ha movilizadas como mujeres de cambio, no solo en el plano individual, sino también colectivo, en sus declaraciones han demostrado expresar oportunidades para negociar como grupo, desarrollar un poder creativo de estructura horizontal y de participación real.



## **5. CONCLUSIONES**

De los resultados de la investigación llevada adelante se constata el proceso de empoderamiento en las mujeres rurales que se dedican a las actividades agroturísticas. Para algunas el agroturismo surge como consecuencia de que ya las mujeres estaban empoderadas, es decir, contaban con los medios y las competencias para llevar adelante el negocio. Para otras el agroturismo posibilitó su empoderamiento.

Las mujeres que fueron relevadas en esta investigación confirman que el empoderamiento es un proceso no lineal, donde una persona o grupo puede empoderarse en unos aspectos, pero no en todos (Stromoquist, 1997; Deere y De León, 2000; Martínez, 2005; Urriola, 2006; PNUD, 2010). Doce de las mujeres estudiadas, han brindado argumentos para considerar que están empoderadas, para la mitad de ellas esto ha sido producto de que han desarrollado sus proyectos agroturísticos. Sin embargo, se debe desatacar que ese empoderamiento no es homogéneo en todos los casos. En algunos está muy presente el “poder para” y en otros el “poder con”. Se puede presumir que las mujeres que lograron autonomía económica a través del agroturismo, cuando son ingresos significativos, o el principal para ellas o su núcleo familiar, han desarrollado con más énfasis el “poder desde dentro” o “poder interior” (Rowlands, 1994).

A través del agroturismo han reforzado su autoestima. Lograron su auto reconocimiento y ser reconocidas por terceros, en cuanto a su capacidad para llevar adelante sus proyectos. La toma de conciencia de las situaciones que las constreñían, fueron siendo superadas, al reconocer que podían haber otras maneras de ser y participar. Con ello también desarrollaron el “poder con” (Rowlands, 1994), al participar en soluciones a problemas compartidos, es decir, en la construcción de decisiones colectivas.

Además, de los casos observados de la investigación, se puede confirmar que el componente económico es fundamental para tener poder de negociación en la familia, en la comunidad y en la sociedad, más que el acceso a la propiedad de la tierra, elemento clave en el empoderamiento (Deere y De León, 2002). De esta forma, el agroturismo les ha posibilitado a las mujeres acceder a un empleo de calidad y a una remuneración, con la que ellas deciden qué hacer. Con alguna salvedad, cuando estos ingresos son significativos en el ámbito familiar, es la pareja (ambos) la que decide por consenso su destino. Si éstos son meramente complementarios, es la mujer la que toma la decisión de cómo gastarlos, más

allá de que la mayoría haya declarado que lo emplea para el mantenimiento de la casa y de las instalaciones donde la actividad agroturística tiene lugar.

De la investigación se acepta que no hay diferencias sustantivas en la división del trabajo tradicional. Las mujeres que realizan las tareas de gerenciamiento en el agroturismo, se definen como empresarias, son quienes también se encargan de las reproductivas. De esta forma, hay una duplicación de estas tareas, que se suman a las que ya realizan en el seno familiar.

Se destaca que por más que las mujeres realicen las mismas tareas que el hombre en el sector agropecuario, ellas continúan categorizando su trabajo como colaboración. Esto se da con más fuerza cuando las mujeres se encuentran en pareja. En los casos en que ellas están solas (viudas, soleteras), esta valoración se revierte.

Solo tres de las entrevistadas manifestó las desigualdades de género de las mujeres rurales. La toma de conciencia de estas desigualdades es un componente del empoderamiento (Stromoquist, 1997). De ahí se desprende la importancia de que las mujeres cuenten con ingresos propios, para tener la posibilidad de negociar, en la familia, en la comunidad. Y el agroturismo ha contribuido en ese aspecto.

Sin embargo, se requiere profundizar más en ello. Las restricciones impuestas desde distintos ámbitos reflejan y reproducen las ideas preconcebidas de lo femenino y lo masculino (Espino, Galván y Salvador, 2014). Es por ello que se entiende mejorar la información sobre los roles que cumplen las mujeres en el agroturismo y en la agropecuaria, y poder revertir ciertos estereotipos que refuerzan la subvaloración del trabajo no remunerado de la mujer, que está subestimado, por ser catalogado de no productivos y carente de valor (Chiappe, 2005).

Un resultado emergente de la investigación, fue la tercera invisibilidad, la del turismo rural, que se suma a la de ser mujer y ser rural. Como se mencionó, esta investigación no pretende enunciar generalizaciones, sin embargo, de los casos estudiados, y con el aporte de las informantes calificadas, se pudo apreciar las dificultades que las mujeres rurales aún continúan teniendo para acceder a la propiedad de la tierra. Ha habido mejoras sustanciales, como el reconocimiento de las mujeres rurales, ahora son productoras, sustituyendo la categorización de colaboradoras. Sin embargo, desde la

gestión pública hay aspectos que aún no se han abordado, y que operan como limitantes objetivas de las desigualdades de género. Por ello la necesidad de llevar adelante políticas públicas afirmativas, que permitan el acceso de las mujeres rurales a las políticas centrales.

La invisibilidad turística desde las políticas públicas se da por la ausencia de la promoción del acceso al crédito y al fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres rurales. La mayoría de las entrevistadas llevaron adelante el negocio de agroturismo con ahorros propios, por contar con ese capital, pero, si ello no fuera el caso, la ausencia de garantías reales, es una limitante para acceder al crédito. Se constató que las mujeres son las que menos tienen acceso a la propiedad de la tierra, en este estudio seis de ellas son copropietarias con sus esposos, cuatro son propietarias: tres por herencia y la única que compró es extranjera, tres son sus esposos y dos sus padres.

En lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres rurales, hay un grupo minoritario que cuenta con el conocimiento para llevar adelante sus emprendimientos, pero la mayoría lo hizo por entendimiento personal. Esta situación es desigual en el territorio nacional. En los departamentos en los que hubo intervención desde el gobierno nacional o departamental, en temas referentes a la conservación de la naturaleza, las mujeres fueron sensibilizadas en cursos y talleres sobre estas temáticas, pero no así en gestión empresarial. La falta de capacitación empresarial podría explicar, por qué algunos emprendimientos no son rentables o por qué las mujeres desconocen el impacto económico que tiene la actividad, lo que contribuye aún más a invisibilizar el aporte que tiene el agroturismo en los ingresos familiares y locales.

Se pudo confirmar que por medio del agroturismo las mujeres rurales dan un nuevo uso al capital que ya está invertido en los establecimientos, revalorizando la cultura rural. Las mujeres entrevistadas se desempeñan en esta actividad porque les gusta, porque incrementan su capital social y afectivo, en el intercambio con los visitantes, tienen la oportunidad de mostrar sus lugares y lo que producen, lo que les genera mucho orgullo, por la valoración que reciben de terceros.

Para otras es la posibilidad de trabajar en familia, y reforzar los lazos entre sus miembros, así como desarrollar sus proyectos, lograr ingresos propios, seguir intentando hacer cosas nuevas, y permitirles disfrutar de la naturaleza. En algunos de los casos, el

agroturismo es un medio para contribuir con la conservación de los lugares en los que viven, a través de la sensibilización que llevan adelante con los visitantes, sobre el valor del patrimonio natural y cultural del territorio, en que sus establecimientos se encuentran. Todo ello contribuye a aumentar el reconocimiento del valor de su trabajo, a sentirse completas, a materializar sus proyectos de vida. Se podría afirmar que el agroturismo mejora su calidad de vida.

El turismo es una actividad muy compleja en la que intervienen distintos actores e influyen actividades económicas y sociales de diferentes áreas, ello exige desarrollar un mayor conocimiento de esta actividad, más cuando las perspectivas son que cada vez más personas practicarán turismo en su tiempo libre. De esta forma, se debe abordar a la actividad turística desde distintos enfoques, para que el análisis, la planificación y la gestión, logren el mayor beneficio de sus efectos positivos, así como minimizar aquellos impactos no deseados por la misma actividad.

El paradigma de la interdisciplinariedad obliga cada vez más a trabajar desde enfoques complementarios. Ello evidencia también la necesidad de que las políticas públicas implementen instrumentos de desarrollo que sean transversales. Se continúa trabajando desde la gestión pública en un formato de archipiélagos, donde hay una escasa conexión entre las acciones de los diferentes organismos del Estado, que muchas veces éstos últimos aisladamente afrontan las mismas problemáticas. Sería recomendable apuntalar a una gestión transversal de estas políticas, para que sean abordadas desde distintas perspectivas. Más allá de que los cambios estructurales se logren a largo plazo, es necesario apuntalar con más consistencia las estrategias que favorecen y facilitan el desarrollo del agroturismo llevado adelante por las mujeres rurales.

Se entiende promover aún más el desarrollo de la investigación académica en turismo en nuestro país. Ello generaría mayores insumos a la hora de intervenir en los territorios. Las complejidades de la actividad turística, que ya fue mencionada en el párrafo anterior, exigen que cada vez más seamos conscientes de cuidar las expectativas que se generan en los actores locales, de que la actividad turística puede ser un medio que contribuya a mejorar su calidad de vida. Contar con conocimientos de cuál es la situación de la población y de sus territorios, permitiría desarrollar las competencias necesarias para que los actores e instituciones que directa o indirectamente participan, puedan generar estrategias, para que la actividad turística contribuya en la mejora de la calidad de vida de

la población involucrada, así como también en los aspectos que contribuyen en que los visitantes tengan experiencias turísticas gratificantes, aspectos cada vez más exigidos por los consumidores de los servicios del ocio. Como también definir el tipo de intervenciones que minimicen los impactos que el turismo puede generar en la población y en el territorio, y promover que sean los actores locales los principales beneficiarios de las políticas públicas centrales.

Estudiar el empoderamiento requiere el abordaje desde distintas perspectivas, así como también realizar un análisis de proceso, que por las características de esta investigación, no fue posible. De esta forma, es necesario continuar profundizando en el conocimiento de las relaciones de poder que operan en la vida de las mujeres rurales, para identificar y promover alternativas a estas estructuras y hábitos que refuerzan las desigualdades de género que hay sobre los individuos, los hogares y en la comunidad.

Finalmente, a partir de estas conclusiones se desprenden algunas interrogantes. Se considera que es necesario continuar investigando sobre cuáles son las relaciones de género, el impacto en el acceso y en el control de los recursos y la forma en como incide en la calidad de vida de las mujeres, de sus familias y de las comunidades en las que están insertas. Ello contribuirá a analizar ciertos prejuicios que van en detrimento del desarrollo social. Sobre todo, porque el turismo genera mayores oportunidades de inserción laboral para las mujeres, en relación a otras actividades. Por ello se entiende continuar profundizando en los temas de género, en el turismo en general.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

Aguirre, R., (1998), Sociología y género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha, Doble Clic Soluciones Editoriales, Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Montevideo.

Al Mazroei, L., Lynch, P., (s/f), Exploring empowerment: women and tourism entrepreneurship in Oman, University of Strathclyde.

Ávila, R., Barrado, D., (2005), Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión, Cuadernos de Turismo, Universidad Autónoma de Madrid, N° 15, pp. 27-43.

Barrera, E., (2006), Turismo Rural, Oficina Internacional del Trabajo CINTERFOR, 1<sup>ra</sup> Edición, Uruguay.

Barrera, E., Staniak, C., (2013), Rutas alimentarias. Una estrategia de desarrollo inclusivo fundada en alimentos con identidad, en: González, M., et al., (coord.), Turismo rural y áreas protegidas, Síntesis Ed., España.

Bendini, M.; Murmis, M., Tsakoumagkos, P., (2009), Pluriactividad: funciones y contextos. Preguntas teóricas y análisis de dos zonas frutícolas del Alto Valle rionegrino, De Grammont, H, et al, La pluriactividad en el campo latinoamericano, FLACSO, Ecuador.

Bendini, M., Murmis, M., Tsakoumagkos, P., (2012), Pluriactividad: Funciones y contextos. Preguntas teóricas y análisis de dos zonas frutícolas de alto valle Rionegrino, en: Bendini, M., Tsakoumagkos, P., (Com.), Los ámbitos de la pluriactividad agro, poblados y ciudades. Cuaderno GESA 7, Educo Editorial Universitaria, REUN Red de Editoriales de Universidades Nacionales, 1<sup>ra</sup> Edición, Neuquén.

Batthyany, K., (2000), Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar, (INCOMPLETO)

Batthyany, K., (2006), Género y desarrollo una perspectiva en formación, Doble Clic Editores, Uruguay.

Bertoncello, R., (2002), Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas, Turismo. Territorio. Desarrollo Local, Mar del Plata: Centro de Investigaciones Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, universidad Nacional de Mar del Plata, Año 6, Vol. 2.

Boullón, R., (2003), Ecoturismo sistemas naturales y urbanos, 3<sup>ra</sup> Edición, Colección Temas de Turismo, Argentina.

Bourdieu, P., (1999), Intelectuales, política y poder, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Primera Edición, Argentina.

Cabrera, I., (2010), Turismo en territorios rurales. El caso de paseo por el Rincón, Canelones, Tesina de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay.

Campodónico, R. (2012), La relación entre identidad cultural y turismo rural, Área de Estudios Turísticos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR, Uruguay.

Campodónico, R., Montequin, R., (2013), Turismo rural en Uruguay: un producto complementario, González, M. et al, Turismo rural y áreas protegidas, Editorial Trillas, España.

Cánoves, G., et al (2004), Turismo rural en Cataluña y Galicia: algunos problemas sin resolver, Cuadernos Geográficos, España.

Ceballos, L., (1993), Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible, Diana Editorial, México.

Censo General Agropecuario, (2011). DIEA-MGAP, Uruguay.

Chiappe, M. (2013), La producción familiar en Uruguay: evolución y perspectivas, I Seminario Internacional sobre Desarrollo Local y Rural Sostenible, Chillán.

Chiappe, M, et al (2008), El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural, Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Montevideo.

Chiappe, M. y Carámbula, M., (2014), Agroturismo y agricultura familiar en Uruguay: Una articulación para el desarrollo local, Uruguay.

Deere, C., De León, M., (2000), Género, propiedad y empoderamiento. Tierra, Estado y Mercado en América Latina, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Autónoma de México, México.

De La Torre Padilla, O., (1992), El turismo fenómeno social, 7<sup>ma</sup> Reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México.

De León, M., (1997), Poder y empoderamiento de las mujeres, Bogotá, Coedición de Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia.

De León, M., (2001), El empoderamiento de las mujeres: encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género, La Ventana, N° 13.

De Oto, G., (2007), Mujer y entorno empresarial, Heller, L. (Ed), Las mujeres en las organizaciones de América Latina y el Caribe. Aportes teóricos y experiencias concretas, Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en Gestión de Organizaciones, Colombia.

Deus, A. et al. (2014), Acceso, tenencia, uso y control de tierras con perspectiva de género. El Caso Uruguayo, REAF/MERCOSUR- AECID-MGAP, Uruguay.

Espino, A., Galván, E., y Salvador, S., (2014), Uruguay. ¿Frenos al empoderamiento económico? Factores que limitan la inserción laboral y la calidad del empleo de las mujeres, PNUD, AECID, Uruguay.

Fraser, N., (1997), *Iustitia Interrupta*. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”, Universidad de los Andes. Facultad de Derecho, Siglo del Hombre Editores, Colombia.

García, E., (2008), Políticas de igualdad, equidad y Gender Mainstreaming, ¿De qué estamos hablando?, Marco conceptual, El Salvador, [En línea]: [http://www.americlatinagenera.org/es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=905&pub-id=922](http://www.americlatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=905&pub-id=922).

Giarracca, N. (Comp.), (2005), ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Colección de Trabajo CLACSO, Área Académica de CLACSO, Argentina.

Grajales, S., Concheiro, L. (2009), Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. VEREDAS 18, UAM-XOCHIMILCO, México.

Henríquez, C., (2014), De la apariencia a la consciencia: aproximaciones al turismo de base comunitaria en Chile, ponencia en: IX Congreso Internacional sobre Turismo Rural y desarrollo Sustentable, Universidad de San Pablo, Brasil.

INE, (2011), Censo, Uruguay.

INMUJERS- MIDES (2010) Desigualdades. Cuadernos del Sistema de Información de Género Uruguay, N°2, Uruguay.

INMUJERS- MIDES (2011), Estadísticas de Género. Persistencia de desigualdades, un desafío impostergable para la Reforma Social. Sistema de Información de Género, Uruguay.

INMUJERS- MIDES (2012), Estadísticas de Género, La importancia de los ingresos personales para la equidad. Sistema de Información de Género, Uruguay.

Kay, C., (2009), Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología 71, N°4, México.

Llambi, L., Pérez, E., (2007), Nuevas ruralidades y viejos campesinos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana, Cuadernos Desarrollo rural, Bogotá, Colombia.

López y Sierra (2000), Integrando el análisis de género en el desarrollo. Manual para técnicos de la cooperación, Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo, Madrid.



Lugo, I., (2014), Imagen del turismo aventura en el Uruguay. Un análisis focalizado en la promoción del turismo aventura desde los agentes de viajes y operadores de turismo rural, en: Falero, A., Campodónico, R., (Com.), El turismo bajo la lupa, CSIC, Uruguay.

Lynch, P. y Al Mazroei, L., (s/f), Exploring empowerment: women and tourism entrepreneurship in Oman, University of Strathclyde, [En línea]: [http://cts.som.surrey.ac.uk/publication/exploring-empowerment-women-and-tourism-entrepreneurship-in-oman/wppa\\_open/](http://cts.som.surrey.ac.uk/publication/exploring-empowerment-women-and-tourism-entrepreneurship-in-oman/wppa_open/)

Martínez, B., (2003), Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas, La Ventana, N° 17, México.

Martínez, B., (2005), Derechos de las mujeres indígenas, la costumbre y las transformaciones desde el empoderamiento colectivo en Cuetzalan, Puebla, Sesia, P., En: Zapata, E. (Coord.), Transformaciones del campo mexicano: una mirada desde los estudios de género, Editorial Praxis, México.

Medina, X., Tresserras, J., (2008), Turismo enológico y rutas del vino en Cataluña. Análisis de casos: D.O., Penedès, D.O., Priorat y D.O., Monstsant, Revista Pasos, Vol. 6, N°3.

MGAP, (2011), Censo General Agropecuario.

MGAP, (2014), Resolución de Productor Familiar.

MINTURD, (2009) Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020, Programa MINTURD-BID, Uruguay.

MINTURD, (2014), Anuario. Estadísticas en Turismo, Uruguay.

MINTURD, (2014), Resumen de acciones en Turismo y Deporte, Período 2005-2014.

MINTURD, SUTUR, STI y CEADU (2010) Plan Estratégico y Fortalecimiento Institucional del Turismo en el medio rural uruguayo.

Montequin, R., (2014), Turismo para seres urbanos en espacios rurales, en: Falero, A., Campodónico, R., (Com.), El turismo bajo la lupa, CSIC, Uruguay.

Mugarik Gabe, (1997), Líneas estratégicas de Mugarik Gabe. La perspectiva de género. Los pueblos indígenas. Organización no Gubernamental de Cooperación al Desarrollo.

Murguialday, C., (2000), Marcos para el análisis de género: en Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Hegoa, [En línea]: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/146>.

Olivero, V., (2009), Pensando en clave de desarrollo: pluriturismo en el norte canario. Estrategia de desarrollo local, Tesis de Maestría en Desarrollo Rural Sustentable, Facultad de Agronomía, Universidad de la República, Uruguay.

Osorio, C., (2011), La emergencia de género en la nueva ruralidad, Revista Punto Género N°1, ISSN 0719-0417, Río Grande del Sur.

Peluso, I., (2011), Producción y reproducción en establecimientos ganaderos de tipo familiar, en: Piñeiro, D., et al (Coord.), Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inquietudes “a la intemperie”, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Programa Grupos I +D, CSIC, Núcleo de Estudios Sociales Agrarios, Departamento de Sociología, Montevideo.

Pérez, K., (2000), Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Bilbao: Hegoa e Icaria. [En línea]: <http://dicc.hegoa.efaber.net/>

Piñeiro, D. (2005), Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias, en: Giarracca, N. (Comp.), (2005), ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Colección de Trabajo CLACSO, Área Académica de CLACSO, Argentina.

Piñeiro, D., et al (Coord.) (2011), Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inquietudes “a la intemperie”, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Programa Grupos I +D, CSIC, Núcleo de Estudios Sociales Agrarios, Departamento de Sociología, Montevideo.

PNUD (2010), Igualdad, América latina Genera, RSCLAC-PNUD.

Posada, M., (1999), El espacio rural entre la producción y el consumo: algunas referencias para el caso argentino, Revista eure, Volúmen XXV, N°75, Santiago de Chile.

Rengifo, J., (2010), Caza y turismo cinegético como instrumentos para la conservación de la naturaleza, Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, Universidad de Extremadura, Anales de Geografía, Vol. 30, N°2.

Roque, A., (2012), Turismo rural: do real ao imaginário una questao de experiencia, Brasil.

Rossi, V., y Figari, M., (2008), Los productores familiares, en: Chiappe, M. et al (Coop.) (2008), El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural, Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Montevideo.

Rowlands, J. (1994) Questioning Empowerment. Working with women in Honduras, An Oxfam Publication, UK and Ireland, [http://books.google.com.uy/books?id=fXJKq2JQtyoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbp\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.uy/books?id=fXJKq2JQtyoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbp_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Sampieri, R., (2006), Metodología de la Investigación, Cuarta Edición, México.

Santana, M.; Kauffer, E., Zapata, E., (2006), El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas, *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, Volumen 13, N°40, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Sevá, V., (2013), Relaciones de género y agroturismo: un estudio sobre la práctica femenina del agroturismo y su (des) valorización social, PPGAS/IFCH/Unicamp, Brasil.

Schneider, S., (2009), La pluriactividad en el medio rural brasileño: características y perspectivas de la investigación, en: de Grammont, H., Martínez, L., (Cord.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, FLACSO, Sede Ecuador.

Schuler, M., (1997), Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento, en *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*, Bogotá, Colombia: TM editores.

Stromquist, N., (1997) La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación. En *Poder y empoderamiento de las Mujeres*. TM Editores. 1<sup>era</sup> edición, Colombia.

Taylor, S., Bogdan, R., (1996) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados*, Ediciones Paidós Ibérica S.A., España.

Toselli, C., (2003), Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina, Área de Medio Ambiente y Ocio Instituto de Medio Ambiente y Ecología Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Universidad del Salvador Buenos Aires, Argentina.

Tudel, G., (2006), Turismo rural: las ventajas de la promoción y comercialización conjunta, Instituto de Estudios Turísticos Secretaría General de Turismo y Secretaría de Turismo y Comercio, Estudios Turísticos N°171, Barcelona.

Tulik, O., (2014) Turismo rural comunitario y la construcción de saberes, ponencia en: IX Congreso Internacional sobre Turismo Rural y desarrollo Sustentable, Universidad de San Pablo, Brasil.

Tuñón, E., (2010), Evaluación de los programas de crédito a proyectos productivos de mujeres en Tabasco, Campeche y Quintana Roo, *La Ventana*, N°32.

Urriola, I. et al. (2006), *Empoderamiento y liderazgo. Guía metodológica para trabajar con grupos*, Madrid, Instituto de la Juventud de España y Federación Mujeres Jóvenes. [En línea]: <http://www.americlatinagenera.org/es/index.php?option=com>

Urry, J., (2004), *La mirada del turista*, Universidad de San Martín de Porres, Lima.

Valles, M., (1997), Diseño y estrategias metodológicas en los estudios cualitativos, En: *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Editorial Síntesis, Primera Reimpresión, España.

Vitelli, R., (2004), Mujeres rurales en el Uruguay: una aproximación desde sus condiciones de vida y el trabajo, Piñeiro, D., (Director de Tesis), Tesis de Grado de Maestro en Ciencias Sociales con mención en estudios Sociales Agrarios, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede académica Argentina.

Vitelli, R., (2007), Algunos problemas conceptuales para discutir el empoderamiento femenino en las organizaciones. Reflexiones a partir de Foucault y Bourdieu, en: Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en Gestión de Organizaciones, Las mujeres en las organizaciones de América Latina y el Caribe. Aportes teóricos y experiencias concretas, Colombia.

Vitelli, R., (2010), Capital social, participación y ciudadanía en el medio rural. Una perspectiva de género, Tesis de Doctorado, Programa de Posgrados en Sociología, Universidad Federal de Río Grande del Sur, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Brasil.

Vitelli, R., (2013), Nuevos enfoques para analizar el papel de las mujeres rurales en el desarrollo rural. [En línea]: <http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/uruguay/Documentos%20de%20la%20Oficina/CoyunturaAgropecuaria/coy-junio2011.pdf>

Zanetti, L., (2010), Elementos para o debate do conceito de turismo rural, Revista Turismo en Análise, Volumen 21, N°1.

Zapata E., et al, (2002), Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza, Plaza y Valdés, Colegio de Posgrados, México.

Zapata E., et al, (2005), El ahorro como estrategia de empoderamiento individual y colectivo, en: En: Zapata, E. (Coord.), Transformaciones del campo mexicano: una mirada desde los estudios de género, Editorial Praxis, México.

Zizumbo, L., (2014), La nueva configuración del medio rural en México. La experiencia del turismo rural comunitario, ponencia en: IX Congreso Internacional sobre Turismo Rural y desarrollo Sustentable, Universidad de San Pablo, Brasil.

## 7. ANEXOS

### Anexo N° 1- Pauta de entrevista

- 1- Cuéntame sobre la historia de este establecimiento ¿cómo comenzaron a trabajar? y ¿a qué se dedican?
- 2- ¿Qué es lo que te llevó a trabajar en agroturismo? y ¿qué te hace seguir trabajando en esta actividad?
- 3- ¿Qué tareas realizas en el establecimiento: ¿en agroturismo? y ¿en la actividad agropecuaria?
- 4- ¿Qué decisiones tomas en el negocio de agroturismo? y ¿cuáles en la actividad agropecuaria?
- 5- ¿Qué inversión realizaste para comenzar a trabajar? ¿cómo la financiaste?
- 6- ¿Qué tipo de asesoramiento recibiste para comenzar a trabajar en agroturismo? ¿de quién? ¿qué evaluación harías de ello?
- 7- ¿En qué se destina el ingreso que percibes por el agroturismo? ¿Cuánto representa en el ingreso total familiar? ¿qué significa este ingreso para ti?
- 8- ¿Quién decide cómo se gastan los ingresos percibidos por el agroturismo?
- 9- ¿Cuentas con algún tipo de ayuda en el negocio de agroturismo? ¿De qué tipo? ¿De quién?
- 10- ¿Qué dificultades debes sortear en la familia para trabajar en agroturismo?, y ¿en la comunidad?
- 11- ¿Qué logros has tenido?
- 12- ¿Participas de alguna asociación o en alguna actividad en la comunidad? ¿De cuál? de ser así, ¿qué tareas realizas en ella?
- 13- ¿Cómo te sientes trabajando en agroturismo?
- 14- ¿Cómo crees que los demás te visualizan en esta actividad?
- 15- ¿Qué actividades tienes pensado hacer próximamente para este negocio?

### Perfil de las mujeres

<b>Departamento</b>	
<b>Nombre del establecimiento</b>	
<b>Titular</b>	<b>Familiar</b>
<b>Producción del establecimiento</b>	
<b>Ha</b>	
<b>Nombre</b>	
<b>Edad</b>	
<b>Estado civil</b>	
<b>Nivel de instrucción alcanzado</b>	
<b>Cantidad de hijos</b>	
<b>Edad de los hijos</b>	

**Anexo N°2- Tabla N° 1- Establecimientos relevados**

Tabla N°1- Establecimientos relevados				
Departamento	Nº	Nombre del Establecimiento	Dirección	Observación
Lavalleja	1	El Balcón del Abra	Camino a Cerros Blancos s/n, Mariscal	S/obs.
	2	El Porfiado	Ruta 8 camino a Minas, luego tomar Ruta Valeriano Magri (que conduce al Arequita).	S/obs.
	3	Estancia Aguila Blanca	Ruta 7, km 147, 5ta Sección Judicial (Polanco)	No accedió a la entrevista
	4	La Salamora	Ruta 60 Km. 42,900 Punta de Solís	S/obs.
	<b>Sub total</b>			<b>3 entrevistas en Lavalleja</b>
Maldonado	5	Alto De La Ballena	Ruta 12 Km. 16,400 Sierra de la Ballena	S/obs.
	6	Chacra Azul Profundo	Ruta 10 km. 184 (pasando José Ignacio)	El propietario y quien gestiona la actividad de agroturismo es hombre.
	7	Casagrande	Ruta 9 km. 137, Con. Zanja de Chavez, San Carlos	El propietario y quien gestiona la actividad de agroturismo es hombre.
	8	Agroland S.A	Ruta 9 Km. 175, Garzón	Es una S.A., muchos propietarios
	9	El Centinela	Ruta 9 Km. 87, Balneario Solís	No se pudo coordinar
	10	Estancia VIK José Ignacio	Con. Eugenio Saiz Martínez, Km. 8	Es una S.A., muchos propietarios
	11	La Pampa	Con. Nueva Carrara, Km. 110, Pueblo Gerona	S/obs.
	12	Tambo Lapataia	Con. La Pataia, s/n, Punta Ballena	Es una S.A., muchos propietarios
	13	Las Vertientes	Con. Los Ceibos, casi Ruta 9, Las Vertientes, Punta del Este	Es una S.A., muchos propietarios
	14	Martín Pescador	Ruta 39 Km. 74, Aiguá	S/obs.
<b>Sub total</b>			<b>3 entrevistas en Maldonado</b>	
Rocha	15	Barra Grande	Ruta 9 km. 248,500	S/obs.
	16	Caballos de Luz	Ruta 109, Km 10, Sierras de Rocha	S/obs.
	17	El Charabon	Ruta 9 Km. 220,500	S/obs.
	18	Estancia Guardia del Monte	Ruta 9 km. 261,500	S/obs.
	19	Los Mimbres	Ruta 15 Km. 99, Pareaje Alferez	S/obs.
	20	Monte Grande	Ruta 10 K. 270, Rincón de los Olivera	El propietario y quien gestiona la actividad de agroturismo es hombre.
	21	Sierra de Rocha	Ruta 109/ 11 km de Rocha + 9 Km Camino a las Sierras	S/obs.
<b>Sub total</b>			<b>6 entrevistas en Rocha</b>	
Treinta y Tres	22	Cañada del Brujo	Con. Quebrada de los Cuervos Km. 14, 4ta Sección Sierras del Yerbal	S/obs.
	23	El Capricho	Ruta 8 Km. 306,700 Con. Quebrada de los Cuervos. Yerbal Chico 4ta Sección	S/obs.
	24	Los Platanos	Ruta 7 km. 234	S/obs.
	25	Estancia Paz	Ruta 8 km. 316,500	El propietario y quien gestiona la actividad de agroturismo es hombre.
	<b>Sub total</b>			<b>3 entrevistas en Treinta y Tres</b>
<b>Total</b>	<b>15 entrevistas</b>			

Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 3- Tabla N° 2- Oferta total de turismo aventura, bodegas y rural discriminada en activa e inactiva por departamento**

Establecimientos de: Bodegas Turísticas, Turismo Aventura y Rural registrados en el MINTURD												
Departamento	Bodegas Turísticas			Turismo Aventura			Turismo Rural			Totales		
	Activas	Inactivas	Sub. Total	Activas	Inactivas	Sub. Total	Activas	Inactivas	Sub. Total	Activas	Inactivas	Total
Canelones	12	0	12	0	2	2	8	2	10	20	4	24
Cerro Largo	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Colonia	3	0	3	1	0	1	14	0	14	18	0	18
Durazno	0	0	0	0	0	0	3	0	3	3	0	3
Flores	0	0	0	1	0	1	7	0	7	8	0	8
Florida	0	0	0	1	0	1	3	2	5	4	2	6
Lavalleja	0	0	0	1	0	1	12	0	12	13	0	13
Maldonado	1	0	1	1	0	1	15	4	19	17	4	21
Montevideo	3	0	3	5	2	7	4	4	8	12	6	18
Paysandú	0	0	0	0	0	0	4	0	4	3	0	4
Río Negro	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Rivera	1	0	0	0	0	0	2	0	2	3	0	3
Rocha	0	0	0	4	0	4	10	0	10	14	0	14
San José	0	0	0	0	0	0	5	0	5	5	0	5
Soriano	0	0	0	0	0	0	3	0	3	3	0	3
Tacuarembó	0	0	0	1	0	1	5	1	5	6	1	7
Treinta y Tres	0	0	0	1	0	1	3	0	3	4	0	4
<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>112</b>	<b>135</b>	<b>17</b>	<b>153</b>

Última actualización: 22/05/2015  
Fuente: Elaboración propia

**Anexo 4- Tabla N°3- Establecimientos de TERN registrados en el MINTURD de: Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, según inciden de la actividad turística en el total de los ingresos percibidos**

Tabla de Establecimientos de TERN registrados en el MINTURD de: Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, según incidencia del turismo, 2015				
Departamento	Nº	Establecimiento	Incidencia del Turismo en el Negocio	
			Turismo	Turismo como complemento
LAVALLEJA	1	Cerro Místico	✓	
	2	Itay Posada & SPA	✓	
	3	El Balcón del Abra		✓
	4	El Porfiado		✓
	5	El Valle del Hilo de la Vida	✓	
	6	Estancia Aguila Blanca		✓
	7	La Calaguala	✓	
	8	La Salamora		✓
	9	Posada Serrana	✓	
	10	Rosvelt Alejandro Rodríguez de la Llana	✓	
	11	Salto del Penitente	✓	
	12	Ventorrillo de la Buena Vista	✓	
	<b>Sub Total</b>		<b>8</b>	<b>4</b>
MALDONADO	13	Agroland S.A		✓
	14	Alto De La Ballena		✓
	15	Caballos del Este	✓	
	16	Cabalgatas Valiceras	✓	
	17	Chacra Azul Profundo		✓
	18	Casagrande		✓
	19	Discover Rocha	✓	
	20	Estancia Siglo XX		✓
	21	Estancia VIK José Ignacio		✓
	22	Indígena	✓	
	23	Laguna José Ignacio		✓
	24	La Pampa		✓
	25	Tambo Lapataia		✓
	26	Las Vertientes		✓
	27	Martín Pescador		✓
	28	Miradores de la Laguna Garzón	✓	
	29	Posada de Piedra	✓	
	30	Senderos Valiceros	✓	
	31	St. Michel Wellness Center	✓	
	<b>Sub Total</b>		<b>8</b>	<b>11</b>
ROCHA	32	Barra Grande		✓
	33	Caballos del Este	✓	
	34	Caballos de Luz		✓
	35	Cabalgatas Valiceras	✓	
	36	Discover Rocha	✓	
	37	El Charabon		✓
	38	Guardia del Monte		✓
	39	Hotel Parque Oceánico	✓	
	40	La Comarca de Valizas	✓	
	41	Los Mimbres		✓
	42	Monte Grande		✓
43	Sierras de Rocha		✓	
44	Puerta del Polonio	✓		
45	Senderos Valiceros	✓		
	<b>Sub Total</b>		<b>7</b>	<b>7</b>
TREINTA Y TRES	46	Cañada del Brujo		✓
	47	El Capricho		✓
	48	Los Platanos		✓
	49	Pinos de la Quebrada		✓
	<b>Sub Total</b>		<b>0</b>	<b>4</b>
<b>Total</b>		<b>49</b>	<b>23</b>	<b>26</b>

Fuente: Elaboración propia



**Anexo 5- Tabla N°4- La oferta de servicios y actividades de turismo rural registrados en el MINTURD por departamento**

Anexo N°5- Tabla N° 4- La oferta de servicios y actividades de turismo rural, registrados en el MINTURD por departamento																				
Departamento	Alojamiento	Bicicleta	Bodega	Cabalgata	Gastro	Granja	Obs. Nat.	Prac. Rur.	Prod. Cas.	Canotaje	Caza	Bike	4x4	Pesca	Kayak	Send	Paseos acuáticos	Tirolesa	Trekking	Total por Departamneto
Canelones	4	2	12	12	25	12	0	4	6	1	0	1	1	0	1	2	0	0	1	84
Cerro Largo	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	6
Colonia	8	6	3	6	12	5	3	8	8	0	0	0	1	0	1	5	0	1	0	67
Durazno	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Flores	5	3	0	5	6	3	4	5	2	0	1	1	1	1	0	4	0	0	0	41
Florida	3	1	0	3	3	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	16
Lavalleja	10	1	0	8	9	2	10	6	3	0	0	0	0	2	0	10	0	1	1	63
Maldonado	11	9	2	10	12	4	10	10	4	0	0	0	0	0	0	10	0	0	1	83
Montevideo	2	3	3	0	6	0	3	5	4	0	0	1	0	2	0	4	1	0	2	36
Paysandú	3	1	0	3	1	0	1	1	1	1	1	0	0	2	0	2	2	0	0	19
Río Negro	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	7
Rivera	2	1	1	2	2	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	13
Rocha	7	2	0	5	9	0	7	6	4	2	0	1	1	3	0	11	1	0	1	60
San José	3	2	1	4	5	3	2	5	3	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	34
Soriano	3	1	2	0	3	0	2	2	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	17
Tacuarembó	5	2	0	6	5	3	4	4	5	0	0	1	1	0	0	5	0	0	0	41
Treinta y Tres	4	3	0	4	4	1	4	2	2	0	0	0	0	1	0	4	0	0	1	30
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>37</b>	<b>24</b>	<b>70</b>	<b>105</b>	<b>33</b>	<b>56</b>	<b>63</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>70</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	
Última actualización 21/5/2015																				
Fuente: Elaboración propia																				